



**MEMORIA POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A nuestros Accionistas, Clientes, Empleados y Proveedores

Ha transcurrido un año más en la vida de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS”), demostrando una vez más profesionalidad e idoneidad en cada uno de los negocios que se traducen en un continuo aporte en la consolidación de la industria del gas. Sin duda, la ejecución de la obra del Proyecto del Cruce del Estrecho de Magallanes fue el hecho saliente en 2009 (cuya terminación está prevista para principios de 2010), convirtiéndose en la obra más importante de los últimos años para TGS y para toda la industria del gas en la República Argentina.

TGS en 2009

Terminamos el año 2009, convencidos de haber logrado alcanzar metas que constituyeron verdaderos desafíos, principalmente en el negocio de transporte de gas. Es de destacar la firma por parte del Poder Ejecutivo de la Nación (“PEN”) del decreto No. 1.918/2009 en el mes de diciembre, que ratifica el Acuerdo Transitorio firmado entre la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) y TGS hacia fines de 2008, por el cual autoriza un aumento de tarifas del 20% retroactivo al 1 de septiembre de 2008, que implicó la registración de mayores ingresos por ventas por Ps. 122,1 millones en el ejercicio 2009.

Con satisfacción destacamos que en el marco de las obras de Ampliación 2006/2009 conducidas bajo el Programa de Fideicomisos de Gas, hemos avanzado en la habilitación de nuevas capacidades adicionales de transporte por 2,9 millones de metros cúbicos por día (“MMm³/d”), y que por la operación y mantenimiento de dichas ampliaciones hemos aumentado nuestros ingresos por ventas en aproximadamente Ps. 14 millones anuales. Asimismo destacamos la visita en junio de 2009, por segundo año consecutivo, de nuestra Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner a nuestras instalaciones en oportunidad de la inauguración de las obras de ampliaciones mencionadas.

Como destacamos anteriormente, nos llena de orgullo haber sido partícipes como gerenciadorees del proyecto de tendido de un nuevo gasoducto en el Estrecho de Magallanes, financiado bajo el Programa de Fideicomisos de Gas por Nación Fideicomisos en su carácter de Fiduciario, e impulsado por el Gobierno Nacional a fin de promover la búsqueda y el desarrollo de alternativas que garanticen el abastecimiento de gas natural a nivel nacional. Esta obra es clave

para continuar con las expansiones de nuestro sistema de gasoductos ya que permitirá transportar al continente un caudal adicional de hasta 17 MMm³/d desde los yacimientos ubicados en la Isla de Tierra del Fuego y zonas marítimas cercanas. TGS en su rol de gerenciador de obra, según lo acordado en el Contrato de Gerenciamiento firmado en diciembre de 2006, brindó asesoramiento técnico para la ingeniería y ejecución de la obra, y asesoramiento financiero para la selección de los proveedores, a fin de asegurar el estricto cumplimiento del cronograma y de las especificaciones técnicas de la obra.

En lo que respecta al negocio de procesamiento y comercialización de líquidos de gas natural (“LGN”), teniendo en cuenta un contexto internacional de precios muy inferiores a los del año anterior, negociamos mejores precios en los nuevos acuerdos de exportación de gas licuado del petróleo (“GLP”) y gasolina natural, los cuales entraron en vigencia a partir del 1 de septiembre de 2009 y 1 de enero de 2010, respectivamente. Es para destacar el nivel de producción de líquidos alcanzado este año que fue levemente superior al registrado el año anterior, a pesar de la incidencia negativa de la paralización de la actividad petrolera durante varios días por conflictos gremiales, entre otros factores que afectaron la producción.

En el segmento de “Otros servicios”, además del gerenciamiento que hemos brindado para las obras de ampliación de los gasoductos, participamos de aquellos negocios que nos permitieron captar sinergias para nuestros negocios de transporte y procesamiento de gas natural. En este sentido, podemos destacar la obra contratada por YPF en Bahía Blanca para optimizar la operación de inyección del gas natural desde el buque regasificador a nuestro sistema de gasoductos. Respecto del negocio de las telecomunicaciones que operamos a través de nuestra sociedad controlada Telcosur S.A. (“Telcosur”), hemos renegociado acuerdos, logrando alargar los plazos y aumentar la prestación de servicios. Para poder cumplir con esta mayor demanda, hemos cerrado acuerdos con proveedores de infraestructura de telecomunicaciones y encarado varias obras de expansión.

Con el fin de operar el sistema de gasoductos en forma segura y confiable según la normativa regulatoria, preservando en todo momento la integridad de los activos, y fiel a nuestra misión y nuestros valores, hemos efectuado las inversiones necesarias, cuyo resultado se reflejó en un 97,2% promedio de disponibilidad de equipos y un promedio de entregas pico en tres días de 79,6 MMm³/d. En el Complejo Cerri se realizaron las inversiones de mantenimiento que permiten mantener un nivel óptimo en la operación de la planta de procesamiento.

En el plano financiero, continuamos con la política de reducción de deuda iniciada en 2008, mediante la compra bajo la par de títulos de deuda por un valor nominal de US\$9.650.000,

generando una ganancia de aproximadamente Ps. 11 millones. De esta manera, la deuda financiera de TGS alcanzó al cierre de ejercicio un nivel mínimo de US\$ 395 millones y sin vencimientos de capital en los próximos cuatro años, resultando en una situación financiera sin problemas en el corto y mediano plazo.

En materia de recursos humanos, durante 2009, continuamos trabajando en generar un ambiente de trabajo más agradable, brindar oportunidades de formación y desarrollo profesional y personal y mantener los múltiples beneficios al personal. Los resultados de esta labor son más que satisfactorios, los cuales quedaron reflejados en la encuesta de clima organizacional que organiza “Great Place to Work”, la cual revela una mayor satisfacción de nuestros empleados respecto de las realizadas en los años anteriores, y que nos ubica en el puesto 35 del ranking de empresas a nivel nacional.

Fiel a nuestra política de Responsabilidad Social Empresaria, en 2009, continuamos desarrollando nuestra labor social en diferentes ámbitos con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades que están próximas a nuestra área de operaciones bajo el compromiso de desarrollo sustentable.

Perspectivas hacia el futuro

El año 2010 será un año con nuevos desafíos que apuntan a desarrollar alternativas que permitan la recomposición de nuestra rentabilidad, a través de la recomposición de los ingresos, la reducción de costos sin afectar la calidad en la prestación de nuestros servicios y aprovechar nuevas oportunidades de negocio que surjan a partir de nuestro know-how y los activos que operamos.

En el negocio de transporte de gas natural, seguiremos negociando con la UNIREN un acuerdo para lograr una revisión tarifaria integral. Continuaremos con el gerenciamiento de aquellas obras de ampliación que restan ejecutarse y que ya fueron acordadas con el Gobierno Nacional, así como también con la operación y mantenimiento de los activos con posterioridad a su habilitación.

Para el segmento de negocios de producción y comercialización de LGN, nuestros esfuerzos estarán orientados a optimizar la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y asegurar la provisión de gas natural a través de acuerdos con productores de gas a fin de mantener la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a otros servicios, buscaremos consolidar el crecimiento del negocio de las telecomunicaciones aprovechando la red que nuestra sociedad controlada Telcosur logró desarrollar y que le permitió aumentar su capacidad de prestación significativamente. Asimismo, exploraremos oportunidades de negocios en la industria del gas que puedan agregar valor a la compañía.

Manteniendo la calidad de nuestro servicio y con el compromiso asumido de mejorar la satisfacción al cliente, nos propusimos mejorar la eficiencia en la operación de los activos y la gestión de los recursos afectados al negocio.

En relación a nuestro capital humano, pondremos énfasis en construir una comunidad de trabajo que se distinga del resto de la industria por el cuidado de su salud y su seguridad, y para ello nos focalizaremos en lograr un cambio cultural más profundo que nos permita reducir al mínimo la tasa de accidentes de trabajo. Asimismo, seguiremos trabajando para generar crecimiento profesional y personal de nuestros empleados.

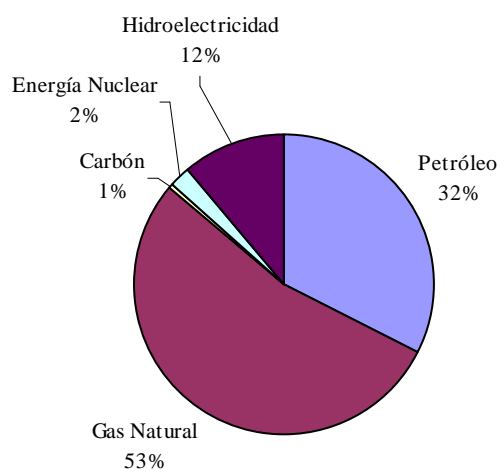
Finalmente, no queremos dejar de agradecer una vez más a todo nuestro equipo por su contribución permanente para hacer de TGS una empresa líder; a nuestros accionistas por la permanente confianza puesta en nuestra gestión; y también a nuestros clientes y proveedores por hacernos partícipes de sus negocios.

Claudio Fontes Nunes
Presidente del Directorio

Industria del Gas Natural en Argentina

El 2009 resultó ser un año con mayor disponibilidad de gas natural en comparación a los anteriores, repitiendo una vez más su condición de principal insumo energético que contribuye a generar más del 50% de la energía nacional. Desde la oferta y la demanda, varios factores contribuyeron a generar esta situación de mayor disponibilidad.

Matriz energética argentina



Fuente: BP Statistical Review of World Press (información correspondiente al año 2008).

La oferta de gas estuvo potenciada por la mayor importación de gas natural desde Bolivia y la mayor provisión desde el buque regasificador. En el primer caso, la menor demanda de Brasil, principal país importador del gas boliviano, permitió aumentar el flujo hacia nuestro país en casi 3 MMm³/d respecto del año anterior. El gas natural que se volcó al mercado local a través del buque regasificador en 2009 fue sustancialmente mayor respecto de 2008 que se tradujo en un mayor promedio de entregas diarias. La intención del Gobierno Nacional es continuar reforzando la oferta de gas natural a través de este mecanismo, principalmente en el período invernal cuando la demanda alcanza su pico en el año.

La menor demanda industrial como consecuencia de la crisis económica mundial, las mejores condiciones hídricas que permitió una mayor generación hidroeléctrica y el registro de temperaturas no tan extremas contribuyeron a que la demanda total no excediera significativamente a la oferta, reduciéndose los cortes de suministro a las industrias respecto del

año anterior. Asimismo, como ya aconteció en los años previos, el suministro de gas natural a Chile se mantuvo en un nivel mínimo con el fin de asegurar el abastecimiento interno.

La inminente habilitación del nuevo gasoducto que atraviesa el Estrecho de Magallanes permitirá canalizar un mayor caudal del gas natural proveniente de la cuenca Austral, cuyo potencial de producción por las reservas probadas y probables es alto.

Actualmente, los gobiernos de Argentina y Bolivia están negociando una adenda al acuerdo firmado por ambas naciones en 2006, que tiene por propósito aumentar la importación de gas natural por 20 MMm³/d en forma gradual a partir de 2011 y por un plazo de 20 años. Para tal fin, el Gobierno Nacional prevé iniciar en 2010 las obras para la construcción del Gasoducto de Noreste Argentino que llevará gas natural a las provincias de esta región.

Con respecto al Plan Gas Plus, lanzado por el Gobierno Nacional en 2008, varios proyectos fueron presentados por productores de hidrocarburos durante 2009 ante la Secretaría de Energía de la Nación. El plan consiste en remunerar con precios más altos la producción de gas natural cuyo origen provenga de nuevas concesiones, nuevos yacimientos o existentes de costosa extracción.

Nuestros negocios en 2009

Segmento Regulado

Transporte de Gas

Los ingresos generados en el año 2009 por este segmento de negocio ascendieron a Ps. 669,4 millones, reflejando un aumento de Ps. 163,1 millones comparado con los Ps. 506,3 millones obtenidos en el año 2008. Este aumento se justifica por el incremento del 20% retroactivo al 1 de septiembre de 2008 en las tarifas reguladas otorgado por el Gobierno Nacional que quedó reflejado en mayores ingresos por Ps. 122,1 millones, más los ingresos percibidos por las nuevas ofertas de servicios de transporte en firme asociadas a ampliaciones del sistema.

Respecto a la contribución de los ingresos de los servicios de transporte en firme, además del efecto “año completo” de las capacidades habilitadas en el año 2008, durante el año 2009 entraron en vigencia las siguientes prestaciones:

(i) Aluar por una capacidad de 0,7 MMm³/d, adicional a los 0,3 MMm³/d que entraron en operaciones en el año 2008. Esta prestación se estructuró bajo el mecanismo de pago anticipado

del servicio por parte del cliente, permitiendo a TGS afrontar las inversiones de las obras de ampliación asociadas.

(ii) Capacidad adicional de transporte de 2,9 MMm³/d correspondiente a la primera etapa de habilitación (“Hito AP”) de las obras de la Ampliación 2006/2009, ejecutadas y financiadas bajo el Programa de Fideicomisos de Gas, que conjuntamente con las capacidades habilitadas en el año 2008 totalizan 3,9 MMm³/d para este Hito AP.

(iii) Inicio de la disponibilidad del servicio de transporte para una capacidad de 1,2 MMm³/d en la ruta de transporte Tierra del Fuego – Santa Cruz Sur, contratado por los productores que integran el Consorcio Total.

Durante el invierno 2009, el sistema de gasoductos de TGS respondió adecuadamente a las exigencias de la demanda. Sin embargo, hubo restricciones de suministro a ciertos clientes que mantienen contratos de servicios de transporte en firme con TGS, con el objeto de redireccionar y destinar el fluido a la demanda considerada prioritaria, principalmente usuarios residenciales, estaciones de GNC e industrias conectadas a las redes de distribución.

No obstante, tales restricciones fueron inferiores al invierno 2008 por el mayor ingreso al sistema de transporte de TGS del gas de ENARSA -en el marco del Programa de Energía Total-, proveniente del Buque Regasificador de gas natural licuado (“GNL”) emplazado en el Puerto de Bahía Blanca. La inyección total de gas natural regasificado ascendió a 782,7 millones de metros cúbicos desde el 4 de mayo hasta el 12 de septiembre, representando un aporte promedio al suministro del mercado interno de 5,9 MMm³/d en ese período.

Con relación a las expansiones futuras del sistema de gasoductos, se avanzó en el desarrollo de las obras de Ampliación 2006/2009 que posibilitarán el transporte de un volumen incremental de 10,7 MMm³/d, el cual incluye la capacidad habilitada mencionada anteriormente como Hito AP de 3,9 MMm³/d.

Las obras de Ampliación 2006/2009 -planificadas en etapas graduales de habilitación- se desarrollan en el marco del programa de fideicomisos financieros, con los aportes de fondos de productores de gas y cargadores adjudicatarios de la capacidad de transporte incremental, con una estructura que contempla el recupero a través de los ingresos provenientes de los cargos fiduciarios específicos, abonados por todos los usuarios firmes del sistema, excepto el segmento residencial. Por otra parte, por la prestación de los servicios de transporte habilitados, TGS percibe mensualmente el Cargo de Acceso y Uso (“CAU”).

Durante el desarrollo de la Ampliación 2006/2009, TGS asume el rol de gerenciador técnico de las obras a ejecutarse sobre su sistema de gasoductos. En virtud del contrato suscrito a fines del año 2006, TGS obtendrá ingresos por Ps. 50 millones por el servicio de gerenciamiento de las obras de ampliación asociadas a 7 MMm³/d; quedando aún por acordar la remuneración de las obras de ampliación que posibilitarán la capacidad restante de 3,7 MMm³/d.

La Ampliación incluye la instalación de más de 1.140 km de loop de cañería y 196.800 HP de potencia adicional. Dentro del alcance de las obras se encuentra comprendido el tendido de un nuevo gasoducto que cruza el Estrecho de Magallanes (cuyas principales obras ya fueron terminadas) que viabilizará la inyección de gas proveniente de la Cuenca Austral. Además del desafío técnico que implicó su concreción, representó una obra de trascendental importancia estratégica para el país, ya que permitirá respaldar las ampliaciones en curso y sostener el crecimiento de la demanda energética a través del desarrollo de reservas argentinas.

Indicadores Financieros y Operativos del Segmento de Transporte de Gas

| | 2009 | 2008 | 2007 |
|--|--|---------|---------|
| | (en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa) | | |
| <i>INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA⁽¹⁾:</i> | | | |
| <i>Ingresos por ventas netas</i> | 669,4 | 506,3 | 509,5 |
| <i>Utilidad operativa</i> | 329,8 | 187,6 | 218,4 |
| <i>Depreciación de bienes de uso</i> | 153,0 | 151,3 | 149,1 |
| <i>Inversiones en bienes de uso</i> | 95,6 | 185,8 | 114,6 |
| <i>Activos identificables</i> | 3.858,6 | 3.775,3 | 3.737,5 |
| <i>ESTADÍSTICAS OPERATIVAS:</i> | | | |
| <i>Capacidad en firme contratada promedio (en MMm³/d)</i> | 78,3 | 73,5 | 72,7 |
| <i>Entregas promedio (en MMm³/d)</i> | 62,2 | 63,0 | 63,0 |
| <i>Entregas promedio durante tres días pico (en MMm³/d)</i> | 79,6 | 80,5 | 75,8 |
| <i>Factor de carga anual⁽²⁾</i> | 79% | 86% | 87% |
| <i>Factor de carga durante el período invernal⁽²⁾</i> | 86% | 85% | 93% |

(1) Información correspondiente a estados contables consolidados.

(2) Corresponde al cociente entre las entregas promedio del ejercicio y la capacidad en firme contratada promedio.

Segmento No Regulado

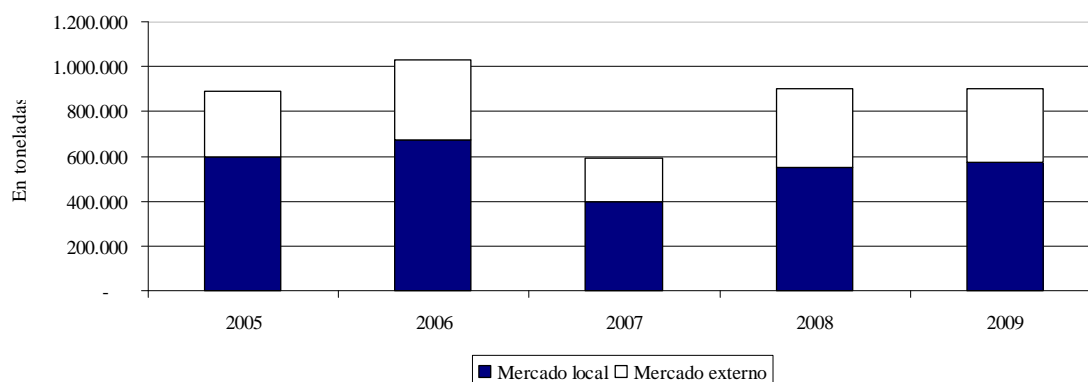
Producción y Comercialización de LGN

En 2009, los ingresos asociados a este segmento representaron el 50% de los ingresos totales de la Sociedad, siendo una vez más el negocio que generó mayores ingresos en TGS. Durante este año, los ingresos de este segmento de negocio disminuyeron Ps. 6,8 millones, de Ps. 807,3 millones reportados en el ejercicio 2008 a Ps. 800,5 millones en 2009. Los impactos negativos por los menores precios internacionales, y en menor medida, por las menores toneladas

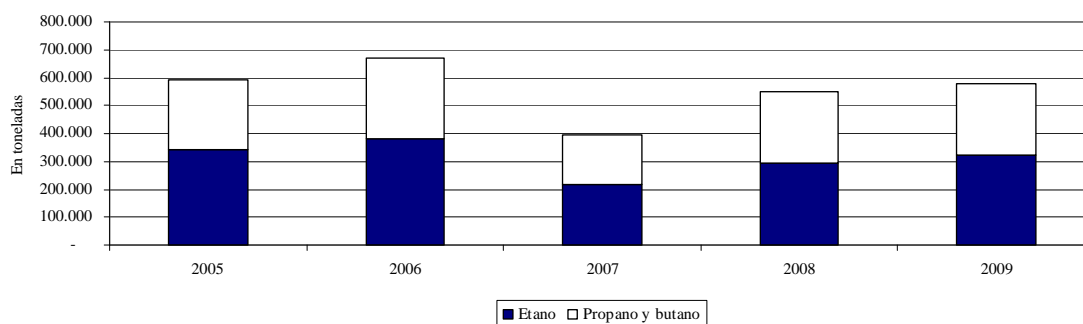
exportadas de GLP fueron compensados por el efecto que tuvo la devaluación del peso sobre los ingresos medidos en dicha moneda.

La producción de 2009 fue muy similar a la obtenida durante el 2008. Los factores positivos que sustentaron la producción fueron como ya mencionamos la disponibilidad de GNL regasificado que se inyectó en Bahía Blanca, las temperaturas moderadas y la alta hidráulica que favorecieron la disponibilidad de gas natural para un mayor procesamiento. Como factores negativos se deben mencionar la crisis internacional que afectó la venta de etano en el primer trimestre del año, la parada programada de planta para efectuar mantenimientos mayores y, el alto nivel de conflictividad sindical que implicó cortes en la inyección de gas natural desde los yacimientos ubicados en la provincia de Santa Cruz, así como impedimentos para la normal operación de despacho de productos.

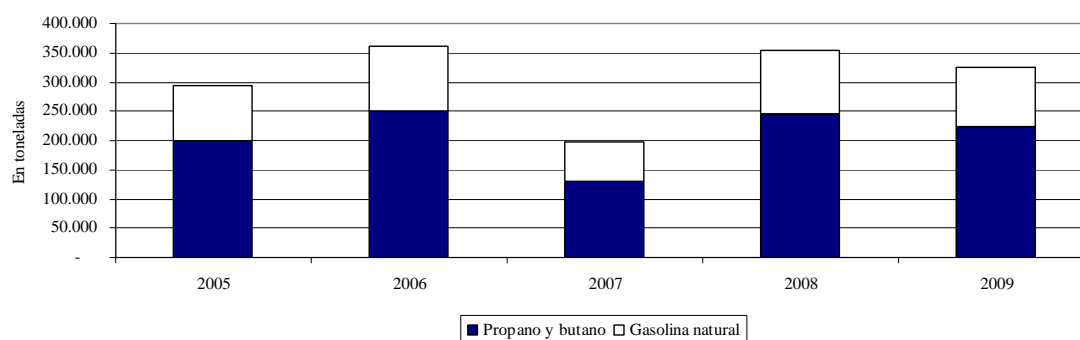
Ventas LGN por mercado de destino



Ventas mercado local por tipo de producto



Ventas mercado externo por tipo de producto



Fuente: datos propios.

Con respecto a los precios de los productos se debe señalar que a pesar de un escenario internacional de precios de referencia por debajo de los promedios del año anterior, se obtuvieron mejores condiciones comerciales en todas las negociaciones asociadas a las operatorias de ventas de productos. Dado que el precio del etano se ajusta por la variación del costo de gas natural y que éste continuó su carrera ascendente, se obtuvo una mejora del 10% promedio con respecto a 2008. En lo que se refiere a las ventas de GLP en el mercado externo, ante el vencimiento del contrato de exportación anterior, se realizó una licitación privada de venta que fue adjudicada nuevamente a Petrobras Internacional Finance Company (“PIFC”) obteniendo TGS una mejora sustancial de los precios a partir del 1 de septiembre. Asimismo, se negoció un nuevo acuerdo de exportación de gasolina natural con un nuevo cliente con vigencia a partir de 1 de enero de 2010, que permitió mejorar el precio de venta respecto del acuerdo anterior.

Con respecto al principal componente de costos asociados a la producción de LGN que son las compras de gas natural, dado que se adoptó una política de compras con mayor participación de operaciones spot, se lograron capitalizar oportunidades de negocio que permitieron mitigar parcialmente el aumento de los costos variables.

Indicadores Financieros y Operativos del Segmento de Producción y Comercialización de LGN

| | 2009 | 2008 | 2007 |
|---|--|--------|--------|
| | (en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa) | | |
| INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA⁽¹⁾: | | | |
| <i>Ingresos por ventas netas</i> | 800,5 | 807,3 | 667,4 |
| <i>Utilidad operativa</i> | 264,6 | 276,6 | 297,2 |
| <i>Depreciación de bienes de uso</i> | 40,0 | 36,8 | 32,8 |
| <i>Inversiones en bienes de uso</i> | 26,9 | 26,1 | 57,0 |
| <i>Activos identificables</i> | 449,0 | 413,5 | 474,6 |
| ESTADÍSTICAS OPERATIVAS: | | | |
| <i>Producción total de líquidos (en miles de toneladas métricas "Tn")</i> | 895,1 | 891,4 | 828,6 |
| <i>Capacidad de procesamiento de gas (en MMm³/d)</i> | 46,0 | 46,0 | 46,0 |
| <i>Capacidad de almacenamiento (en Tn)</i> | 54.840 | 54.840 | 54.840 |

(1) Información correspondiente a estados contables consolidados.

Otros servicios

Este segmento, que representó el 8% de los ingresos totales de TGS en 2009, incluye principalmente servicios de midstream y telecomunicaciones.

Midstream

A través de los servicios "Midstream", TGS brinda soluciones integrales en materia de gas natural desde boca de pozo hasta los sistemas de transporte. Dichos servicios consisten en la captación, compresión y acondicionamiento de gas natural, así como también actividades de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos, servicios prestados generalmente a productores de gas natural y petróleo, aunque también conforman la cartera de los clientes licenciatarios de distribución, grandes usuarios industriales, centrales de generación eléctrica y refinadores. Estos servicios se estructuran de manera tal de ajustarse a las necesidades particulares de cada cliente tanto en los aspectos técnicos y económicos como financieros y son brindados por sí y a través de las sociedades vinculadas Gas Link S.A. ("Link"), Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU") y Emprendimientos de Gas del Sur S.A. ("EGS").

Durante 2009 se brindaron a diferentes clientes una serie de prestaciones de servicios técnicos asociados a la realización de conexiones al sistema de transporte, revisión de ingeniería, gerenciamiento de proyectos y asesoramiento técnico profesional. Entre ellos, se puede mencionar, las obras efectuadas para YPF a fin de optimizar la operación de la inyección del gas natural del buque regasificador al sistema de gasoductos de TGS.

Adicionalmente, se logró la renovación de diferentes acuerdos de prestación de servicios que aseguran la continuidad del negocio en el mediano plazo. Sin embargo, la Sociedad ha decidido discontinuar algunos proyectos que por el incremento de los costos dejaron de ser rentables para la Compañía. Específicamente, nos referimos a la finalización de las operaciones en los yacimientos Barda Las Vegas y Faro Vírgenes, ubicados en la provincia de Santa Cruz. Por otro lado, llegó a su término la prestación del servicio de midstream en la localidad de Coronel Cornejo ubicada en Salta, con la posterior venta de los activos en las condiciones acordadas inicialmente con el cliente.

Telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones son prestados a través de Telcosur, quien brinda servicios como “carrier de carriers” independiente y también provee servicios a clientes corporativos dentro de su área de influencia. Para ello, opera un moderno sistema de radio enlace terrestre digital con tecnología SDH.

Durante el año 2009, Telcosur continuó con su estrategia de consolidar el negocio para el mediano y largo plazo. Para llevar adelante dicha estrategia, renegoció plazos y volúmenes de gran parte de los contratos vigentes, y se encuentra en tratativas comerciales para cerrar acuerdos con nuevos clientes. Asimismo, consiguió desarrollar una red híbrida de radio y fibra óptica en casi la totalidad de su área de influencia, a través de la firma de acuerdos con proveedores de infraestructura de telecomunicaciones y la ejecución de varias obras de expansión.

Indicadores Financieros y Operativos del Segmento Otros Servicios

| | 2009 | 2008 | 2007 |
|---|--|--------|--------|
| | (en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa) | | |
| INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA⁽¹⁾: | | | |
| <i>Ingresos por ventas netas</i> | 130,7 | 105,6 | 80,4 |
| <i>Utilidad operativa</i> | 49,6 | 30,9 | 25,6 |
| <i>Depreciación de bienes de uso</i> | 12,2 | 14,0 | 14,2 |
| <i>Inversiones en bienes de uso</i> | 32,9 | 5,3 | 7,9 |
| <i>Activos identificables</i> | 235,9 | 191,3 | 174,2 |
| ESTADÍSTICAS OPERATIVAS: | | | |
| <i>Capacidad de compresión (en HP)</i> | 42.000 | 42.000 | 42.000 |
| <i>Capacidad de tratamiento (en MMm³/d)</i> | 3,2 | 11,2 | 11,2 |

(1) Información correspondiente a estados contables consolidados

Conducción de Operaciones, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad

En 2009, TGS ha desarrollado programas específicos y ha invertido en obras de mantenimiento a fin de asegurar la operación del sistema de gasoductos sin interrupciones del servicio y cumpliendo con los índices de confiabilidad exigidos por el Ente Nacional Regulado del Gas (“ENARGAS”). En lo que respecta a la preservación del sistema de gasoductos de TGS, el desarrollo de innovaciones tecnológicas y las inversiones en mantenimiento que se llevan a cabo anualmente se orientan principalmente a asegurar su integridad.

Durante este año se continuó con el proyecto iniciado en 2008 que consiste en la implementación del sistema de telemedición para los equipos de protección catódica, el cual permite conocer el estado de funcionamiento del sistema en tiempo real.

Para minimizar el efecto de la principal causa de falla de los gasoductos, la corrosión externa, se continuó ampliando el sistema de protección catódica a través de la instalación de nuevos equipos y con el plan de inspecciones internas que nos permite conocer el estado real de integridad de los gasoductos. Además se continuaron con las obras de reparación de fallas, reemplazo de cañerías y cambios de la cobertura externa del gasoducto.

En lo que respecta a otro importante motivo de falla, el “Stress Corrosion Cracking” (“SCC”), TGS continuó utilizando las mejores herramientas disponibles en el mercado y desarrollando técnicas propias de investigación.

En el convencimiento que la capacitación técnica es una herramienta fundamental para lograr una operación óptima, TGS invirtió recursos para la construcción de una escuela de operaciones para prácticas de intervenciones en las instalaciones de los gasoductos. Esta escuela se suma al campo de prácticas de protección catódica, escuela de soldadura y centro de prácticas para operación de válvulas.

En el Complejo Cerri, se realizó una parada de planta por 10 días en agosto de 2009, a fin de efectuar las obras de mantenimiento necesarias a fin de lograr mantener una operación óptima de sus instalaciones.

TGS, fiel a su compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad, inscrita en su Política de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, durante 2009 logró la conversión del sistema de gestión de calidad a la nueva versión de la norma ISO9001:2008 y recertificó su sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según

norma OHSAS 18001:2007. Asimismo se superaron las dos auditorías de mantenimiento de ISO14001:2004.

Se continuó trabajando en materia de seguridad para mejorar condiciones inseguras y prácticas de trabajo, llevándose a cabo acciones de entrenamiento y relevamiento de riesgos tendientes a reforzar la seguridad operativa de las instalaciones de la Compañía.

Recursos Humanos

El desafío de cumplir con la Visión definida por la Compañía, nos exige focalizar los esfuerzos hacia tres pilares fundamentales:

- (i) potenciar la creatividad y la orientación a resultados de todo el personal, traduciendo la Visión en objetivos claros y compartidos en todos los niveles;
- (ii) consolidar un estilo de liderazgo basado en la confianza mutua que promueva la participación e innovación en cada persona; y
- (iii) basar la gestión de personas en reglas de juego claras a partir de políticas y procesos alineados con la estrategia del negocio.

En el marco de estos tres pilares y alineados con los valores y compromisos corporativos, durante el año 2009 implementamos diversas iniciativas con foco en el fortalecimiento de las competencias requeridas para sostener y fortalecer la propuesta de valor de TGS.

Estas iniciativas se centraron, principalmente, en tres aspectos: la promoción de un ambiente de trabajo agradable, la generación de oportunidades de formación y desarrollo profesional y personal, y la continuidad del paquete de beneficios.

En materia de clima laboral, TGS mantuvo un crecimiento sostenido en los niveles de satisfacción y compromiso de sus colaboradores, al igual que en años anteriores. Esto le permitió ser nominada nuevamente como unas de las mejores empresas para trabajar en Argentina, posicionándose en el puesto 35 del ranking que publica “Great Place to Work Institute”, y distinguirse entre sus pares de la industria.

En la construcción de un clima de trabajo agradable y desafiante, que implique una propuesta diferencial para nuestra gente y contribuya a su realización laboral, tienen un papel primordial los líderes. Por esta razón, la compañía ha continuado trabajando sostenidamente en fortalecer

el estilo de liderazgo definido a través de una nueva edición del Programa de Formación de Líderes. En línea con esto, hemos afianzado una metodología caracterizada por un esquema de trabajo basado en “equipos autogestionados”, poniendo especial énfasis en el desarrollo del rol de conducción.

En relación a los beneficios, es importante destacar que como empleadores socialmente responsables, desarrollamos propuestas que contemplan los distintos roles que el empleado y sus familias ocupan en la vida diaria. Bajo esta premisa, se diseñó el programa institucional de prevención y promoción de la salud denominado “Más por vos” (destacado en 2009 con el premio Eikon de Plata en la categoría Comunicación Interna) con el objetivo de promover y mantener la salud de los empleados y sus grupos familiares, estimular hábitos y conductas responsables tendientes a mejorar la calidad de vida y contribuir a generar conciencia de que la salud es un bien de todos. Más de 685 personas asistieron a una o más de las 219 actividades que se implementaron, desde que se inició el programa.

Asimismo, en su cuarta edición, el Programa SOS Joven cumplió con creces su propósito de acompañar a los hijos de empleados de TGS en etapas claves de su vida profesional: elegir una carrera, cursarla e insertarse en el mercado laboral. En este marco, 20 jóvenes asistieron a los talleres de orientación vocacional y 16 fueron beneficiados con becas de estudio.

Por su lado, el programa “Consejeros” (espacio que ofrece la posibilidad a los jóvenes de construir respuestas a sus dudas de la mano de un guía con experiencia en su campo profesional) contó con 19 participantes en 2009.

Responsabilidad Social Empresaria (RSE)

En 2009, TGS continuó trabajando con el objetivo de profundizar su compromiso con el desarrollo sustentable a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. Es por ello que, la RSE en TGS se encuentra presente en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, que incluye los aspectos relacionados con el medio ambiente, la calidad, la seguridad y salud de nuestros empleados y contratistas.

Este año, la Compañía elaboró su segundo “Reporte de Sustentabilidad” que es una herramienta de mejora continua que impulsa a proponer metas para continuar en la profundización de la RSE.

En el primer Reporte de Sustentabilidad se realizó una evaluación transversal e integral del proceso, mientras que en el segundo se profundizaron dichos criterios aplicando los lineamientos de evaluación de la versión G3 de Global Reporting Initiative, así como se incluyeron los avances en el cumplimiento de los principios del Pacto Global, del cual TGS es miembro desde 2004.

Programas de inversión social

Programa de Formación profesional “Aprendé un oficio”

En alianza con la Fundación Compromiso, TGS continúa trabajando en proyectos de capacitación y formación en oficios dirigido especialmente a desocupados o subocupados de Bahía Blanca. En 2009 se realizaron cursos de tornería y carpintería para 40 personas.

Programa “Granjas Educativas para el Desarrollo”

Desde 2005, en conjunto con la Fundación Cruzada Patagónica venimos llevando a cabo propuestas para el desarrollo institucional de comunidades patagónicas. En 2009, continuamos la construcción de invernaderos para familias provenientes de comunidades rurales del noroeste de la Patagonia.

Programa de Voluntariado Corporativo

El Programa de Voluntariado Corporativo, desde 2002, procura estimular el espíritu solidario y transmitir el compromiso de la gente de TGS con su propia comunidad. Como continuación del Concurso de Proyectos 2008, se desarrollaron 4 proyectos sociales en 2009, y en diciembre se lanzó la cuarta selección de proyectos que se implementarán en 2010.

Programa de concientización pública: “Transportando Conciencia”

Continuamos implementando el programa “Transportando Conciencia”, con el objetivo de comunicar, capacitar e informar a la comunidad que vive en zonas cercanas a nuestras instalaciones. Para llevarlos adelante el programa se divide en dos acciones complementarias, un Programa Educativo en Escuelas, que consiste en la realización de talleres educativos para los alumnos de la escuela primaria, y una campaña de comunicación puerta a puerta.

Programa de Becas Escolares, junto a Fundación Cimientos

En 2009, TGS siguió acompañando la escolaridad de 32 chicos de las ciudades de Río Gallegos (Santa Cruz) y Cutral-Co (Neuquén) con el fin de asegurar su permanencia en el sistema educativo formal a través del programa de becas escolares que desarrolla Fundación Cimientos.

Maratón de Lectura de Fundación Leer

Junto a Fundación Leer, TGS estuvo presente en la Maratón Nacional de Lectura, una jornada de lectura en 500 escuelas con una participación de más de tres millones de niños y jóvenes.

Programa de donaciones

También continuamos con un programa de donaciones para colaborar directamente con las siguientes organizaciones de sociedad civil que comparten nuestros ejes de trabajo y nuestro compromiso comunitario: Fundación Proyecto Padres (jornadas de capacitación para padres); Fundamind (comedor y atención de niños con VIH); Fundación Garrahan (programa de reciclado de material de rezago), Fundación Camino (cursos de capacitación en oficios) y varias escuelas (beneficiadas por la recepción de computadoras).

Reseña informativa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la Sociedad se debe leer en forma conjunta con los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Dichos estados contables han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto por lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados) y considerando las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y el ENARGAS.

Los estados contables consolidados de la Sociedad con respecto a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 han sido objeto de una auditoría efectuada por Sibille, sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza y con respecto a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido objeto de auditorías efectuadas por Price Waterhouse & Co. S.R.L., Buenos Aires, Argentina, auditores independientes.

1. Bases de Presentación de la Información Financiera

Efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (“RT N° 6”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el

⁽¹⁾ No cubierta por el informe de los auditores independientes, excepto por los puntos 5, 6 y 8.

momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el PEN emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. El efecto de la inflación no reconocido hasta esta última fecha en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 no es significativo.

El índice utilizado en la reexpresión de las partidas fue el índice de precios interno al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

2. Análisis de los Resultados Consolidados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | 2009 | 2008 | Variación |
|---|------------------------|----------------|---------------|
| | (en millones de pesos) | | |
| Ingresos por ventas netas | 1.600,6 | 1.419,2 | 181,4 |
| Transporte de gas | 669,4 | 506,3 | 163,1 |
| Producción y comercialización de LGN | 800,5 | 807,3 | (6,8) |
| Otros servicios | 130,7 | 105,6 | 25,1 |
| Costo de ventas | (818,3) | (759,8) | (58,5) |
| Gastos operativos | (613,1) | (557,4) | (55,7) |
| Depreciación y amortización | (205,2) | (202,4) | (2,8) |
| Utilidad bruta | 782,3 | 659,4 | 122,9 |
| Gastos de administración y comercialización | (220,8) | (228,0) | 7,2 |
| Utilidad operativa | 561,5 | 431,4 | 130,1 |
| Otros egresos, netos | (27,2) | (15,6) | (11,6) |
| Resultado de inversiones permanentes | (0,5) | 1,2 | (1,7) |
| Resultados financieros y por tenencia | (212,1) | (98,5) | (113,6) |
| Impuesto a las ganancias | (143,3) | (143,4) | 0,1 |
| Utilidad neta | 178,4 | 175,1 | 3,3 |

Síntesis

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, TGS ha reportado una utilidad neta de Ps. 178,4 millones en comparación con los Ps. 175,1 millones reportados en el ejercicio 2008.

El aumento del 20% de tarifas de transporte de gas, otorgado por el Gobierno Nacional retroactivo al 1 de septiembre de 2008, fue la principal causa de una mayor utilidad operativa por Ps. 130,1 millones. Sin embargo, la utilidad neta fue levemente superior a la registrada en el ejercicio anterior, debido a que la utilidad neta de 2008 incluye una importante ganancia financiera por Ps. 114,0 millones generada por la compra bajo la par y posterior cancelación de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 95.000.000.

Ingresos por ventas netas

Transporte de Gas

El transporte de gas representó aproximadamente el 42% y 36% de los ingresos por ventas netas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Los ingresos derivados de este segmento provienen principalmente de contratos en firme, en virtud de los cuales se reserva y se paga por la capacidad del gasoducto sin tener en cuenta el uso real de la misma. Además, TGS presta un servicio de transporte interrumpible el cual prevé el transporte de gas sujeto a la capacidad disponible del gasoducto.

Los ingresos por ventas derivados del segmento de transporte de gas obtenidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 aumentaron Ps. 163,1 millones, comparados con los obtenidos en 2008, principalmente como consecuencia del incremento tarifario del 20% con efecto retroactivo al 1 de septiembre de 2008 otorgado por el PEN en diciembre de 2009 a través del Decreto No. 1.918/2009 mediante el cual se ratifica el “Acuerdo Transitorio” suscripto entre TGS y la UNIREN en octubre de 2008. El acuerdo prevé que los fondos originados por dicho aumento serán aplicados a un plan de inversiones en el sistema de transporte de gas (al 31 de diciembre de 2009 el plan previsto se encontraba ejecutado, con fondos propios, en más del 90%). La vigencia del acuerdo transitorio se extenderá hasta la fecha de entrada en vigencia del acuerdo de renegociación integral de la licencia a suscribir con el Gobierno Nacional (para mayor información ver Nota 7.a. a los estados contables individuales).

Asimismo, los ingresos por ventas generados por los contratos de transporte en firme aumentaron Ps. 34,1 millones principalmente por la entrada en vigencia de nuevos contratos de transporte en firme y a los ingresos incrementales generados por la operación y mantenimiento de la expansión por una capacidad de transporte de 3,9 MMm³/d llevada a cabo bajo el Programa de Fideicomisos de Gas, y que fue habilitada en distintas etapas entre fines de 2008 y durante 2009.

Producción y comercialización de LGN

A diferencia de la actividad de transporte de gas, la actividad de producción y comercialización de LGN no está sujeta a regulación por parte del ENARGAS.

La actividad de producción y comercialización de LGN representó aproximadamente el 50% y 57% del total de los ingresos por ventas netas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Las actividades de producción y comercialización de LGN se desarrollan en el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), ubicado en las cercanías de la ciudad de Bahía Blanca y abastecido por todos los gasoductos principales de TGS. En dicho Complejo se recupera etano, propano, butano y gasolina natural. La venta de dichos líquidos por parte de TGS se realiza a los mercados local y externo. Las ventas de propano y butano al mercado local se efectúan a compañías fraccionadoras. Las ventas de estos productos y de la gasolina natural al mercado externo se efectúan a PIFC a precios vigentes en el mercado internacional. Por su parte, la comercialización de etano se efectúa a PBB-Polisur S.A. a precios acordados entre las partes.

Los ingresos derivados del segmento de producción y comercialización de LGN disminuyeron Ps. 6,8 millones en el ejercicio 2009 con respecto al ejercicio anterior, principalmente como consecuencia de precios internacionales inferiores a los promedios del ejercicio anterior y, en menor medida, por los menores volúmenes exportados de GLP. Estos dos impactos negativos fueron compensados significativamente por el efecto de la devaluación del peso, el cual incrementó los ingresos medidos en pesos.

Otros servicios

El segmento otros servicios no está sujeto a la regulación por parte del ENARGAS.

La Sociedad presta servicios denominados de “midstream”, los cuales consisten principalmente en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar también la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos. Asimismo, este segmento de negocios incluye los ingresos generados por los servicios de telecomunicaciones prestados a través de la sociedad controlada Telcosur.

Los ingresos derivados del segmento de otros servicios aumentaron Ps. 25,1 millones en el ejercicio 2009 respecto del ejercicio anterior. Dicho aumento se debe fundamentalmente a la venta de activos de midstream en la provincia de Salta por Ps. 7,6 millones y a las obras

contratadas por YPF para mejorar la operación de inyección del gas natural desde el buque regasificador que generaron ingresos por Ps. 6,8 millones.

Costo de ventas y gastos de administración y comercialización

El costo de ventas y los gastos de administración y comercialización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 aumentaron aproximadamente Ps. 51,3 millones con respecto al ejercicio anterior. Dicha variación se debe fundamentalmente a: (i) mayores costos laborales por Ps. 38,4 millones, e (ii) incrementos de los costos de producción de LGN por Ps. 24,6 millones. Estos incrementos fueron compensados parcialmente por una reducción del cargo por retenciones a las exportaciones por Ps. 33,7 millones.

Otros egresos netos

Los otros egresos netos registrados en el ejercicio 2009 experimentaron un incremento de Ps. 11,6 millones con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de provisiones por Ps. 8,1 millones.

Resultados financieros y por tenencia

Los resultados financieros y por tenencia negativos por el ejercicio 2009 experimentaron un aumento de Ps. 113,6 millones respecto del ejercicio 2008. La apertura de los resultados financieros y por tenencia es la siguiente:

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------------|----------------|
| | (en millones de pesos) | |
| Generados por activos | | |
| Intereses | 13,7 | 16,9 |
| Diferencia de cambio | 68,6 | 60,6 |
| Subtotal | 82,3 | 77,5 |
| Generados por pasivos | | |
| Intereses | (151,4) | (141,0) |
| Diferencia de cambio | (138,7) | (130,1) |
| Resultado precancelación de deuda financiera | 10,8 | 114,0 |
| Otros gastos y comisiones financieras | (15,1) | (18,9) |
| Subtotal | (294,4) | (176,0) |
| Total | (212,1) | (98,5) |

Dicho aumento se debe principalmente a la ganancia por Ps. 114,0 millones generada en 2008 por la compra bajo la par y posterior cancelación de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 95.000.000. En 2009, dichas compras arrojaron ganancias de apenas Ps. 10,8 millones debido fundamentalmente a que las compras fueron por un monto nominal sustancialmente menor, específicamente por US\$ 9.650.000.

3. Liquidez

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron las siguientes:

| | 2009 | 2008 | Variación |
|--|------------------------|--------------|--------------|
| | (en millones de pesos) | | |
| Fondos generados por las operaciones | 511,6 | 582,1 | (70,5) |
| Fondos aplicados a las actividades de inversión | (149,2) | (192,4) | 43,2 |
| Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación | 58,0 | (176,3) | 234,3 |
| Variación neta de fondos | 420,4 | 213,4 | 207,0 |

Los fondos generados por las operaciones en el ejercicio 2009 disminuyeron aproximadamente un 12% respecto del ejercicio anterior. Sin embargo, debido al menor nivel de inversiones en bienes de uso, el mayor ingreso de fondos originados por anticipos de clientes, y la menor aplicación de fondos para cancelar deuda, los fondos al cierre del ejercicio aumentaron sustancialmente respecto del ejercicio anterior. Esta situación permitió incrementar su liquidez en más de un 50%.

4. Comparación Cuarto Trimestre 2009 vs. Cuarto Trimestre 2008

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los cuartos trimestres terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | 2009 | 2008 | Variación |
|---|------------------------|----------------|---------------|
| | (en millones de pesos) | | |
| Ingresos por ventas netas | 599,0 | 309,2 | 289,8 |
| Transporte de gas | 261,3 | 122,7 | 138,6 |
| Producción y comercialización de LGN | 302,0 | 158,9 | 143,1 |
| Otros servicios | 35,7 | 27,6 | 8,1 |
| Costo de ventas | (238,0) | (206,0) | (32,0) |
| Gastos operativos | (186,0) | (154,9) | (31,1) |
| Depreciación y amortización | (52,0) | (51,1) | (0,9) |
| Utilidad bruta | 361,0 | 103,2 | 257,8 |
| Gastos de administración y comercialización | (87,6) | (56,2) | (31,4) |
| Utilidad operativa | 273,4 | 47,0 | 226,4 |
| Otros egresos, netos | (13,8) | (0,4) | (13,4) |
| Resultado de inversiones permanentes | 0,6 | (0,2) | 0,8 |
| Resultados financieros y por tenencia | (33,0) | (30,8) | (2,2) |
| Impuesto a las ganancias | (87,5) | (13,6) | (73,9) |
| Utilidad neta | 139,7 | 2,0 | 137,7 |

Los ingresos por ventas totales correspondientes al cuarto trimestre de 2009 aumentaron un 93,7% respecto del mismo período del ejercicio anterior. Este importante aumento es explicado por el aumento tarifario del 20% otorgado por el Gobierno Nacional, mencionado anteriormente.

Asimismo, los ingresos por ventas correspondiente al segmento de procesamiento y comercialización de LGN aumentaron significativamente, como consecuencia de los mayores precios internacionales reportados en el cuarto trimestre de 2009, respecto de los precios mínimos registrados en el cuarto trimestre de 2008.

El segmento de otros servicios reportó un aumento de Ps. 8,1 millones, explicado fundamentalmente por mayores ventas generadas por los servicios de construcción.

El costo de ventas y los gastos administrativos y de comercialización para el cuarto trimestre de 2009 aumentaron Ps. 63,4 millones, de Ps. 262,2 millones en el cuarto trimestre de 2008 a Ps. 325,6 millones en el cuarto trimestre de 2009. Este aumento se debe fundamentalmente a los siguientes incrementos: Ps. 24,7 millones del cargo por retenciones a las exportaciones, Ps. 9,8 millones de los costos directos de procesamiento de LGN, y Ps. 12,7 millones del costo laboral.

Los otros egresos netos registrados en el cuarto trimestre de 2009 experimentaron un incremento por Ps. 13,4 millones con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de provisiones por Ps. 14,4 millones.

Los resultados financieros y por tenencia negativos aumentaron Ps. 2,2 millones en el cuarto trimestre de 2009. La ganancia de Ps. 81,4 millones generada en el cuarto trimestre de 2008 por la compra bajo la par y posterior cancelación de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 45 millones, fue mayormente compensada por la mayor diferencia de cambio negativa generada en el mismo trimestre de 2008, por una mayor devaluación del peso respecto del dólar estadounidense.

Por el cuarto trimestre de 2009, TGS reportó un cargo por impuesto a las ganancias de Ps. 87,5 millones, el cual aumentó Ps. 73,9 millones respecto del mismo período de 2008. Dicho mayor cargo se debe principalmente a una mayor utilidad antes del impuesto a las ganancias reportada en el cuarto trimestre de 2009.

5. Estructura Patrimonial Consolidada Comparativa

Estructura patrimonial consolidada comparativa al 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

| | (en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b a los estados contables individuales) | | | | |
|---|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
| Activo corriente | 1.468.040 | 829.384 | 683.173 | 711.841 | 720.262 |
| Activo no corriente | 4.151.150 | 4.203.940 | 4.318.511 | 4.427.401 | 4.476.968 |
| Total | 5.619.190 | 5.033.324 | 5.001.684 | 5.139.242 | 5.197.230 |
| Pasivo corriente | 607.764 | 358.185 | 312.741 | 378.748 | 339.459 |
| Pasivo no corriente | 1.790.317 | 1.602.410 | 1.759.395 | 1.978.363 | 2.433.664 |
| Subtotal | 2.398.081 | 1.960.595 | 2.072.136 | 2.357.111 | 2.773.123 |
| Participación de terceros en la sociedad controlada | 1 | 1 | 1 | 2 | - |
| Patrimonio neto | 3.221.108 | 3.072.728 | 2.929.547 | 2.782.129 | 2.424.107 |
| Total | 5.619.190 | 5.033.324 | 5.001.684 | 5.139.242 | 5.197.230 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

6. Estructura de Resultados Consolidada Comparativa

Estados de resultados consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

(en miles de pesos
según lo mencionado en Nota 2.b a los estados contables individuales)

| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Utilidad operativa | 561.517 | 431.432 | 490.019 | 570.130 | 442.897 |
| Otros egresos, netos | (27.145) | (15.624) | (2.594) | (731) | (6.110) |
| Resultado de inversiones permanentes | (540) | 1.203 | 590 | (442) | 2.607 |
| Resultados financieros y por tenencia | (212.120) | (98.531) | (193.495) | (189.043) | (209.072) |
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias | 321.712 | 318.480 | 294.520 | 379.914 | 230.322 |
| Impuesto a las ganancias | (143.332) | (143.389) | (147.012) | (21.891) | (12.815) |
| Utilidad neta del ejercicio | 178.380 | 175.091 | 147.508 | 358.023 | 217.507 |

7. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

| | Acumulado al 31 de diciembre de | | | | | Trimestre octubre - diciembre de | | | | |
|---|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
| Transporte de Gas | | | | | | | | | | |
| Capacidad en firme contratada promedio (Miles m ³ /día)..... | 78.348 | 73.518 | 72.708 | 71.552 | 68.260 | 79.034 | 73.758 | 72.977 | 71.424 | 71.400 |
| Promedio diario de entregas (Miles m ³ /día)..... | 62.233 | 63.041 | 63.015 | 61.215 | 57.636 | 55.438 | 59.572 | 60.248 | 57.558 | 55.205 |
| Producción y comercialización de LGN | | | | | | | | | | |
| • Producción | | | | | | | | | | |
| Etano (Tn) | 325.502 | 296.000 | 305.676 | 380.233 | 341.720 | 94.192 | 71.325 | 90.683 | 99.782 | 93.405 |
| Propano y Butano (Tn) | 469.828 | 488.489 | 430.083 | 542.315 | 444.420 | 129.869 | 136.564 | 118.294 | 144.332 | 130.445 |
| Gasolina (Tn) | 99.798 | 106.874 | 92.821 | 113.883 | 96.379 | 26.678 | 28.942 | 25.840 | 30.072 | 28.688 |
| • Ventas al mercado local ^(a) | | | | | | | | | | |
| Etano (Tn) | 325.502 | 296.000 | 305.676 | 380.233 | 341.720 | 94.192 | 71.325 | 90.683 | 99.782 | 93.405 |
| Propano y Butano(Tn) | 252.193 | 252.370 | 234.589 | 287.421 | 252.386 | 57.006 | 65.540 | 54.799 | 68.972 | 43.641 |
| Gasolina (Tn) | - | 394 | 2.688 | 4.109 | 4.925 | - | 394 | 670 | 1.128 | 1.854 |
| • Ventas al exterior (a) | | | | | | | | | | |
| Propano y Butano (Tn) | 225.241 | 246.882 | 183.150 | 250.234 | 199.888 | 89.555 | 74.356 | 52.673 | 82.905 | 86.988 |
| Gasolina (Tn) | 99.563 | 107.804 | 89.598 | 110.643 | 93.288 | 29.020 | 30.904 | 23.074 | 34.539 | 30.176 |

(a) Incluye el procesamiento de gas natural realizado por cuenta y orden de terceros.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

8. Índices Comparativos

| | | Al 31 de diciembre de | | | | |
|----------------------------|-----|-----------------------|------|------|------|------|
| | | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
| Liquidez | (a) | 2,42 | 2,32 | 2,18 | 1,88 | 2,12 |
| Solvencia | (b) | 1,34 | 1,57 | 1,41 | 1,18 | 0,87 |
| Inmovilización del capital | (c) | 0,74 | 0,84 | 0,86 | 0,86 | 0,86 |
| Rentabilidad | (d) | 0,06 | 0,06 | 0,05 | 0,14 | 0,09 |

- (a) Activo corriente sobre pasivo corriente.
 (b) Patrimonio neto sobre pasivo total.
 (c) Activo no corriente sobre total del activo.
 (d) Resultado del ejercicio sobre patrimonio neto promedio.

9. Otra Información

Cotización de la acción de TGS en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día de cada mes

| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
|------------|------|------|------|------|------|
| Enero | 1,77 | 3,30 | 4,08 | 3,25 | 3,37 |
| Febrero | 1,44 | 3,08 | 4,00 | 3,20 | 3,55 |
| Marzo | 1,52 | 2,90 | 3,88 | 3,19 | 3,40 |
| Abril | 1,47 | 2,74 | 4,33 | 3,11 | 3,04 |
| Mayo | 1,45 | 2,66 | 4,84 | 3,04 | 3,60 |
| Junio | 1,78 | 2,30 | 4,97 | 3,01 | 3,26 |
| Julio | 1,83 | 2,35 | 4,60 | 3,18 | 3,65 |
| Agosto | 1,80 | 2,13 | 4,27 | 3,06 | 3,64 |
| Septiembre | 2,35 | 1,88 | 4,25 | 3,40 | 3,79 |
| Octubre | 2,20 | 1,29 | 4,45 | 3,56 | 3,80 |
| Noviembre | 2,08 | 1,41 | 3,62 | 3,64 | 3,50 |
| Diciembre | 2,20 | 1,40 | 3,80 | 4,19 | 3,36 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Otras consideraciones

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto N° 677/01 – Capítulo VIII, artículo 64 informamos:

- a) Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación financiera y de inversiones:

En cuanto al desarrollo del negocio regulado, el principal objetivo a alcanzar continúa siendo el logro de un acuerdo con el Gobierno Nacional tendiente a la renegociación de su Licencia y recomposición tarifaria, entre otras definiciones vitales para el desarrollo del negocio de transporte de gas.

Por otra parte, y en vistas al modelo de expansiones para el sistema de transporte de gas que viene impulsando el Gobierno Nacional a través del desarrollo de fideicomisos financieros, la estrategia de la Sociedad estará orientada a afianzarse como gerenciador de las obras resultantes.

Para el segmento de negocios de producción y comercialización de LGN, la estrategia estará orientada a optimizar la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y asegurar la provisión de gas natural a través de acuerdos con productores de gas a fin de mantener la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a otros servicios, la Sociedad buscará consolidar el crecimiento del negocio de las telecomunicaciones aprovechando la red que su sociedad controlada Telcosur logró desarrollar y que le permitió aumentar su capacidad de prestación significativamente. Asimismo, TGS explorará oportunidades de negocios en la industria del gas que puedan agregar valor a la compañía.

- b) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno:

El proceso de toma de decisiones de TGS está a cargo del Directorio, las mismas son ejecutadas a través del “Comité de Dirección”, el cual está liderado por el Director General e integrado por los responsables de todas las áreas de la Sociedad: Director de Administración y Finanzas, Director de Operaciones, Director Comercial, Director de Asuntos Regulatorios e Institucionales, Director de Recursos Humanos, Director de Legales, Director de Control de Gestión y Regulaciones Corporativas, Director de Planeamiento y Desarrollo de Negocios y Director de Servicios.

En relación a la estructura de control interno, la misma fue evaluada y documentada en base al sistema Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (“COSO”).

Durante el ejercicio 2009, en función de los requerimientos para dar cumplimiento a los requisitos surgidos de la ley americana Sarbanes-Oxley (ley a la que se encuentra sujeta TGS por hacer oferta pública de sus títulos valores en los Estados Unidos), TGS evaluó el

diseño de todos los controles detectados para sus procesos claves y luego se efectuaron pruebas tendientes a evaluar la efectividad de su operación. Del proceso mencionado no surgieron deficiencias significativas ni debilidades materiales que reportar.

Asimismo, cabe mencionar que anualmente el Comité de Auditoría de la Sociedad aprueba los planes de auditoría interna a ser desarrollados. El desarrollo de los mencionados planes se realiza en base a un análisis de riesgo, actualizado periódicamente en función de los hallazgos de control interno.

- c) Política de dividendos propuesta o recomendada por el Directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma:

El Directorio no ha fijado una política de dividendos. A la fecha de emisión de la presente Memoria Anual, el Directorio de la Sociedad se encuentra analizando la propuesta acerca del destino de las utilidades, la cual será efectuada en la próxima reunión del cuerpo que convocará a la Asamblea General Ordinaria que considerará los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 del diciembre del 2009.

- d) La modalidades de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los directores y gerentes por parte de la Sociedad. La obligación de información se extenderá a la que corresponde a sociedades controladas en las que se aplicaren sistemas o políticas sustancialmente diferenciadas:

La modalidad de remuneración del Directorio es mediante honorarios fijos aprobados por los accionistas. La remuneración de los cuadros gerenciales se compone de una porción fija y una porción variable, la cual depende de los resultados obtenidos en el logro de objetivos prefijados. La política de remuneración aplicada en la sociedad controlada es similar a la aplicada en TGS. Actualmente, la Sociedad no posee planes de opciones, ni de pensiones.

- e) A fin de dar cumplimiento con la RG No. 516 de la CNV, en el Anexo I a esta Memoria Anual se da incluye la información correspondiente al Código de Gobierno Societario

Perspectivas

El año 2010 será un año con nuevos desafíos que apuntan a desarrollar alternativas que permitan la recomposición de nuestra rentabilidad, a través de la recomposición de los ingresos, la reducción de costos sin afectar la calidad en la prestación de nuestros servicios y aprovechar nuevas oportunidades de negocio que surjan a partir de nuestro know-how y los activos que operamos.

En el negocio de transporte de gas natural, seguiremos negociando con la UNIREN un acuerdo para lograr una revisión tarifaria integral. Continuaremos con el gerenciamiento de aquellas obras de ampliación que restan ejecutarse y que ya fueron acordadas con el Gobierno Nacional, así como también con la operación y mantenimiento de los activos con posterioridad a su habilitación.

Para el segmento de negocios de producción y comercialización de LGN, nuestros esfuerzos estarán orientados a optimizar la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y asegurar la provisión de gas natural a través de acuerdos con productores de gas a fin de mantener la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a otros servicios, buscaremos consolidar el crecimiento del negocio de las telecomunicaciones aprovechando la red que nuestra sociedad controlada Telcosur logró desarrollar y que le permitió aumentar su capacidad de prestación significativamente. Asimismo, exploraremos oportunidades de negocios en la industria del gas que puedan agregar valor a la compañía.

Manteniendo la calidad de nuestro servicio y con el compromiso asumido de mejorar la satisfacción al cliente, nos propusimos mejorar la eficiencia en la operación de los activos y la gestión de los recursos afectados al negocio.

En relación a nuestro capital humano, pondremos énfasis en construir una comunidad de trabajo que se distinga del resto de la industria por el cuidado de su salud y su seguridad, y para ello nos focalizaremos en lograr un cambio cultural más profundo que nos permita reducir al mínimo la tasa de accidentes de trabajo. Asimismo, seguiremos trabajando para generar crecimiento profesional y personal de nuestros empleados.

Propuesta del Directorio

A la fecha de emisión de la presente Memoria Anual, el Directorio de la Sociedad se encuentra analizando la propuesta acerca del destino de las utilidades, la cual será efectuada en la próxima reunión del cuerpo que convocará a la Asamblea General Ordinaria que considerará la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 del diciembre del 2009.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Claudio Fontes Nunes
Presidente

ANEXO I

Código de Gobierno Societario

Información al 31 de Diciembre 2009

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CÓDIGO

1. Relación Emisora – Grupo Económico

El Código de Conducta de Transportadora de Gas del Sur S.A. (en adelante, TGS o "la Sociedad"), aprobado por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 2004, contiene previsiones específicas en relación con transacciones con Partes Relacionadas (incluidas en el punto 5.03 de la Parte B del mencionado Código). Según los lineamientos allí contenidos *“toda transacción que la Sociedad entable con una parte relacionada deberá ser considerada como si se realizara con una parte independiente. En consecuencia, todo Empleado que entable una transacción en representación de TGS con una parte relacionada deberá realizarla bajo los mismos términos y condiciones que una transacción realizada con una parte independiente”*.

Adicionalmente, y en cumplimiento del artículo 73 del Decreto 677/01, el Código de Conducta de la Sociedad establece que: *“Cualquier transacción entre TGS y cualquier parte relacionada, que involucre una suma superior al 1% del patrimonio neto, requerirá aprobación previa del Comité de Auditoría”*.

En cuanto al deber de información, cabe destacar que un detalle pormenorizado de transacciones y saldos con partes relacionadas se incluye en las notas a los estados contables trimestrales de la Sociedad.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

2. Inclusión en estatuto societario

El Directorio no prevé incorporar al Estatuto Social las previsiones del Código de Gobierno Societario, ya que considera que las normas vigentes (Ley de Sociedades Comerciales, Decretos y Resoluciones), además de la normativa interna de la Sociedad (Código de Conducta y Política Antifraude) y el Reglamento de Comité de Auditoría (aprobado por Asamblea) incluyen todos los mecanismos necesarios para asegurar el buen funcionamiento de las prácticas para un buen Gobierno Societario.

En cuanto a la inclusión en el Estatuto Social de previsiones vinculadas con la necesidad de información acerca de intereses personales de los Directores de la Sociedad vinculados con decisiones que se le sometan, el Código de Conducta de la Sociedad establece específicamente, en su Sección 3 Parte A, lineamientos vinculados a la identificación y resolución de conflictos de interés.

DEL DIRECTORIO EN GENERAL

3. Responsable por la Estrategia de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable por la administración de la Sociedad y aprueba políticas y estrategias.

En particular, el Directorio :

- a) Aprueba el presupuesto anual, así como objetivos de gestión de los principales ejecutivos de la Sociedad;
- b) Aprobó la actual política de inversión. En cuanto a políticas de financiación, existen políticas formales emitidas por la primera línea de ejecutivos. No obstante, cada decisión financiera significativa es aprobada por el Directorio.
- c) Aprobó oportunamente normas internas como el Código de Conducta y la Política Antifraude, que abordan los temas de Gobierno Societario.
- d) Aprobó la Política de Responsabilidad Social Empresaria el 18 de diciembre de 2008.
- e) Cuenta con normas internas en las cuales se plasma el diseño del sistema para la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos a nivel estratégico, así como también con normas e informes que aseguran el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- f) Cuenta con entrenamientos periódicos diseñado para sus miembros y los miembros de la gerencia.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

4. Control de la Gestión

El Directorio efectivamente verifica la implementación de estrategias y políticas en materia de control de gestión incluyendo el cumplimiento del presupuesto aprobado, los planes y objetivos operativos, comerciales y financieros y por ende el desempeño de la gerencia en cuanto a su gestión tendiente al cumplimiento de dichos planes y objetivos. El cumplimiento de lo

mencionado se evidencia a través de los informes detallados que recibe el Directorio, en los cuales la Gerencia de la Sociedad detalla el seguimiento del presupuesto y desvíos al mismo.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

5. Información y Control Interno. Gestión de Riesgos

La Sociedad cuenta con normas internas tendientes a la administración de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. La metodología incluida en las normas internas, estipula presentaciones al Directorio y al Comité de Auditoría. Las normas mencionadas incluyen:

- Normas para análisis de riesgos estratégicos.
- Normas para la evaluación de riesgos de reporte financiero (siguiendo los lineamientos planteados por la ley Sarbanes Oxley y las normas emitidas por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, normas a las cuales la Sociedad se encuentra sujeta por hacer oferta pública de sus títulos valores).
- Normas para la evaluación de riesgos de fraude.
- Normas de auditoría interna, que regulan el diseño de planes de auditoría tendientes a monitorear riesgos de control interno.
- Normas asociadas al monitoreo de riesgos vinculados al medio ambiente, calidad y seguridad (de acuerdo con los estándares de las Normas ISO 9001/14001 y OHSAS 18001, a las cuales la Sociedad se encuentra adherida).

La aplicación de estas normas implica la revisión permanente para verificar la adhesión a mejores prácticas.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

6. Comité de Auditoría

Los integrantes del Comité de Auditoría pueden ser propuestos por cualquier integrante del Directorio, incluyendo a su Presidente. Según el Reglamento del Comité de Auditoría todos sus integrantes deben revestir el carácter de independientes.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

7. Cantidad de integrantes del Directorio

El Directorio está compuesto por nueve miembros, lo cual se considera suficiente. Esa cantidad incluye tres miembros que revisten carácter de independientes. Esa cantidad también se considera suficiente.

El Directorio tiene constituido únicamente el Comité de Auditoría, el cual es requerido por las normas vigentes. Las funciones que ejercerían otros comités son ejercidas por el Management de la Sociedad y supervisadas por el Directorio.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión parcial a esta recomendación.

8. Integración del Directorio

El Directorio no cuenta con una política específica para su composición.

Actualmente éste se encuentra compuesto por tres miembros que ejercen funciones gerenciales en sociedades vinculadas.

9. Pertenencia a diversas sociedades

El Directorio considera que, en la medida en que sus miembros y/o síndicos cumplan debidamente con sus responsabilidades, no resulta necesaria la fijación de límites vinculado con la cantidad de entidades en las que estos desempeñen funciones.

10. Evaluación del desempeño del Directorio

La Asamblea de Accionistas evalúa anualmente el desempeño de los Directores, así como también aprueba la Memoria Anual en la cual el Directorio discute los resultados de su gestión.

11. Capacitación y desarrollo de Directores

Existen diferentes instancias de capacitación dirigidas a:

- Ejecutivos Gerenciales: Programas de formación y actualización técnica y herramientas de gestión.
- Comité de Auditoría y Miembros del Directorio en general: Actualizaciones normativas y/o capacitaciones técnicas vinculadas con los negocios de la Sociedad.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión parcial a esta recomendación.

INDEPENDENCIA DE LOS DIRECTORES

12. Directores Independientes

En la Asamblea General de Accionistas se exterioriza la motivación de la independencia de cada Director. Los Directores independientes propuestos cumplen con los requisitos de independencia requeridos por esa Comisión.

13. Designación de Ejecutivos Gerenciales

El Directorio juzga aconsejable la exteriorización de la motivación de la designación a través de los mecanismos de difusión de información relevante que ya tiene establecidos la Sociedad.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión parcial a esta recomendación.

14. Proporción de Directores Independientes

La Sociedad cuenta con un Reglamento del Comité de Auditoría (aprobado por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 2004). En el punto N° 1) establece que dicho Comité estará compuesto por tres miembros del Directorio, de los cuales : "*..todos o al menos la mayoría de sus miembros serán independientes en los términos de la legislación vigente según los criterios determinados por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la Comisión Nacional de Valores (CNV)*"

En cuanto a la difusión de la proporción de directores ejecutivos, no ejecutivos e independientes, la misma queda documentada en la transcripción de las reuniones de Asamblea donde se nominan los Directores.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

15. Reuniones de Directores Independientes

Las reuniones exclusivas entre los Directores Independientes, se dan dentro del ámbito de Comité de Auditoría.

El Presidente del Directorio no es independiente. Por su parte, la totalidad de los miembros del Comité de Auditoría revisten ese carácter y se designa un líder a fin de que coordine sus tareas.

La agenda del Directorio es consensuada entre todos sus miembros, los cuales pueden proponer temas para su discusión.

16. Información a los accionistas

La Sociedad cuenta con un sector específico de atención a consultas de inversores y accionistas. Personal del mencionado sector representa a la TGS en reuniones informativas con accionistas que así lo soliciten.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

17. Atención a inquietudes y consultas de los accionistas

Las consultas e inquietudes de accionistas son atendidas por el Sector “Relación con Inversores”, a través de diferentes canales disponibles a tal fin.

En cumplimiento de la normativa vigente, la Sociedad, con periodicidad trimestral, emite comunicados de prensa en los cuales informa resultados de su gestión, entre otros, para conocimiento de los accionistas en general, órganos sociales y autoridad de control.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

18. Participación de Accionistas Minoritarios en Asamblea

El Directorio promueve la participación de los accionistas minoritarios a través del cumplimiento de lo requerido por la ley de Sociedad Comerciales y de las normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en lo que respecta a la difusión de la información relevante sobre la Asamblea de Accionistas.

19. Mercado de Control

Por decisión de la Asamblea de Accionistas del 2 de abril de 2004, la Sociedad no adhirió al Régimen de Oferta Pública de Adquisición.

20. Política de dividendos

El Directorio no cuenta con una política de dividendos. Anualmente, evalúa la conveniencia de elevar una propuesta de distribución a la Asamblea. Para formular la mencionada propuesta, el Directorio considera los resultados obtenidos en el ejercicio, la liquidez de la Sociedad, las

necesidades de financiamiento futuras y otras consideraciones que incluyen proyecciones económico-financieras propias y del entorno macroeconómico en general.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

21. Comunicación vía Internet

La Sociedad cuenta con un completo web site (www.tgs.com.ar) en el cual todos aquellos interesados en información sobre TGS pueden obtenerla, así como también enviar sus consultas, las cuales son respondidas por personal del departamento de Atención a Inversores.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

22. Requisitos del sitio

Para garantizar la confidencialidad e integridad de la información transmitida por medios electrónicos, la Sociedad cuenta con diversas normas internas, las cuales incluyen entre otras cosas, medidas tendientes a la seguridad de accesos a información crítica. Asimismo, la Sociedad ha desarrollado normas internas para propender la conservación y registro de información a través de el mantenimiento de discos y de hardware (equipos principales) de redundancia, la replicación de bases de datos críticas con bases de datos externas para asegurar la continuidad del negocios, entre otras medidas.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

COMITÉS

23. Presidencia del Comité por un Director Independiente

El Reglamento del Comité de Auditoría, menciona en su punto N° 1), que sus miembros (independientes en su totalidad o mayoría) designan a un Presidente por mayoría de sus miembros.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

24. Rotación de Síndicos y Auditores Externos

En lo que respecta a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, el Directorio entiende que no resulta necesario contar con una política específica, dado que su conformación es renovada anualmente.

En cuanto a las firmas de Auditoría Externa, la Sociedad da cumplimiento a la normativa vigente que exige la rotación del socio a cargo de la auditoría.

El Comité de Auditoría, por su parte, vela por la independencia de los auditores externos, revisa sus planes y evalúa su desempeño.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

25. Doble carácter de Síndico y Auditor

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora no desempeñan funciones de Auditoría Externa ni pertenecen a la firma que presta servicios de Auditoría Externa.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

26. Sistemas de Compensación

El Directorio no ha constituido Comité de Compensaciones. La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones, beneficios y otros se efectúa de la siguiente manera:

- Para los miembros del Directorio: La Asamblea General de Accionistas fija su remuneración.
- Para los miembros de la primera línea gerencial: en función de políticas aprobadas por Directorio, con el consenso del Director General.
- Para los restantes miembros de la Gerencia: por delegación en la Gerencia de Recursos Humanos y dentro del marco de las políticas aprobadas.

La Sociedad no ha otorgado a sus empleados opción de compra de acciones.

27. Comité de Nombramientos y Gobierno Societario

La Sociedad no posee Comité de Nombramiento. En lo que respecta a la selección de Directores, la misma es atribución de la Asamblea de Accionistas. En cuanto a criterios para la selección, sucesión, evaluación de desempeño del ejecutivo principal y de los ejecutivos clave, las mencionadas tareas son ejercidas por el Directorio en general.

La Sociedad tampoco cuenta con un comité de Gobierno Societario. No obstante, el Directorio en general es responsable de desarrollar normas vinculadas con el establecimiento de buenas prácticas de Gobierno Societario. Eventualmente, en lo que respecta a procedimientos de menor relevancia, puede delegar su diseño en la Dirección de Control de Gestión y Regulaciones Corporativas.

28. Política de no discriminación en la integración del Directorio

El Código de Conducta de la Sociedad, aprobado por el Directorio y aplicable también a sus integrantes, contiene previsiones para evitar la discriminación en todas sus formas.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 18 Y 17 INICIADOS EL 1 DE ENERO DE 2009 Y 2008

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

Sociedad no adherida al Régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria.

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de transporte de gas natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1 de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Última modificación del estatuto social: 1 de diciembre de 2004.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(Expresado en pesos -"Ps."-)

| Clases de acciones | Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 8.a. a los estados contables individuales) |
|---|--|
| Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto: | |
| Clase "A" | 405.192.594 |
| Clase "B" | 389.302.689 |
| | 794.495.283 |

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> | | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---------------------------------|------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | | <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | |
| Caja y bancos | 441.023 | 268.577 | Cuentas por pagar (Nota 4.e.) | 271.241 | 185.469 |
| Inversiones | 584.119 | 336.113 | Préstamos | 14.983 | 13.932 |
| Créditos por ventas (Nota 4.a.) | 397.950 | 177.587 | Remuneraciones y cargas sociales | 45.463 | 31.230 |
| Otros créditos (Nota 4.b.) | 32.489 | 34.807 | Cargas fiscales (Nota 4.f.) | 166.005 | 28.375 |
| Bienes de cambio | <u>12.459</u> | <u>12.300</u> | Anticipos de clientes (Nota 4.g.) | 16.414 | 21.537 |
| Total del activo corriente | <u>1.468.040</u> | <u>829.384</u> | Otros pasivos (Nota 4.h.) | 4.845 | 12.076 |
| | | | Previsiones | <u>88.813</u> | <u>65.566</u> |
| | | | Total del pasivo corriente | <u>607.764</u> | <u>358.185</u> |
| | | | | | |
| | | | <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | | Préstamos | 1.502.330 | 1.398.465 |
| Créditos por ventas (Nota 4.c.) | 11.437 | 12.691 | Cargas fiscales (Nota 4.i.) | 45.589 | 54.598 |
| Otros créditos (Nota 4.d.) | 8.695 | 10.127 | Anticipos de clientes (Nota 4.j) | <u>242.398</u> | <u>149.347</u> |
| Inversiones | 1.779 | 2.314 | Total del pasivo no corriente | <u>1.790.317</u> | <u>1.602.410</u> |
| Bienes de uso | 4.123.410 | 4.171.763 | Total del pasivo | <u>2.398.081</u> | <u>1.960.595</u> |
| Activos intangibles | <u>5.829</u> | <u>7.045</u> | | | |
| Total del activo no corriente | <u>4.151.150</u> | <u>4.203.940</u> | <u>PARTICIPACIÓN DE TERCEROS</u> | | |
| | | | <u>EN LA SOCIEDAD CONTROLADA</u> | 1 | 1 |
| | | | <u>PATRIMONIO NETO</u> | <u>3.221.108</u> | <u>3.072.728</u> |
| | <u>5.619.190</u> | <u>5.033.324</u> | | <u>5.619.190</u> | <u>5.033.324</u> |

Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I), y los estados contables individuales de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Williams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto por las cifras de utilidad neta por acción expresadas en pesos)

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------|------------------|
| INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 5) | 1.600.648 | 1.419.202 |
| COSTO DE VENTAS (Anexo F) | <u>(818.362)</u> | <u>(759.826)</u> |
| Utilidad bruta | 782.286 | 659.376 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo H) | (67.354) | (46.320) |
| GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo H) | <u>(153.415)</u> | <u>(181.624)</u> |
| Utilidad operativa | 561.517 | 431.432 |
| RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES | (540) | 1.203 |
| RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA | (212.120) | (98.531) |
| Generados por activos | | |
| Intereses | 13.730 | 16.875 |
| Diferencia de cambio | <u>68.582</u> | <u>60.596</u> |
| | 82.312 | 77.471 |
| Generados por pasivos (Anexo H) | | |
| Intereses | (151.416) | (140.944) |
| Diferencia de cambio | (138.759) | (130.123) |
| Resultado por la precancelación de deuda financiera | 10.829 | 113.981 |
| Otros gastos y comisiones financieras | <u>(15.086)</u> | <u>(18.916)</u> |
| | (294.432) | (176.002) |
| OTROS EGRESOS NETOS (Nota 6) | <u>(27.145)</u> | <u>(15.624)</u> |
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias y participación de terceros en los resultados de la sociedad controlada | 321.712 | 318.480 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3) | (143.332) | (143.389) |
| PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD CONTROLADA | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>178.380</u> | <u>175.091</u> |
| Utilidad neta por acción | <u>0,22</u> | <u>0,22</u> |

Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I), y los estados contables individuales de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
Y SOCIEDAD CONTROLADA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES | | |
| Utilidad neta del ejercicio | 178.380 | 175.091 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con los fondos generados por las operaciones: | | |
| Depreciación de bienes de uso | 208.377 | 203.234 |
| Amortización de activos intangibles | 1.067 | 1.534 |
| Baja de bienes de uso | 1.374 | 24.698 |
| Baja de activos intangibles | 149 | 1.623 |
| Aumento neto de provisiones | 26.087 | 22.074 |
| Resultado de inversiones permanentes | 540 | (1.203) |
| Intereses devengados | 151.416 | 140.944 |
| Resultado por la precancelación de deuda financiera | (10.829) | (113.981) |
| Impuesto a las ganancias devengado | 143.332 | 143.389 |
| Diferencia de cambio | 133.453 | 121.608 |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Inversiones no consideradas fondos | - | 4.214 |
| Créditos por ventas | (219.589) | (16.351) |
| Otros créditos | 3.816 | 36.409 |
| Bienes de cambio | (159) | 4.225 |
| Cuentas por pagar | 77.032 | 17.080 |
| Anticipos de clientes | (53.866) | (34.470) |
| Remuneraciones y cargas sociales | 14.233 | 8.431 |
| Cargas fiscales | 10.386 | (22.689) |
| Otros pasivos | (7.235) | (78) |
| Provisiones | (2.360) | - |
| Intereses pagados | (118.803) | (121.471) |
| Impuesto a las ganancias pagado | (25.164) | (12.230) |
| Fondos generados por las operaciones | <u>511.637</u> | <u>582.081</u> |
| FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Pagos por adquisiciones de bienes de uso | (149.147) | (220.792) |
| Inversiones no consideradas fondos | - | 28.386 |
| Fondos aplicados a las actividades de inversión | <u>(149.147)</u> | <u>(192.406)</u> |
| FONDOS GENERADOS POR / (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Anticipos de clientes | 113.459 | 47.183 |
| Dividendos pagados | (30.000) | (32.000) |
| Cancelación de préstamos y costos de precancelación | (25.497) | (191.486) |
| Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación | <u>57.962</u> | <u>(176.303)</u> |
| AUMENTO NETO DE FONDOS | 420.452 | 213.372 |
| Fondos al inicio del ejercicio | <u>604.690</u> | <u>391.318</u> |
| Fondos al cierre del ejercicio | <u><u>1.025.142</u></u> | <u><u>604.690</u></u> |

Información adicional sobre los Estados de Flujo de Efectivo en Nota 7.

Las Notas 1 a 7 y los estados complementarios al Cuadro I (Anexos F a I), y los estados contables individuales de TGS son parte integrante de, y deben leerse conjuntamente con estos estados.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Y SOCIEDAD CONTROLADA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

Cuadro I

1. ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS” o “la Sociedad”) presenta sus estados contables consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 precediendo a sus estados contables individuales, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), con vigencia a partir del 2 de julio de 2001.

Las notas que se enuncian a continuación son complementarias de las notas a los estados contables individuales de TGS al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

a) Bases de presentación y sociedad consolidada

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica (“RT”) N° 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”), TGS expone en el Cuadro I la consolidación línea por línea de sus balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 con su sociedad controlada Telcosur S.A. (“Telcosur”) y los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

A continuación se detallan los datos que reflejan el control societario al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| Sociedad | % de participación y votos | Fecha de cierre | Domicilio legal |
|-----------------|---------------------------------------|------------------------|--|
| Telcosur S.A. | 99,98 | 31 de diciembre | Don Bosco 3672 6°Piso -C.A.B.A.- |

b) Estados contables utilizados

A efectos de la consolidación para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se han utilizado los estados contables de Telcosur a dichas fechas.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Y SOCIEDAD CONTROLADA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los estados contables de Telcosur han sido confeccionados sobre la base de criterios similares a los aplicados por TGS para la preparación de sus estados contables.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------|------------------|
| Impuesto determinado a los fines fiscales | (152.408) | (146.229) |
| Variación de diferencias temporarias | 9.076 | 2.840 |
| Total impuesto a las ganancias | (143.332) | (143.389) |

La composición de los activos y pasivos consolidados por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2009 | 2008 |
|--|-----------------|-----------------|
| Activos y pasivos diferidos no corrientes | | |
| Previsión para deudores incobrables | 1.849 | 1.681 |
| Ventas diferidas | (550) | (622) |
| Activos intangibles | (1.962) | (2.348) |
| Bienes de uso | (78.153) | (77.695) |
| Provisiones varias | 2.343 | 1.082 |
| Previsión para reclamos de terceros | 31.085 | 22.948 |
| Inversiones corrientes | (6.047) | (4.070) |
| Provisiones laborales | 6.042 | 4.555 |
| Total pasivo diferido neto (Notas 4.d. y 4.i.) ⁽¹⁾ | (45.393) | (54.469) |

⁽¹⁾ Neto de un activo diferido por Ps. 196 y Ps. 129 incluido en el rubro "Otros créditos no corrientes" al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
 SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57
 6

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Y SOCIEDAD CONTROLADA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias consolidado imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

| | 2009 | 2008 |
|---|------------------|------------------|
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio | 321.712 | 318.480 |
| Tasa del impuesto vigente | 35% | 35% |
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto | (112.599) | (111.468) |
| Diferencias permanentes a la tasa del impuesto: | | |
| - Reexpresión en moneda homogénea | (31.420) | (31.550) |
| - Ingresos exentos o gastos no deducibles | (103) | 557 |
| - Otros | 790 | (928) |
| Total impuesto a las ganancias | (143.332) | (143.389) |

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

| | 2009 | 2008 |
|---|----------------|---------------|
| a) Créditos por ventas corrientes | | |
| Transporte de gas | | |
| MetroGAS S.A. | 75.530 | 9.885 |
| Camuzzi Gas Pampeana S.A. | 36.133 | 7.881 |
| Gas Natural BAN S.A. | 29.729 | 7.304 |
| Camuzzi Gas del Sur S.A. | 9.655 | 2.425 |
| Profertil S.A. ("Profertil") | 9.034 | 2.751 |
| Repsol-YPF S.A. ("Repsol-YPF") | 5.182 | 4.384 |
| Total Austral S.A. ("Total Austral") | 2.997 | 2.920 |
| Aluar Aluminio Argentino S.A.C.I. ("Aluar") | 2.934 | 2.022 |
| Sociedades relacionadas | 14.808 | 3.750 |
| Otros | 37.701 | 17.443 |
| Subtotal | 223.703 | 60.765 |
| Producción y comercialización de LGN | | |
| PBB-Polisur S.A. ("Polisur") | 38.895 | 14.755 |
| Total Austral | 521 | 3.339 |
| Sociedades relacionadas | 51.664 | 32.794 |
| Otros | 6.270 | 10.225 |
| Subtotal | 97.350 | 61.113 |

Véase nuestro informe de fecha

4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Y SOCIEDAD CONTROLADA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

| | 2009 | 2008 |
|--|----------------|----------------|
| Otros servicios | | |
| Profertil | 4.155 | 3.772 |
| Fideicomiso de Gas | 40.432 | 29.803 |
| Sociedades relacionadas | 19.012 | 6.104 |
| Otros | 19.110 | 21.362 |
| Subtotal | 82.709 | 61.041 |
| Previsión para deudores incobrables | (5.812) | (5.332) |
| Total | 397.950 | 177.587 |
| b) Otros créditos corrientes | | |
| Créditos impositivos | 4.024 | 4.852 |
| Gastos pagados por adelantado | 7.340 | 5.519 |
| Anticipos a proveedores | 1.811 | 1.654 |
| Subsidios a cobrar | 7.322 | 12.967 |
| Impuestos a recuperar | 3.308 | 3.457 |
| Otros | 8.684 | 6.358 |
| Total | 32.489 | 34.807 |
| c) Créditos por ventas no corrientes | | |
| Otros servicios | | |
| Profertil | 11.437 | 12.691 |
| Total | 11.437 | 12.691 |
| d) Otros créditos no corrientes | | |
| Impuesto diferido (Nota 3) | 196 | 129 |
| Servidumbres a recuperar | 4.233 | 4.233 |
| Créditos impositivos | 2.948 | 2.948 |
| Otros | 1.318 | 2.817 |
| Total | 8.695 | 10.127 |
| e) Cuentas por pagar | | |
| Proveedores comunes | 200.292 | 173.389 |
| Saldo acreedores de clientes | 34.787 | 9.253 |
| Sociedades relacionadas | 36.162 | 2.827 |
| Total | 271.241 | 185.469 |
| f) Cargas fiscales corrientes | | |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | 75 | 1.230 |
| Impuesto a las ganancias (neto de anticipos y otros) | 129.073 | 15.838 |
| Impuesto al valor agregado ("IVA") | 15.529 | - |
| Retenciones a las exportaciones | 16.022 | 6.924 |
| Otros | 5.306 | 4.383 |
| Total | 166.005 | 28.375 |

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
 SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57
 8

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Y SOCIEDAD CONTROLADA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

| | 2009 | 2008 |
|---|----------------|----------------|
| g) Anticipos de clientes corrientes | | |
| Aluar | 6.742 | 5.363 |
| Total Austral | 4.770 | 6.926 |
| Polisur | 837 | 2.452 |
| Wintershall Energía S.A. (“Wintershall”) | - | 2.156 |
| Panamerican Sur S.R.L. (“PAS”) | 3.180 | 4.617 |
| Otros | 885 | 23 |
| Total | 16.414 | 21.537 |
| h) Otros pasivos | | |
| Provisión juicio con Gas del Estado (“GdE”) | 4.295 | 12.032 |
| Valor patrimonial proporcional (“VPP”) negativo (Anexo C) | 4 | - |
| Provisiones varias | 546 | 44 |
| Total | 4.845 | 12.076 |
| i) Cargas fiscales no corrientes | | |
| Impuesto diferido (Nota 3) | 45.589 | 54.598 |
| Total | 45.589 | 54.598 |
| j) Anticipos de clientes no corrientes | | |
| Aluar | 192.174 | 90.639 |
| Total Austral | 29.415 | 34.185 |
| Polisur | 1.199 | 1.733 |
| PAS | 19.610 | 22.790 |
| Total | 242.398 | 149.347 |

5. INFORMACIÓN CONSOLIDADA POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

Las ventas entre la sociedad controlante y su controlada se exponen en Nota 10 a los estados contables individuales de TGS.

| Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 | Producción y comercialización | | | Administración central | Total |
|---|----------------------------------|---------|-----------------|---------------------------|-----------|
| | Transporte de gas | de LGN | Otros servicios | | |
| Ingresos por ventas netas | 669.440 | 800.503 | 130.705 | - | 1.600.648 |
| Utilidad / (pérdida) operativa | 329.800 | 264.629 | 49.549 | (82.461) | 561.517 |
| Depreciación de bienes de uso | 153.047 | 39.957 | 12.207 | 3.166 | 208.377 |
| Inversiones en bienes de uso | 95.558 | 26.886 | 32.901 | 6.053 | 161.398 |
| Activos identificables | 3.858.617 | 449.014 | 235.912 | 1.075.647 | 5.619.190 |
| Pasivos identificables | 424.762 | 125.017 | 13.447 | 1.834.855 | 2.398.081 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Y SOCIEDAD CONTROLADA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS, excepto donde se indica en forma expresa)

| Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 | Transporte de gas | Producción y comercialización de LGN | Otros servicios | Administración central | Total |
|---|-------------------|--|-----------------|---------------------------|-----------|
| Ingresos por ventas netas | 506.302 | 807.285 | 105.615 | - | 1.419.202 |
| Utilidad / (pérdida) operativa | 187.626 | 276.650 | 30.898 | (63.742) | 431.432 |
| Depreciación de bienes de uso | 151.290 | 36.827 | 14.055 | 1.062 | 203.234 |
| Inversiones en bienes de uso | 185.832 | 26.076 | 5.259 | 11.928 | 229.095 |
| Activos identificables | 3.775.296 | 413.531 | 191.321 | 653.176 | 5.033.324 |
| Pasivos identificables | 302.391 | 62.226 | 14.051 | 1.581.927 | 1.960.595 |

6. COMPOSICIÓN DE OTROS EGRESOS NETOS

Los otros egresos netos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen los siguientes conceptos:

| | 2009 | 2008 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Aumento neto de provisiones | (25.607) | (17.458) |
| Otros | (1.538) | 1.834 |
| Total | (27.145) | (15.624) |

7. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Los fondos al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se conforman de la siguiente manera:

| | 2009 | 2008 |
|------------------------------|------------------|----------------|
| Rubro caja y bancos | 441.023 | 268.577 |
| Rubro inversiones corrientes | 584.119 | 336.113 |
| Total | 1.025.142 | 604.690 |

p/Comisión Fiscalizadora
 Alejandro M. Roisentul Wuillams
 Síndico

Claudio Fontes Nunes
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

COSTO DE VENTAS CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.
a los estados contables individuales de TGS)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾ | 12.300 | 16.525 |
| Compras de gas natural ⁽¹⁾ | 310.667 | 281.731 |
| Costo de explotación (Anexo H) | 507.854 | 473.870 |
| Existencias al cierre del ejercicio ⁽¹⁾ | <u>(12.459)</u> | <u>(12.300)</u> |
| Costo de ventas | <u><u>818.362</u></u> | <u><u>759.826</u></u> |

⁽¹⁾ Incluye gas natural para la producción de LGN.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Claudio Fontes Nunes
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS)

| | 2009 | | | 2008 | | |
|-----------------------------------|--|----------------|---------------------|--|---------------------|------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Cambio vigente | Monto contabilizado | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Monto contabilizado | |
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Caja y bancos | US\$ 105.933 | 3,760 (1) | 398.308 | US\$ 64.079 | | 218.702 |
| Inversiones | US\$ 126.645 | 3,760 (1) | 476.186 | US\$ 88.489 | | 302.012 |
| Créditos por ventas | US\$ 30.750 | 3,760 (1) | 115.618 | US\$ 32.665 | | 111.486 |
| Otros créditos | US\$ 2.946 | 3,760 (1) | 11.077 | US\$ 2.028 | | 6.922 |
| | | | <u>1.001.189</u> | | | <u>639.122</u> |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Créditos por ventas | US\$ 3.042 | 3,760 (1) | 11.437 | US\$ 3.718 | | 12.691 |
| Bienes de uso | US\$ 2.498 | 3,760 (1) | 9.392 | US\$ 2.508 | | 8.560 |
| | Euros 1.550 | 5,460 (1) | 8.463 | Euros 82 | | 388 |
| | | | <u>29.292</u> | | | <u>21.639</u> |
| | | | <u>1.030.481</u> | | | <u>660.761</u> |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Cuentas por pagar | US\$ 10.717 | 3,800 (2) | 40.725 | US\$ 3.770 | | 13.018 |
| | Euros 118 | 5,520 (2) | 651 | Euros 233 | | 1.116 |
| Préstamos | US\$ 3.943 | 3,800 (2) | 14.983 | US\$ 4.035 | | 13.932 |
| Anticipos de clientes | US\$ 203 | 3,800 (2) | 771 | US\$ 2.870 | | 9.910 |
| | | | <u>57.130</u> | | | <u>37.976</u> |
| <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Préstamos | US\$ 395.350 | 3,800 (2) | 1.502.330 | US\$ 405.000 | | 1.398.465 |
| Anticipos de clientes | US\$ 316 | 3,800 (2) | 1.202 | US\$ 502 | | 1.733 |
| | | | <u>1.503.532</u> | | | <u>1.400.198</u> |
| | | | <u>1.560.662</u> | | | <u>1.438.174</u> |

(1) Tipo de cambio comprador al 31/12/2009

(2) Tipo de cambio vendedor al 31/12/2009

US\$: Dólares estadounidenses

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Claudio Fontes Nunes
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

INFORMACIÓN CONSOLIDADA REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS)

| Rubro | 2009 | | | | | 2008 | |
|---|------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| | Total | Costos de explotación | | Gastos de administración | Gastos de comercialización | Gastos financieros | Total |
| | | Actividad regulada | Actividad no regulada | | | | |
| Remuneraciones y otros beneficios al personal | 137.121 | 65.081 | 28.601 | 34.327 | 9.112 | - | 105.161 |
| Cargas sociales | 27.070 | 12.230 | 5.656 | 6.939 | 2.245 | - | 20.689 |
| Honorarios de directores y síndicos | 1.950 | - | - | 1.950 | - | - | 1.313 |
| Honorarios por servicios profesionales | 11.323 | 463 | 760 | 9.503 | 597 | - | 12.207 |
| Honorarios por asesoramiento de operador técnico | 40.275 | 15.137 | 25.138 | - | - | - | 31.264 |
| Materiales diversos | 11.272 | 2.484 | 8.788 | - | - | - | 11.100 |
| Servicios y suministros de terceros | 13.292 | 4.154 | 6.664 | 2.474 | - | - | 10.913 |
| Gastos de correos y telecomunicaciones | 2.476 | 315 | 1.022 | 1.012 | 127 | - | 2.359 |
| Arrendamientos | 1.186 | 153 | 663 | 328 | 42 | - | 1.058 |
| Transportes y fletes | 4.439 | 2.417 | 1.963 | 58 | 1 | - | 3.923 |
| Servidumbres | 18.421 | 18.421 | - | - | - | - | 17.081 |
| Materiales de oficina | 1.183 | 186 | 85 | 730 | 182 | - | 1.177 |
| Viajes y estadías | 2.818 | 847 | 1.059 | 618 | 294 | - | 3.414 |
| Primas de seguros | 10.492 | 6.202 | 3.439 | 850 | 1 | - | 8.828 |
| Reparación y conservación de bienes de uso | 53.391 | 29.537 | 22.780 | 1.060 | 14 | - | 63.130 |
| Depreciación de bienes de uso | 208.377 | 153.047 | 52.164 | 3.166 | - | - | 203.234 |
| Amortización de activos intangibles | 1.067 | - | - | - | - | 1.067 | 1.534 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 156.143 | 12.109 | 3.785 | 137 | 140.112 (1) | - | 178.288 (1) |
| Publicidad y propaganda | 68 | - | - | - | 68 | - | 154 |
| Deudores incobrables | 480 | - | - | - | 480 | - | 4.616 |
| Gastos y comisiones bancarias | 366 | - | - | 339 | 27 | - | 283 |
| Intereses | 151.416 | - | - | - | - | 151.416 | 140.944 |
| Diferencias de cambio | 138.759 | - | - | - | - | 138.759 | 130.123 |
| Resultado por la precancelación de deuda financiera | (10.829) | - | - | - | - | (10.829) | (113.981) |
| Otros gastos y comisiones financieras | 14.019 | - | - | - | - | 14.019 | 17.617 |
| Costos por servicios prestados a terceros | 18.933 | - | 18.933 | - | - | - | 14.598 |
| Operaciones entre segmentos de negocios | - | (3.645) | 3.645 | - | - | - | - |
| Gastos diversos | 7.547 | 1.471 | 2.100 | 3.863 | 113 | - | 6.789 |
| Total 2009 | 1.023.055 | 320.609 | 187.245 | 67.354 | 153.415 | 294.432 | |
| Total 2008 | | 303.819 | 170.051 | 46.320 | 181.624 | 176.002 | 877.816 |

(1) Incluyen retenciones a las exportaciones por Ps. 107.622 y Ps. 141.309 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Williams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILILE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Comador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Y SOCIEDAD CONTROLADA

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y PASIVOS

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de TGS)

| | <u>Colocaciones de fondos ⁽¹⁾</u> | <u>Créditos ⁽²⁾</u> | <u>Pasivos financieros ⁽³⁾</u> | <u>Otros pasivos ⁽⁴⁾</u> |
|-------------------------|--|--------------------------------|---|---|
| <u>Sin plazo</u> | - | 173.077 | - | 49.884 |
| <u>Con plazo</u> | | | | |
| * Vencido: | | | | |
| Hasta el 31-12-2008 | - | 7.247 | 195 | 63.773 |
| Del 1-01-09 al 31-03-09 | - | 992 | - | 1.187 |
| Del 1-04-09 al 30-06-09 | - | 3.218 | - | 1.206 |
| Del 1-07-09 al 30-09-09 | - | 7.141 | - | 1.207 |
| Del 1-10-09 al 31-12-09 | - | 30.810 | - | 3.422 |
| Total Vencido | - | 49.408 | 195 | 70.795 |
| * A vencer: | | | | |
| Del 1-01-10 al 31-03-10 | 584.119 | 214.990 | - | 417.281 |
| Del 1-04-10 al 30-06-10 | - | 4.357 | 14.788 | 3.865 |
| Del 1-07-10 al 30-09-10 | - | - | - | 3.865 |
| Del 1-10-10 al 31-12-10 | - | 2.020 | - | 3.867 |
| Durante 2011 | - | 1.093 | - | 15.270 |
| Durante 2012 | - | 3.725 | - | 15.131 |
| Durante 2013 | - | 3.339 | - | 14.875 |
| Durante 2014 | - | 2.994 | 375.582 | 4.362 |
| 2015 en adelante | - | 1.380 | 1.126.748 | 192.760 |
| Total a vencer | 584.119 | 233.898 | 1.517.118 | 671.276 |
| Total con plazo | 584.119 | 283.306 | 1.517.313 | 742.071 |
| Total | 584.119 | 456.383 | 1.517.313 | 791.955 |

- (1) Incluye fondos comunes, depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes remuneradas. Dichas inversiones devengan intereses a tasa variable.
- (2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto la previsión para deudores incobrables. Dichos créditos no devengan intereses, excepto por Ps. 15.590 que devengan intereses al 5,52% semestral. Del total de créditos sin plazo, Ps. 165.476 corresponden al activo corriente y Ps. 7.601 al activo no corriente.
- (3) Los préstamos vencidos corresponden a obligaciones negociables que no fueron canjeadas por nuevos títulos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 6 a los estados contables individuales.
- (4) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto provisiones. Del total de otros pasivos sin plazo, Ps.4.295 corresponden al pasivo corriente y Ps. 45.589 al pasivo no corriente.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> | | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|-----------------------------------|------------------|------------------|-----------------------------------|------------------|------------------|
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | | <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | |
| Caja y bancos | 440.433 | 266.306 | Cuentas por pagar (Nota 4.e.) | 270.814 | 185.129 |
| Inversiones (Anexo D) | 582.288 | 336.113 | Préstamos (Nota 6) | 14.983 | 13.932 |
| Créditos por ventas (Nota 4.a.) | 396.636 | 173.399 | Remuneraciones y cargas sociales | 43.858 | 30.171 |
| Otros créditos (Nota 4.b.) | 29.105 | 33.486 | Cargas fiscales (Nota 4.f.) | 165.911 | 28.239 |
| Bienes de cambio | <u>12.459</u> | <u>12.300</u> | Anticipos de clientes (Nota 4.g.) | 16.414 | 21.514 |
| Total del activo corriente | <u>1.460.921</u> | <u>821.604</u> | Otros pasivos (Nota 4.h.) | 4.784 | 12.046 |
| | | | Previsiones (Anexo E) | <u>88.813</u> | <u>65.566</u> |
| | | | Total del pasivo corriente | <u>605.577</u> | <u>356.597</u> |
| | | | | | |
| | | | <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | | Préstamos (Nota 6) | 1.502.330 | 1.398.465 |
| Créditos por ventas (Nota 4.c.) | 11.437 | 12.691 | Cargas fiscales (Nota 4.i.) | 45.589 | 54.598 |
| Otros créditos (Nota 4.d.) | 8.499 | 9.960 | Anticipos de clientes (Nota 4.j.) | <u>242.398</u> | <u>149.347</u> |
| Inversiones (Anexo C) | 6.906 | 8.672 | Total del pasivo no corriente | <u>1.790.317</u> | <u>1.602.410</u> |
| Bienes de uso (Anexo A) | 4.123.410 | 4.171.763 | Total del pasivo | <u>2.395.894</u> | <u>1.959.007</u> |
| Activos intangibles (Anexo B) | <u>5.829</u> | <u>7.045</u> | | | |
| Total del activo no corriente | <u>4.156.081</u> | <u>4.210.131</u> | <u>PATRIMONIO NETO</u> | | |
| | | | (Según estados respectivos) | <u>3.221.108</u> | <u>3.072.728</u> |
| | <u>5.617.002</u> | <u>5.031.735</u> | | <u>5.617.002</u> | <u>5.031.735</u> |

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Claudio Fontes Nunes
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por las cifras de utilidad neta por acción expresadas en pesos)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|------------------|------------------|
| INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 3) | 1.591.112 | 1.408.973 |
| COSTO DE VENTAS (Anexo F) | <u>(813.367)</u> | <u>(755.396)</u> |
| Utilidad bruta | 777.745 | 653.577 |
| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo H) | (65.944) | (45.262) |
| GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo H) | <u>(151.241)</u> | <u>(179.624)</u> |
| Utilidad operativa | 560.560 | 428.691 |
| RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES | (115) | 2.946 |
| RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA | (211.744) | (98.540) |
| Generados por activos | | |
| Intereses | 13.647 | 16.871 |
| Diferencia de cambio | <u>68.221</u> | <u>60.129</u> |
| | 81.868 | 77.000 |
| Generados por pasivos (Anexo H) | | |
| Intereses | (151.416) | (140.944) |
| Diferencia de cambio | (138.275) | (129.910) |
| Resultado por la precancelación de deuda financiera (Nota 6) | 10.829 | 113.981 |
| Otros gastos y comisiones financieras | <u>(14.750)</u> | <u>(18.667)</u> |
| | <u>(293.612)</u> | <u>(175.540)</u> |
| OTROS EGRESOS NETOS (Nota 2.q.) | <u>(27.192)</u> | <u>(15.581)</u> |
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias | 321.509 | 317.516 |
| IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.k.) | <u>(143.129)</u> | <u>(142.425)</u> |
| Utilidad neta del ejercicio | <u>178.380</u> | <u>175.091</u> |
| Utilidad neta por acción (Nota 2.r.) | <u>0,22</u> | <u>0,22</u> |

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | 2009 | | | | | | 2008 | |
|---|----------------|---------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Capital | | | Resultados Acumulados | | | Total | Total |
| | Capital social | Ajuste del capital social | Subtotal | Reserva legal | Resultados no asignados | Subtotal | | |
| Saldos al inicio del ejercicio | 794.495 | 1.145.012 | 1.939.507 | 190.597 | 942.624 | 1.133.221 | 3.072.728 | 2.929.547 |
| Distribución de utilidades | | | | | | | | |
| a Reserva legal ⁽¹⁾ | - | - | - | 8.757 | (8.757) | - | - | - |
| a Dividendos en efectivo ⁽¹⁾ | - | - | - | - | (30.000) | (30.000) | (30.000) | (32.000) |
| Resultados diferidos (Nota 6) | - | - | - | - | - | - | - | 90 |
| Utilidad neta del ejercicio | - | - | - | - | 178.380 | 178.380 | 178.380 | 175.091 |
| Saldos al cierre del ejercicio | <u>794.495</u> | <u>1.145.012</u> | <u>1.939.507</u> | <u>199.354</u> | <u>1.082.247</u> | <u>1.281.601</u> | <u>3.221.108</u> | <u>3.072.728</u> |

⁽¹⁾ Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de marzo de 2009.
 Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

p/Comisión Fiscalizadora
 Alejandro M. Roisental Wuillams
 Síndico

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
 Presidente

Jorge Eduardo Dietl
 Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|---|-------------------------|-----------------------|
| <u>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</u> | | |
| Utilidad neta del ejercicio | 178.380 | 175.091 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con los fondos generados por las operaciones: | | |
| Depreciación de bienes de uso | 208.377 | 203.234 |
| Amortización de activos intangibles | 1.067 | 1.534 |
| Baja de bienes de uso | 1.374 | 24.698 |
| Baja de activos intangibles | 149 | 1.623 |
| Resultado de inversiones permanentes | 115 | (2.946) |
| Aumento neto de provisiones | 26.087 | 22.074 |
| Intereses devengados | 151.416 | 140.944 |
| Impuesto a las ganancias devengado | 143.129 | 142.425 |
| Resultado por la precancelación de deuda financiera | (10.829) | (113.981) |
| Diferencia de cambio | 133.453 | 121.608 |
| Cambios en activos y pasivos: | | |
| Inversiones no consideradas fondos | - | 4.214 |
| Créditos por ventas | (222.463) | (16.307) |
| Otros créditos | 5.841 | 35.854 |
| Bienes de cambio | (159) | 4.225 |
| Cuentas por pagar | 76.945 | 17.217 |
| Anticipos de clientes | (53.843) | (34.441) |
| Remuneraciones y cargas sociales | 13.687 | 8.192 |
| Cargas fiscales | 10.698 | (21.873) |
| Otros pasivos | (7.266) | 11 |
| Provisiones | (2.360) | - |
| Intereses pagados | (118.803) | (121.471) |
| Impuesto a las ganancias pagado | <u>(25.164)</u> | <u>(12.168)</u> |
| Fondos generados por las operaciones | <u>509.831</u> | <u>579.757</u> |
| <u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u> | | |
| Pago por adquisiciones de bienes de uso | (149.147) | (220.792) |
| Inversiones no consideradas fondos | - | 28.386 |
| Dividendos cobrados | <u>1.656</u> | <u>1.063</u> |
| Fondos aplicados a las actividades de inversión | <u>(147.491)</u> | <u>(191.343)</u> |
| <u>FONDOS GENERADOS POR / (APLICADOS A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u> | | |
| Anticipos de clientes | 113.459 | 47.183 |
| Dividendos pagados | (30.000) | (32.000) |
| Cancelación de préstamos y costos de precancelación | <u>(25.497)</u> | <u>(191.486)</u> |
| Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación | <u>57.962</u> | <u>(176.303)</u> |
| <u>AUMENTO NETO DE FONDOS</u> | | |
| Fondos al inicio del ejercicio | <u>602.419</u> | <u>390.308</u> |
| Fondos al cierre del ejercicio | <u><u>1.022.721</u></u> | <u><u>602.419</u></u> |

Información adicional sobre los Estados de Flujo de Efectivo en Nota 5.

Las Notas 1 a 11 y los estados complementarios (Anexos A a I y Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD Y SU COMPOSICIÓN ACCIONARIA

TGS es una de las empresas que se constituyeron con motivo de la privatización de GdE. La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 29 de diciembre de 1992 y se dedica al transporte de gas natural y la producción y comercialización de LGN. El sistema de gasoductos de TGS conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de la Argentina con las distribuidoras de gas y clientes industriales en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema (“la Licencia”) le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales siempre que TGS haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de LGN. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios de “midstream” los cuales consisten, principalmente, en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos.

El accionista controlante de TGS es Compañía de Inversiones de Energía S.A. (“CIESA”), quien posee aproximadamente el 55,3% del capital social de la Sociedad y el restante se encuentra en poder del público. Los accionistas de CIESA son Petrobras Energía S.A. (“Petrobras Energía”) y una subsidiaria (conjuntamente el “Grupo Petrobras Energía”) con una participación accionaria del 50%, un fideicomiso cuyo fiduciario es ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Argentina (el “Fideicomiso”), con una participación del 40%, y Enron Pipeline Company Argentina S.A. (“EPCA”) con el 10% restante.

La composición accionaria actual de CIESA es el resultado de la primera etapa del Acuerdo Marco de Conciliación y Renuncias Mutuas (“el Acuerdo Marco”), firmado por el Grupo Petrobras Energía y subsidiarias de Enron el 16 de abril de 2004. El intercambio accionario se llevó a cabo el 29 de agosto de 2005, como consecuencia de la aprobación de la transacción por el ENARGAS mediante la Nota N° 4.858 en julio de 2005. En esta etapa, las subsidiarias de Enron transfirieron al Fideicomiso acciones de CIESA que representan el 40% de su capital social, y el Grupo Petrobras Energía transfirió a las subsidiarias de Enron acciones ordinarias Clase “B” de TGS que representan aproximadamente un 7,35% del capital social de TGS.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y considerando las disposiciones de la CNV y el ENARGAS.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

a) Empleo de estimaciones contables

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ingresos y egresos informados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas para la contabilización de provisiones para deudores incobrables y contingencias, depreciaciones, amortizaciones, impuesto a las ganancias, determinación del valor recuperable de los activos y del valor presente de los créditos y pasivos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones.

b) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del CPCECABA y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la RT N° 6 de la FACPCE con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. El efecto de la inflación no reconocido hasta esta última fecha en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 no es significativo.

El índice utilizado en la reexpresión de las partidas fue el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

c) Créditos y pasivos de corto plazo en moneda

Los créditos y pasivos de corto plazo en moneda se exponen a su valor nominal incorporando, cuando corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio, lo que no difiere

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos y pasivos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial.

d) Cuentas en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a dichas fechas. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

e) Bienes de cambio

Corresponden a la existencia de gas natural de TGS (en exceso del line pack que se expone como bienes de uso) y de terceros en el sistema de gasoductos, y a la existencia de LGN obtenido a partir del procesamiento de gas natural efectuado en el Complejo Cerri. La Sociedad valúa estas existencias al costo de reposición o reproducción, según corresponda. Los valores así determinados no exceden su valor recuperable.

f) Inversiones corrientes

Las cuentas bancarias remuneradas, depósitos a plazo fijo y los títulos de deuda privada se encuentran valuados a su valor nominal más los intereses devengados, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originarán los activos, utilizando la tasa interna de retorno determinada al momento de la medición inicial.

Las inversiones en fondos comunes han sido valuadas a su valor neto de realización.

g) Créditos y pasivos de largo plazo en moneda

Los créditos y pasivos de largo plazo en moneda (excepto activos y pasivos por impuesto diferido y los anticipos de clientes en especie) han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, descontadas utilizando la tasa explícita determinada al momento de la transacción.

Las deudas financieras han sido valuadas sobre la base de las sumas a pagar descontadas utilizando la tasa interna de retorno determinada en el momento inicial de la transacción, la cual no difirió significativamente de la tasa de mercado de dicho momento.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

h) Inversiones no corrientes

Las inversiones permanentes en tenencias accionarias de sociedades han sido valuadas de acuerdo con el método del VPP en base a los estados contables del 31 de diciembre de 2009 y 2008 para el caso de Telcosur, y los estados contables del 30 de septiembre de 2009 y 2008 para los casos de Gas Link S.A. ("Link"), Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU") y Emprendimientos de Gas del Sur S.A. ("EGS"). Los estados contables de dichas sociedades han sido preparados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Sociedad para la preparación de sus estados contables. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la participación en Link ha sido ajustada en Ps. 4.067 y Ps. 4.209, respectivamente, correspondientes a la eliminación de resultados no trascendidos a terceros.

No han existido transacciones ni eventos significativos que hayan afectado los estados contables de EGS, Link y TGU, desde el 30 de septiembre de 2009 y 2008 hasta el 31 de diciembre de 2009 y 2008. Sin embargo, la valuación de la inversión en EGS al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluye Ps. 212 y Ps. 55, respectivamente, correspondientes a las transacciones realizadas entre EGS y la Sociedad en los períodos de tres meses terminados en dichas fechas. Asimismo, por la condición de accionista de TGU respecto de EGS y por dichas transacciones, las valuaciones de la inversión en TGU a dichas fechas incluyen Ps.109 y Ps. 28, respectivamente.

La sociedad radicada en el exterior, TGU, a efectos de la conversión de sus estados contables a pesos argentinos, ha sido clasificada como sociedad no integrada con las operaciones de la Sociedad. Sus activos, pasivos y resultados fueron convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, y su capital y resultados acumulados a sus tipos de cambio históricos.

i) Bienes de uso

- Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el Contrato de Transferencia (US\$ 395 millones) para determinar el valor inicial de los bienes de uso (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b).
- Line pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte que se estima necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 2.b).
- Diferencia de cambio: de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones N° 3/2002 y N° 87/03 (derogatoria de la primera) emitidas por el CPCECABA, las diferencias de cambio originadas en la devaluación de la moneda argentina ocurrida a partir del 6 de enero de 2002 y hasta el 28 de julio de 2003, correspondientes a pasivos expresados en moneda extranjera existentes a la primera fecha, han

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

sido imputadas a los valores de costo de los activos adquiridos o construidos mediante esa financiación. Para la activación mencionada se ha considerado el método alternativo, el cual permitía activar las diferencias de cambio generadas por pasivos en moneda extranjera que originariamente hayan financiado en forma indirecta la adquisición de bienes de uso. Para ello, se asumió que los fondos provenientes de la financiación fueron aplicados, en primer término, a cubrir necesidades de capital de trabajo y a financiar activos no susceptibles de recibir la imputación de las diferencias de cambio tratadas por esta norma, y el excedente fue asociado con la financiación de los activos que sí admiten tal imputación.

- Adiciones: valuadas a su costo de adquisición, reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.b). Asimismo, las adiciones incluyen todas las inversiones efectuadas previstas como inversiones mandatorias en la Licencia para los primeros cinco años con el objetivo de adecuar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, entre las que se incluyen los costos de los programas de relevamiento correspondientes a tareas de inspección interna y externa, protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías. Adicionalmente, las Resoluciones N° 1.660 y N° 1.903 emitidas por el ENARGAS incluyen definiciones acerca de los costos que deben ser considerados como mejoras o gastos de mantenimiento. Los costos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurrían.
- Depreciaciones: en relación con los activos afectados al servicio de transporte de gas natural, la Sociedad aplica el método de depreciación de la línea recta asignando vidas útiles a cada tipo de bien, las cuales no superan a las máximas establecidas por el ENARGAS a través de las Resoluciones N° 1.660 y N° 1.903.

Para el resto de los bienes de uso, la Sociedad utiliza el método de la línea recta considerando las alícuotas que se exponen en el Anexo A.

El resultado generado por el retiro de los bienes de uso se reconoce en el ejercicio en que se genera.

Respecto de la diferencia de cambio activada, la misma se deprecia en función a las vidas útiles remanentes de aquellos bienes de uso que originaron dicha activación.

- Costos financieros: la Sociedad activa los costos financieros generados por la financiación con capital de terceros de obras de envergadura cuya construcción se prolongue en el tiempo, hasta el momento en el cual el activo se encuentra en condiciones para su uso. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad ha activado Ps. 7.794 y Ps. 6.964, respectivamente, por dicho concepto.

En base a las proyecciones de resultados preparadas de acuerdo con lo mencionado en Notas 2.a) y b), la Dirección de la Sociedad estima que la valuación de los bienes de uso no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

j) Activos intangibles

Se encuentran valuados a su costo histórico menos las correspondientes amortizaciones acumuladas.

Los costos de emisión de deuda se amortizan en el plazo de las obligaciones negociables emitidas el 14 de mayo de 2007 (Nota 6).

Los gastos de la creación del Programa Global 2007 se amortizan en cinco años.

k) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------|------------------|
| Impuesto determinado a los fines fiscales | (152.138) | (145.231) |
| Variación diferencias temporarias | 9.009 | 2.806 |
| Total impuesto a las ganancias | (143.129) | (142.425) |

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2009 | 2008 |
|--|-----------------|-----------------|
| Activos y pasivos diferidos no corrientes | | |
| Previsión para deudores incobrables | 1.849 | 1.681 |
| Ventas diferidas | (550) | (622) |
| Activos intangibles | (1.962) | (2.348) |
| Bienes de uso | (78.153) | (77.695) |
| Provisiones varias | 2.343 | 1.082 |
| Previsión para reclamos de terceros | 31.085 | 22.948 |
| Inversiones corrientes | (6.046) | (4.070) |
| Provisiones laborales | 5.845 | 4.426 |
| Total pasivo diferido neto (Nota 4.i.) | (45.589) | (54.598) |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

| | 2009 | 2008 |
|---|------------------|------------------|
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio | 321.509 | 317.516 |
| Tasa del impuesto vigente | 35% | 35% |
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto | (112.528) | (111.131) |
| Diferencias permanentes a la tasa del impuesto: | | |
| - Reexpresión en moneda homogénea | (31.420) | (31.550) |
| - Ingresos exentos o gastos no deducibles | 46 | 1.167 |
| - Otros | 773 | (911) |
| Total impuesto a las ganancias | (143.129) | (142.425) |

La realización de los activos impositivos diferidos depende de la generación futura de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles. A fin de determinar la realización de los mencionados activos, la Sociedad toma en consideración la reversión de los pasivos impositivos diferidos, su planeamiento impositivo y las proyecciones de ganancias imponibles futuras en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en Nota 2.a).

Según la Resolución No. 312/05, emitida por la FACPCE, el valor residual de la reexpresión a moneda homogénea contenida en la valuación contable de los bienes de uso es una diferencia temporaria, por lo que corresponde la contabilización del pasivo diferido. Sin embargo, dicha resolución prevé la opción para no contabilizarlo e informar dicha situación en nota a los estados contables. La Sociedad ha optado por no contabilizar dicho pasivo diferido, el cual no constituye una obligación a pagar sino que es un pasivo que se reversa en el plazo de vida útil remanente de los bienes de uso. En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 487 de la CNV, TGS informa que de haberse reconocido dicho pasivo, el pasivo impositivo diferido al 31 de diciembre de 2009 se hubiera incrementado en Ps. 625.077 (generando una posición neta pasiva de Ps. 670.666), con el consiguiente efecto positivo en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 por Ps. 31.594 y Ps. 31.155, respectivamente. Adicionalmente, la Sociedad hubiera registrado en los siguientes ejercicios un menor cargo por impuesto a las ganancias de acuerdo al siguiente detalle:

| | Monto |
|----------------------|----------------|
| Año 2010 | 30.361 |
| Año 2011 | 30.305 |
| Año 2012 | 30.068 |
| Año 2013 | 29.303 |
| Año 2014 | 28.923 |
| Año 2015 en adelante | 476.117 |
| Total | 625.077 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

l) Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no ha constituido provisión para el impuesto a la ganancia mínima presunta dado que los importes determinados para los mencionados ejercicios fiscales no superan a los estimados para el impuesto a las ganancias.

m) Anticipos de clientes en especies

Los anticipos de clientes en especies se valúan a su valor nominal considerando que este valor es mayor al costo de la prestación de los servicios de transporte de gas que cancelarán dichos anticipos.

n) Previsiones

La Sociedad constituye provisiones para regularizar la valuación de sus créditos. Para constituir dichas provisiones, la Sociedad se basa en la evaluación de diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio de los clientes, tendencias históricas y demás información disponible. La Sociedad ha considerado todos los eventos y/o transacciones sujetos a métodos de estimación normales y razonables. Dichas evaluaciones podrían requerir ajustes futuros si las condiciones económicas difirieran sustancialmente de los supuestos considerados al realizarlas.

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes relacionados con reclamos existentes, juicios y otros procedimientos, incluyendo aquellos relacionados con asuntos legales y regulatorios. La Sociedad registra los pasivos cuando la ocurrencia de los mismos sea probable y cuando sea posible su cuantificación de manera adecuada. Las provisiones se basan en los acontecimientos conocidos por la Sociedad a la fecha de emisión de sus estados contables, sus estimaciones acerca del desenlace de dichos asuntos y la experiencia de sus asesores legales en impugnar, litigar y resolver otros asuntos. En la medida que el monto del pasivo contingente se defina más claramente, se producirán cambios en las estimaciones de los costos futuros, lo que podría impactar sobre los resultados futuros de la Sociedad y su situación económica o financiera.

El detalle de las provisiones se expone en el Anexo E.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

o) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.b), excepto la cuenta “Capital social” la cual se ha mantenido por su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta “Ajuste del capital social”.

p) Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas generados por el transporte en firme de gas natural se reconocen por la reserva devengada de capacidad de transporte contratada independientemente de los volúmenes transportados. Los generados por el transporte interrumpible de gas y por ciertos contratos de producción y comercialización de LGN, se reconocen en el momento de la entrega del gas natural y de los líquidos a los clientes, respectivamente. Para otros contratos de producción de LGN y otros servicios, los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

q) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición, se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.b).
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades sobre las que se ejerce control o influencia significativa se computaron sobre la base de los resultados de dichas sociedades y se incluyeron en el rubro “Resultados de inversiones permanentes”.

Los otros egresos netos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluyen los siguientes conceptos:

| | 2009 | 2008 |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Aumento neto de provisiones (Anexo E) | (25.607) | (17.458) |
| Otros | (1.585) | 1.877 |
| Total | (27.192) | (15.581) |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

r) Resultado por acción

Los resultados por acción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron calculados en base a la cantidad de acciones en circulación durante cada ejercicio (794.495.283 acciones). Dado que la Sociedad no posee acciones preferidas ni deuda convertible en acciones, el resultado básico por acción es igual al resultado diluido por acción.

s) Nuevas normas contables

Con fecha 30 de diciembre de 2009, la CNV emitió la Resolución General N° 562/09 por la cual se establece la aplicación de la RT N° 26 de la FACPCE que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"). La aplicación de tales normas resultará obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio que se inicie el 1 de enero de 2012. La Dirección de la Sociedad elaborará un plan de implementación que llevará a cabo para la adopción de dichas normas contables.

3. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

Los segmentos de negocios de TGS son los siguientes: (i) transporte de gas natural; (ii) producción y comercialización de LGN y (iii) otros servicios los cuales incluyen servicios de midstream y de telecomunicaciones, estos últimos prestados a través de su sociedad controlada Telcosur.

La utilidad operativa contiene los ingresos por ventas netas menos los gastos operativos. En el cómputo de la utilidad operativa no se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: otros egresos netos; resultado de inversiones permanentes; resultados financieros y por tenencia e impuesto a las ganancias.

Los activos y pasivos identificables a cada segmento son aquellos utilizados por la Sociedad para el desarrollo de cada actividad. Los activos y pasivos no identificables con algún segmento fueron agrupados bajo "Administración central" e incluyen las inversiones corrientes y préstamos, entre otros.

| Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 | Transporte de gas | Producción y comercialización de LGN | Otros servicios | Administración central | Total |
|---|----------------------|--|--------------------|---------------------------|-----------|
| Ingresos por ventas netas | 669.440 | 800.503 | 121.169 | - | 1.591.112 |
| Utilidad / (pérdida) operativa | 326.191 | 264.629 | 48.261 | (78.521) | 560.560 |
| Depreciación de bienes de uso | 153.047 | 39.957 | 12.207 | 3.166 | 208.377 |
| Inversiones en bienes de uso | 95.558 | 26.886 | 32.901 | 6.053 | 161.398 |
| Activos identificables | 3.858.617 | 449.014 | 233.724 | 1.075.647 | 5.617.002 |
| Pasivos identificables | 424.762 | 125.017 | 11.260 | 1.834.855 | 2.395.894 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

| Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 | Transporte de gas | Producción y comercialización de LGN | Otros servicios | Administración central | Total |
|---|----------------------|--|--------------------|---------------------------|-----------|
| Ingresos por ventas netas | 506.302 | 807.285 | 95.386 | - | 1.408.973 |
| Utilidad / (pérdida) operativa | 184.159 | 276.650 | 28.238 | (60.356) | 428.691 |
| Depreciación de bienes de uso | 151.290 | 36.827 | 14.055 | 1.062 | 203.234 |
| Inversiones en bienes de uso | 185.832 | 26.076 | 5.259 | 11.928 | 229.095 |
| Activos identificables | 3.775.296 | 413.531 | 189.732 | 653.176 | 5.031.735 |
| Pasivos identificables | 302.391 | 62.226 | 12.463 | 1.581.927 | 1.959.007 |

La Sociedad presta servicios de transporte de gas principalmente a compañías distribuidoras de gas y Petrobras Energía. Los importes de ventas netas efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se exponen a continuación:

| | 2009 | 2008 |
|---------------------------|---------|---------|
| MetroGAS S.A. | 227.291 | 180.532 |
| Camuzzi Gas Pampeana S.A. | 116.240 | 90.692 |
| Gas Natural BAN S.A. | 89.132 | 70.054 |
| Petrobras Energía | 40.877 | 31.760 |
| Camuzzi Gas del Sur S.A. | 28.898 | 22.729 |

Los principales clientes en el segmento de producción y comercialización de LGN son Petrobras International Finance Company ("PIFC"), subsidiaria de Petrobras Petróleo Brasileiro S.A., y Polisor. Los importes de ventas netas (incluidas las efectuadas por cuenta y orden de terceros, por las cuales TGS retiene una comisión por la producción y comercialización de LGN) efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se exponen a continuación:

| | 2009 | 2008 |
|---------|---------|---------|
| PIFC | 544.968 | 752.957 |
| Polisor | 328.250 | 235.046 |

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008

| | 2009 | 2008 |
|---|----------------|----------------|
| a) Créditos por ventas corrientes | | |
| Transporte de gas | | |
| MetroGAS S.A. | 75.530 | 9.885 |
| Camuzzi Gas Pampeana S.A. | 36.133 | 7.881 |
| Gas Natural BAN S.A. | 29.729 | 7.304 |
| Camuzzi Gas del Sur S.A. | 9.655 | 2.425 |
| Profertil | 9.034 | 2.751 |
| Repsol-YPF | 5.182 | 4.384 |
| Total Austral | 2.997 | 2.920 |
| Aluar | 2.934 | 2.022 |
| Sociedades relacionadas | 14.808 | 3.750 |
| Otros | 37.701 | 17.443 |
| Subtotal | 223.703 | 60.765 |
| Producción y comercialización de LGN | | |
| Polisur | 38.895 | 14.755 |
| Total Austral | 521 | 3.339 |
| Sociedades relacionadas | 51.664 | 32.794 |
| Otros | 6.270 | 10.225 |
| Subtotal | 97.350 | 61.113 |
| Otros servicios | | |
| Profertil | 4.153 | 3.770 |
| Fideicomiso de Gas | 40.432 | 29.803 |
| Sociedades relacionadas | 23.856 | 9.284 |
| Otros | 12.954 | 13.996 |
| Subtotal | 81.395 | 56.853 |
| Previsión para deudores incobrables (Anexo E) | (5.812) | (5.332) |
| Total | 396.636 | 173.399 |

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

| | 2009 | 2008 |
|---|----------------|----------------|
| b) Otros créditos corrientes | | |
| Créditos impositivos | 906 | 3.720 |
| Gastos pagados por adelantado | 7.340 | 5.519 |
| Anticipos a proveedores | 1.811 | 1.654 |
| Subsidios a cobrar | 7.322 | 12.967 |
| Impuestos a recuperar | 3.308 | 3.457 |
| Otros | 8.418 | 6.169 |
| Total | 29.105 | 33.486 |
| c) Créditos por ventas no corrientes | | |
| Profertil | 11.437 | 12.691 |
| Total | 11.437 | 12.691 |
| d) Otros créditos no corrientes | | |
| Servidumbres a recuperar | 4.233 | 4.233 |
| Créditos impositivos | 2.948 | 2.948 |
| Otros | 1.318 | 2.779 |
| Total | 8.499 | 9.960 |
| e) Cuentas por pagar | | |
| Proveedores comunes | 199.865 | 173.049 |
| Saldo acreedores de clientes | 34.787 | 9.253 |
| Sociedades relacionadas | 36.162 | 2.827 |
| Total | 270.814 | 185.129 |
| f) Cargas fiscales corrientes | | |
| Impuesto sobre los ingresos brutos | - | 1.113 |
| Impuesto a las ganancias (neto de anticipos y otros) | 129.073 | 15.838 |
| IVA | 15.529 | - |
| Retenciones a las exportaciones | 16.022 | 6.924 |
| Otros | 5.287 | 4.364 |
| Total | 165.911 | 28.239 |
| g) Anticipos de clientes corrientes ⁽¹⁾ | | |
| Aluar | 6.742 | 5.363 |
| Total Austral | 4.770 | 6.926 |
| Polisur | 837 | 2.452 |
| Wintershall | - | 2.156 |
| PAS | 3.180 | 4.617 |
| Otros | 885 | - |
| Total | 16.414 | 21.514 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

| | 2009 | 2008 |
|--|----------------|----------------|
| h) Otros pasivos | | |
| Provisión juicio con GdE (Nota 9.d.) | 4.295 | 12.032 |
| VPP negativo (Anexo C) | 4 | - |
| Otros | 485 | 14 |
| Total | 4.784 | 12.046 |
| i) Cargas fiscales no corrientes | | |
| Impuesto diferido (Nota 2.k) | 45.589 | 54.598 |
| Total | 45.589 | 54.598 |
| j) Anticipos de clientes no corrientes ⁽¹⁾ | | |
| Aluar | 192.174 | 90.639 |
| Total Austral | 29.415 | 34.185 |
| Polisur | 1.199 | 1.733 |
| PAS | 19.610 | 22.790 |
| Total | 242.398 | 149.347 |

- (1) Corresponden principalmente a la financiación de las obras de expansión del sistema de gasoductos de TGS para la prestación de servicios de transporte en firme contratados por dichos clientes. Los anticipos serán cancelados con la efectiva prestación del servicio de transporte en firme.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección de los estados de flujo de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el equivalente a caja y bancos más inversiones cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del ejercicio para obtener los fondos generados por las operaciones.

Los fondos al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se conforman de la siguiente manera:

| | 2009 | 2008 |
|------------------------------------|------------------|----------------|
| Rubro caja y bancos ⁽¹⁾ | 440.433 | 266.306 |
| Rubro inversiones corrientes | 582.288 | 336.113 |
| Total | 1.022.721 | 602.419 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se incluyen Ps. 344.555 y Ps. 218.663, respectivamente, correspondientes a saldos en cuentas corrientes remuneradas del exterior.

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Las principales operaciones que no afectaron efectivo y que fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo son las siguientes:

| | 2009 | 2008 |
|---|-------------|-------------|
| Financiación obtenida de proveedores para la adquisición de bienes de uso | 23.877 | 19.420 |
| Activación de costos financieros | 4.208 | 3.971 |

Los fondos generados por las operaciones incluyen resultados financieros y por tenencia positivos generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por Ps. 59.762 y Ps. 67.234, respectivamente.

6. PRÉSTAMOS

El detalle de los préstamos corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------|------------------|
| <i>Préstamos corrientes:</i> | | |
| Obligaciones Negociables: Programa 1999 Segunda emisión ⁽¹⁾ | 114 | 104 |
| Intereses a pagar Obligaciones Negociables Programa 2007 | 14.869 | 13.828 |
| Total préstamos corrientes | 14.983 | 13.932 |
| <i>Préstamos no corrientes:</i> | | |
| Obligaciones Negociables: Programa 2007 Primera emisión | 1.502.330 | 1.398.465 |
| Total préstamos no corrientes | 1.502.330 | 1.398.465 |
| Total préstamos | 1.517.313 | 1.412.397 |

⁽¹⁾ Corresponde a títulos que no ingresaron al canje de deuda efectuado en diciembre de 2004 y devenga una tasa anual del 10,375%.

Emisión de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global 2007:

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de TGS celebrada el 21 de diciembre de 2006, aprobó la creación del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables por un monto máximo de US\$ 650.000.000. Dicho programa fue autorizado por la CNV el 18 de enero de 2007.

A fin de mejorar el perfil de endeudamiento de la Sociedad y flexibilizar las restricciones previstas por la deuda reestructurada en diciembre de 2004 (entre otras, para la distribución de dividendos, endeudamiento e inversiones en bienes de uso), entre mayo y junio de 2007, TGS logró completar exitosamente la refinanciación

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

de su deuda mediante la emisión de obligaciones negociables por US\$ 500.000.000 bajo el Programa Global 2007, y la cancelación anticipada de su deuda anterior, a través de una oferta de compra de obligaciones negociables, el rescate de las obligaciones negociables que no participaron de la oferta de compra y la precancelación anticipada de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”).

La emisión de obligaciones negociables por US\$ 500.000.000 bajo el Programa Global 2007 vence el 14 de mayo de 2017 y devenga intereses a una tasa fija del 7,875% anual que se pagan semestralmente. El capital se amortiza en cuatro cuotas iguales, las cuales vencen el 14 de mayo de 2014, 2015, 2016 y 2017. La cotización de las obligaciones negociables fue autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”), el Mercado Abierto Electrónico (“MAE”) y la Bolsa de Luxemburgo.

A fin de reducir su endeudamiento y aprovechando las condiciones favorables del mercado, durante los ejercicios 2008 y 2009, TGS procedió a cancelar obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 95.000.000 y US\$ 9.650.000, respectivamente, que previamente compró en el mercado a precios inferiores a su valor nominal. Las ganancias generadas en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 por estas operaciones ascendieron a Ps. 10.829 y Ps. 113.981, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, la deuda de TGS asciende a US\$ 395.350.000 por lo que las amortizaciones de capital serán de US\$ 98.837.500 cada una.

Restricciones:

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad ha dado cumplimiento a una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las relacionadas con la obtención de nuevos préstamos, pago de dividendos, otorgamiento de garantías, venta de activos y transacciones con partes relacionadas.

La Sociedad podrá contraer nuevas deudas bajo las siguientes condiciones, entre otras:

- a. En la medida que luego de contraída la nueva deuda (i) el ratio de cobertura consolidado (cociente entre el EBITDA consolidado (utilidad consolidada antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) y los intereses consolidados) sea igual o mayor a 2,0:1; y (ii) el ratio de deuda consolidada (cociente entre la deudas consolidadas y el EBITDA consolidado) sea igual o menor a 3,75:1.
- b. Para la refinanciación de la deuda vigente.
- c. Originadas por anticipos de clientes.

La Sociedad podrá efectuar pago de dividendos bajo las siguientes condiciones: (i) la Sociedad no se encuentre en situación de incumplimiento de obligaciones con los acreedores, e (ii) inmediatamente después de efectuado dicho pago de dividendos, la Sociedad pueda contraer nuevas deudas según lo dispuesto en el punto a. del párrafo anterior.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Instrumentos financieros derivados

En noviembre de 2007, la Sociedad celebró con una reconocida institución financiera un acuerdo de forward de monedas, cuya fecha de liquidación fue el 12 de mayo de 2008. Mediante dicho acuerdo, la Sociedad se aseguró la compra de US\$ 9 millones a un tipo de cambio de Ps. 3,227 por cada dólar estadounidense, a fin de hacer frente al pago de intereses de su deuda financiera efectuado el 14 de mayo de 2008. Al 31 de diciembre de 2007, según información del mercado, su valor neto de realización ascendía aproximadamente a Ps. 90 negativo. Dicho valor de mercado fue contabilizado en el rubro “Préstamos corrientes” con contrapartida a una cuenta del patrimonio neto denominada “Resultados diferidos”. La operación generó una pérdida de Ps. 447, la cual fue imputada a “Resultados financieros y por tenencia” en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

7. MARCO REGULATORIO

a) Marco general y situación tarifaria actual

En relación con el transporte de gas, la Sociedad está sujeta al marco regulatorio dispuesto por la ley N° 24.076, su decreto reglamentario N° 1.738/92 y a las reglamentaciones que dicte el ENARGAS, el cual tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, su aprobación y contralor. De acuerdo a dicho marco regulatorio, las tarifas de transporte se deben calcular en dólares estadounidenses, convertibles a pesos en el momento de la facturación. Las tarifas de transporte de gas utilizadas por TGS fueron establecidas en la privatización y corresponde su ajuste, previa autorización, en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica (“PPI”) y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por futuras inversiones que no se repagan con la tarifa. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas se deben ajustar para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario (“Ley de Emergencia Económica”) a principios de 2002, las cláusulas de ajuste de las tarifas por el valor dólar y aquellas basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio fueron eliminadas. Asimismo, dicha ley estableció una relación de cambio de un peso igual a un dólar para las tarifas y autorizó al Gobierno Argentino a renegociar los contratos de servicios públicos con las empresas licenciatarias acorde a ciertos criterios establecidos en la misma y durante la vigencia de dicha ley, la cual vencerá el 31 de diciembre de 2011, luego de sucesivas prórrogas.

En julio 2003, se creó la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) bajo el ámbito conjunto de los Ministerios de Economía y Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La UNIREN tiene la misión de asistir en el proceso de

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

renegociación de contratos de obras y servicios públicos, suscribir acuerdos integrales o parciales y elevar proyectos normativos concernientes a adecuaciones transitorias de precios y tarifas, entre otras cosas.

En junio y noviembre de 2005, TGS recibió dos propuestas de la UNIREN, las cuales estaban en línea con la propuesta recibida en julio de 2004. Las propuestas preveían entre otras cosas, un aumento tarifario inicial del 10%, una revisión integral de la tarifa y la renuncia de TGS y de sus accionistas a reclamos fundados en la situación de emergencia establecida por Ley N° 25.561 en forma previa a la vigencia del acuerdo, así como también la obligatoriedad de mantener indemne al Estado Nacional por cualquier reclamo que pudiera prosperar fundado en la misma causa. Adicionalmente, dichas propuestas establecían como nuevo requisito la renuncia de TGS y de sus accionistas a cualquier futuro reclamo respecto de los ajustes tarifarios por PPI que no fueron aplicados en los años 2000 y 2001. TGS respondió a dichas propuestas, en la cual manifestó como insuficiente el aumento inicial del 10% y dio su conformidad a no efectuar reclamos, recursos y demandas, tanto en sede administrativa, arbitral o judicial de la Argentina o del exterior, en la medida en que se alcance un acuerdo de renegociación razonable para la Sociedad. Asimismo, la Sociedad manifestó que estaba dispuesta a realizar sus mejores esfuerzos en obtener similares compromisos por parte de los inversores institucionales.

En noviembre de 2005, en respuesta al requerimiento efectuado por la UNIREN, CIESA y el Grupo Petrobras Energía (en su carácter de accionista de CIESA) confirmaron que no han iniciado ni tienen intención de iniciar ningún reclamo contra la República Argentina. Por su parte, Ponderosa Assets L.P., en su carácter de controlante de EPCA e EACH (en dicho momento accionistas de TGS y en el caso de EPCA, actual accionista minoritario de CIESA), informó acerca de la existencia de un reclamo que, conjuntamente con Enron Corp., tiene iniciado contra la República Argentina ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones ("CIADI") y que sólo consideraría renunciar al mismo en el caso que fuera justamente compensada. En mayo de 2007, el CIADI dictó sentencia ordenando a la República Argentina a pagar a Enron Corp. US\$ 106,2 millones.

El 9 de octubre de 2008, TGS suscribió con la UNIREN un acuerdo transitorio que establece un aumento tarifario del 20% con efecto retroactivo a partir del 1 de septiembre de 2008. Según dicho acuerdo, los fondos percibidos por dicho aumento de tarifas serán transferidos temporalmente a un fideicomiso financiero hasta tanto TGS los requiera para aplicarlos a un plan de inversiones a llevar a cabo en su sistema de gasoductos. Al 31 de diciembre de 2009, el plan de inversiones estaba ejecutado, con fondos propios, por encima del 90%.

Con fecha 3 de diciembre de 2009, el PEN emitió el Decreto No. 1.918/09 mediante el cual ratifica dicho acuerdo transitorio. En consecuencia, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, TGS registró ingresos por ventas por Ps. 122,1 millones en concepto del aumento tarifario previsto en el acuerdo. TGS facturará a sus clientes el aumento tarifario luego que el ENARGAS publique el nuevo cuadro tarifario y defina la metodología de facturación del efecto retroactivo. La vigencia del acuerdo transitorio se extenderá hasta la fecha de entrada en vigencia del acuerdo de renegociación integral de la licencia a suscribir con el Gobierno Nacional.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA**

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

En este sentido, a principios de octubre de 2008, TGS recibió de la UNIREN una propuesta de acuerdo de renegociación integral (que incluye el aumento inicial de tarifas del 20%), cuyo propósito es la renegociación de los términos de la licencia y la iniciación de un proceso de revisión tarifaria integral. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, TGS está evaluando dicha propuesta. Según establece el acuerdo transitorio, TGS debería llegar a un consenso con la UNIREN sobre las modalidades, plazos y oportunidades de la suscripción del acuerdo integral antes de la fecha de finalización de la vigencia de la Ley de Emergencia Económica. En el caso que no se llegue a dicho consenso, la UNIREN elevará un informe al PEN con las recomendaciones de los pasos a seguir.

La actividad de producción y comercialización de LGN y otros servicios no se encuentra sujeta a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada. Sin embargo, los precios de venta del propano y butano para el mercado local están regulados por la Secretaría de Energía, como así también, dicho organismo determina anualmente un volumen mínimo de propano y butano que debe ser comercializado en el mercado local a fin de garantizar el abastecimiento interno.

El 30 de septiembre de 2008, la Secretaría de Energía de la Nación y los productores de GLP, entre otros, firmaron un acuerdo de estabilización de los precios de la garrafa de gas licuado de petróleo ("GLP"), por el cual los distintos participantes de la industria se comprometieron a bajar los precios del GLP a partir del 1 de octubre de 2008, a fin de garantizar a los consumidores residenciales una reducción sustancial del precio de la garrafa. Dicha reducción de precios es parcialmente compensada por un subsidio pagado por un fideicomiso creado a tales efectos. Dicho fideicomiso recibe los fondos provenientes de aumentos de los precios del gas natural en boca de pozo autorizados por el Gobierno Nacional a los productores.

La Licencia establece, entre otras restricciones, que la Sociedad no podrá asumir deudas correspondientes a CIESA, ni otorgar créditos, garantías reales o de otro tipo a favor de acreedores de dicha sociedad.

b) Expansiones del sistema de transporte de gas

Ante la falta de inversiones en expansiones en el sistema transporte de gas natural en los últimos años (como consecuencia de la pesificación de las tarifas y la aún pendiente renegociación de la licencia de transporte) y una creciente demanda de gas por parte de algunos sectores de la economía argentina, el Gobierno Nacional resolvió, a través del Decreto del PEN N° 180/04 y de la Resolución N° 185/04 emitida por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la creación del marco para la constitución de fideicomisos financieros ("fideicomisos financieros de gas") con el fin de financiar expansiones del sistema.

En abril de 2006, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, la Secretaría de Energía de la Nación y las transportistas de gas natural, entre otros, firmaron una carta de intención para llevar a cabo una segunda expansión del sistema de gasoductos que actualmente prevé aproximadamente 10,7 MMm³/d en el sistema de TGS. En diciembre de 2006, se suscribieron los contratos de fideicomiso financieros de gas y de gerenciamiento de la obra, este último a cargo de TGS.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Según dicho contrato, TGS facturará Ps. 50 millones más IVA en contraprestación del gerenciamiento de las obras de expansión por 7,0 MMm³/d, quedando por definir la remuneración por el gerenciamiento de las obras de expansión correspondiente a los 3,7 MMm³/d restantes. Al 31 de diciembre de 2009, TGS cobró Ps. 10,6 millones más IVA y mantiene un crédito a cobrar por Ps. 39,8 millones (IVA incluido). La propiedad de las obras pertenecerá a un fideicomiso financiero de obra y son financiadas por fideicomisos financieros de financiamiento, cuyos fiduciantes son los clientes que suscribieron la capacidad incremental. La obra se repaga con un cargo tarifario, que es pagado por las industrias, usinas eléctricas y grandes y medianos comercios.

Las obras terminadas y habilitadas al 31 de diciembre de 2009 permitirán transportar una capacidad incremental de 4,7 MMm³/d. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las obras del tendido de un nuevo ducto en el Estrecho de Magallanes se encontraba en su etapa final, y está previsto para el año 2010 la finalización de las obras que completan la habilitación de los 7 MMm³/d previstos inicialmente.

c) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al PEN o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo, recibiendo el menor de los dos montos siguientes:

- i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- ii) El producido neto de una nueva licitación.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

8. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Estructura del Capital Social y oferta pública de las acciones

La composición del Capital Social de TGS durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue la siguiente:

| Clases de acciones | Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública |
|--|---|
| Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto: | |
| Clase "A" | 405.192.594 |
| Clase "B" | 389.302.689 |
| | 794.495.283 |

Las acciones de TGS cotizan en la BCBA, y bajo la forma de American Depositary Shares (que representan 5 acciones cada una) en la New York Stock Exchange, las cuales están registradas en la Securities and Exchange Commission ("SEC").

b) Limitación a la Transmisibilidad de las Acciones de la Sociedad

Para transferir las acciones ordinarias de Clase "A" (representativas del 51% del capital social) según el estatuto de la Sociedad, se deberá requerir la aprobación previa del ENARGAS así como la aprobación unánime de los accionistas de CIESA según acuerdos suscritos entre ellos. El Pliego de Bases y Condiciones para la privatización de GdE ("el Pliego") prevé que dicha aprobación previa del ENARGAS podrá ser otorgada siempre que:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora, y
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado.

En el caso de accionistas de CIESA que hayan calificado para obtener dicha condición merced al patrimonio neto, la garantía y/o los antecedentes técnicos de sus respectivas sociedades controlantes, la venta de las acciones representativas del capital de dichos integrantes por su respectiva controlante final, directa o indirecta, y/o el cese del gerenciamiento invocado, en su caso, requiere la previa autorización del ENARGAS.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Para reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar cualquier distribución de su patrimonio neto, adicional al pago de dividendos de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe requerir la previa conformidad del ENARGAS.

c) Restricciones a la distribución de los resultados acumulados

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la reserva legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la reserva legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Adicionalmente, el estatuto social prevé la emisión a favor de todo el personal en relación de dependencia de Bonos de Participación en los términos del artículo 230 de la Ley de Sociedades Comerciales, de forma tal de distribuir el 0,25% de la utilidad neta de cada ejercicio.

De acuerdo con la ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo.

Asimismo, la Sociedad posee ciertas restricciones para la distribución de dividendos, las cuales están previstas por los acuerdos financieros vigentes (Nota 6 – “Restricciones”).

9. ASUNTOS LEGALES Y REGULATORIOS

- a) En el marco del Pacto Fiscal celebrado entre el Gobierno Federal y las Provincias en 1993 y de la Ley Provincial N° 11.490, TGS solicitó a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires que las ventas de LGN fueran exentas del pago del Impuesto a los Ingresos Brutos en su jurisdicción. En septiembre de 2003, la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, mediante Resolución N° 4.560/03, denegó dicha exención. En octubre de 2003, TGS interpuso un recurso ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires.

En febrero de 2007, dicho tribunal dictó sentencia haciendo lugar parcialmente a la posición sustentada por TGS. En el pronunciamiento, se falló que la venta de etano se encuentra exenta del pago del Impuesto a los Ingresos Brutos, no siendo así el caso la actividad de venta de propano y butano en el mercado doméstico, cuando éstos no son destinados a ser materia prima para una actividad industrial.

Por lo mencionado, la Sociedad interpuso en mayo de 2007, ante los tribunales judiciales de la Provincia de Buenos Aires con competencia contencioso administrativa, un Recurso de Apelación a fin de obtener el

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

encuadramiento de la actividad de venta de propano y butano para otros usos distintos a la industria petroquímica dentro de la exención mencionada, no habiéndose dictado sentencia a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Paralelamente, el 26 de septiembre de 2005, TGS fue notificada de una determinación de oficio por parte de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, en relación al impuesto a los ingresos brutos del período enero 2002 - julio 2003, cuyo monto asciende a Ps. 4,4 millones más los accesorios calculados a la fecha de su efectivo pago. Con fecha 18 de octubre de 2005, TGS presentó su descargo ratificando su posición sustentada con respecto al encuadramiento de las actividades de producción y comercialización de LGN dentro de la exención tributaria mencionada precedentemente. El 12 de abril de 2006, dicho descargo fue desestimado por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, por lo que se presentó un Recurso ante el Tribunal Fiscal de esa Provincia conjuntamente con un Recurso ante la Comisión Arbitral. Por tal motivo, el Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, resolvió que hasta tanto la Comisión Arbitral se expida el trámite del expediente en cuestión quedaba suspendido.

El 19 de febrero de 2008, TGS fue notificada de una nueva determinación de oficio por Ps. 3,6 millones (no incluye intereses) por parte de la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, en relación al Impuesto a los Ingresos Brutos del período agosto 2003 – diciembre 2004. El 11 de marzo de 2008, TGS presentó su descargo ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires, el cual fue rechazado, por lo que se presentó el correspondiente Recurso ante el Tribunal Fiscal de dicha Provincia en enero de 2009. También para esta determinación se presentó conjuntamente un Recurso ante la Comisión Arbitral, aunque en este caso no se suspendió el procedimiento.

Al 31 de diciembre de 2009, TGS registra una previsión de Ps. 23,6 millones.

- b) En febrero de 2005, la CNV determinó que ciertas obligaciones negociables emitidas en diciembre 2004 por US\$ 178 millones no encuadrarían bajo las previsiones del artículo 56 del Capítulo VI de las Normas de CNV y la Resolución N° 470, por lo que de prosperar la interpretación de dicho organismo, las mencionadas obligaciones negociables no estarían alcanzadas por la exención impositiva prevista por la Ley N° 23.576, y de esta forma, la Sociedad se vería expuesta a una contingencia por el pago de la retención del impuesto a las ganancias correspondiente a los intereses erogados.

El 18 de febrero de 2005, TGS interpuso un recurso ante la CNV, a través del cual aportó suficientes fundamentos para justificar la aplicabilidad del artículo 56 del Capítulo VI de las Normas de CNV y la Resolución N° 470/04. Sin embargo, la CNV se expidió en forma contraria al recurso interpuesto, y el 8 de julio de 2005, TGS interpuso el Recurso de Alzada ante el Ministerio de Economía y Producción de la Nación, quien lo rechazó en noviembre de 2006. En diciembre de 2006, TGS interpuso ante dicho ministerio un recurso de reconsideración con el fin que revea su decisión, el cual fue rechazado en junio de 2007. En noviembre de 2007, TGS promovió una demanda de nulidad contra la resolución del ministerio ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no registró previsión alguna por este concepto, considerando que la Sociedad posee fundamentos válidos y varias instancias legales para defender su posición.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- c) En noviembre de 2002, la Subsecretaría de Recursos Tributarios de la Provincia de Santa Cruz notificó a la Sociedad mediante una determinación de oficio el reclamo de pago del impuesto a los ingresos brutos calculado sobre el precio del gas natural que TGS utiliza como combustible para el transporte del gas natural. El reclamo corresponde al período fiscal comprendido entre enero de 1998 a octubre de 2002. En agosto de 2005, la Sociedad pagó el monto reclamado que ascendió a Ps. 1,6 millones (incluye intereses hasta el 4 de diciembre de 2002) e inició el proceso de repetición ante el Tribunal Superior de la Provincia de Santa Cruz, luego de haber agotado las instancias previas de reclamo ante la mencionada subsecretaría provincial.

En noviembre de 2005, TGS recibió una vista de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Río Negro por la cual exige el pago de Ps. 0,2 millones por el mismo concepto reclamado por la provincia de Santa Cruz y por el período fiscal comprendido entre enero de 1999 y mayo de 2005. El 1 de febrero de 2008, TGS inició el proceso de repetición ante el Tribunal Superior de la Provincia de Río Negro para la devolución de los Ps. 0,5 millones pagados en noviembre de 2007, habiendo agotado las mismas instancias que en el caso de la Provincia de Santa Cruz.

En diciembre de 2008, la Dirección de Rentas de la Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur notificó a TGS una determinación de oficio tendiente al cobro de Ps. 6,4 millones correspondiente al período 2002-2007, a la cual TGS interpuso un recurso de reconsideración. El 19 de octubre de 2009, dicho organismo notificó a TGS la desestimación del recurso interpuesto, ante lo cual el 28 de octubre de 2009, la Sociedad interpuso un recurso de apelación.

Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene registrada una previsión por estos conceptos de Ps. 43,9 millones contabilizada en el rubro "Previsiones", determinada en base a la estimación del impuesto y los intereses a pagar a dicha fecha, en caso que estas contingencias resulten desfavorables para la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad considera que en caso que corresponda pagar el impuesto a los ingresos brutos reclamado por las provincias, TGS posee el derecho a recuperarlo mediante su traslado a las tarifas de transporte, de acuerdo a lo estipulado en la Licencia.

- d) En 1996, GdE interpuso una demanda judicial contra la Sociedad tendiente al reembolso del costo de construcción de dos plantas compresoras. Luego de un extenso proceso judicial, en 2003, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia a favor de GdE, obligando a TGS a pagar el valor de mercado de las plantas compresoras al momento que se incorporaron al patrimonio de TGS más sus intereses y costas. Al 31 de diciembre de 2009, el pasivo remanente ascendía a Ps. 54,7 millones.

El 14 de enero de 2004, TGS firmó un convenio con la UNIREN, que fue posteriormente ratificado por el PEN a través del Decreto N° 959/04, mediante el cual la Sociedad realizó una expansión del Gasoducto Cordillerano cuyo costo se imputó como pago a cuenta compensable con el monto de la condena del juicio. El Estado Nacional es el propietario de dicha obra y otorgó en forma gratuita un derecho real de uso a favor de TGS quien deberá prestar los servicios de operación y mantenimiento de dichos activos.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Consecuentemente, el costo de la citada obra sumado al costo de dos obras complementarias, ha sido registrado en "Otros pasivos corrientes" regularizando la provisión antes mencionada. Al 31 de diciembre de 2009, la provisión neta asciende a Ps. 4,3 millones.

- e) El 30 de noviembre de 2007, TGS fue notificada del inicio de un sumario instruido en su contra por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). El mencionado organismo imputa a TGS la liquidación fuera de término de divisas por un monto aproximado de US\$ 14,7 millones. Las operaciones cuestionadas fueron efectuadas entre enero de 2002 y febrero de 2003, período en el cual la normativa cambiaria aplicable sufría cambios frecuentes y los plazos para la liquidación de divisas eran menores a los actuales.

El 25 de febrero de 2008, TGS presentó el descargo ante el BCRA, solicitando el archivo del sumario por inexistencia de infracción cambiaria. Al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no registró provisión alguna por este concepto, considerando que la Sociedad posee varias instancias legales para defender su posición.

- f) Adicionalmente, la Sociedad es parte en ciertos juicios y procedimientos administrativos provenientes del curso ordinario del negocio.

10. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, TGS vendió propano, butano y gasolina natural a PIFC, a precios internacionales de referencia menos un descuento fijo por tonelada, de acuerdo a prácticas habituales de mercado para este tipo de transacciones.

Petrobras Energía es el operador técnico de TGS, de acuerdo a la autorización emitida por el ENARGAS en junio de 2004, y sujeto a los términos del Contrato de Asistencia Técnica que obliga a brindar a TGS el asesoramiento técnico para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas y de las instalaciones y equipos conexos para asegurar que operen, de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad paga mensualmente honorarios que se determinan en función de los resultados operativos de la Sociedad. En noviembre de 2008, TGS y Petrobras Energía renovaron el contrato por un plazo de tres años.

Adicionalmente, TGS presta a Petrobras Energía servicios de transporte de gas por una capacidad de 3 MMm³/d a través de dos contratos de transporte en firme que vencen en 2013 y 2014. Asimismo, TGS procesa gas natural en el Complejo Cerri y comercializa el LGN producido por cuenta y orden de Petrobras Energía. En contraprestación, TGS recibe una comisión que se calcula sobre el precio de venta del LGN. Este servicio se rige por un contrato que vence en diciembre de 2010.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos a pagar correspondientes a honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora de TGS ascendieron a Ps. 94 y Ps. 78, respectivamente. Por otra parte, los montos devengados por tales conceptos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a Ps. 1.950 y Ps. 1.313, respectivamente.

Los saldos significativos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detallan a continuación:

| Sociedad | 2009 | | 2008 | |
|--|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | Saldos a cobrar | Saldos a pagar | Saldos a cobrar | Saldos a pagar |
| <i>Controlantes:</i> | | | | |
| CIESA | - | - | 37 | - |
| Petrobras Energía | 22.044 | 35.336 | 7.573 | 2.680 |
| <i>Controlada:</i> | | | | |
| Telcosur | 4.844 | - | 3.180 | - |
| <i>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</i> | | | | |
| Link | 245 | - | 222 | - |
| TGU | 219 | - | 215 | - |
| EGS | 25 | 826 | - | 143 |
| <i>Otros entes relacionados:</i> | | | | |
| PIFC | 51.627 | - | 32.639 | - |
| Área Santa Cruz II U.T.E. | 7.787 | - | 786 | - |
| Refinor S.A. | 719 | - | 480 | - |
| WEB S.A. | 1.357 | - | 397 | - |
| Total | 88.867 | 36.162 | 45.529 | 2.823 |

A continuación se exponen las transacciones con sociedades controlantes, controlada y entes en los que se ejerce influencia significativa y las transacciones significativas realizadas con otros entes relacionados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Véase nuestro informe de fecha
 4 de febrero de 2010
SIBILLE
 Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
 (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
 excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009:

| Sociedad | Ventas | | | Costos | | | |
|--|---------------|--------------------------------------|-----------------|------------------------|------------------------------------|---|--|
| | Transporte | Producción y comercialización de LGN | Otros servicios | Compras de gas y otros | Retribución por asistencia técnica | Retribución por servicios de telecomunicaciones | Ingresos por servicios administrativos |
| Controlantes: | | | | | | | |
| Petrobras Energía | 40.877 | 30.236 | 23.647 | 28.239 | 40.275 | - | - |
| CIESA | - | - | - | - | - | - | 122 |
| Controlada: | | | | | | | |
| Telcosur | - | - | 16.572 | - | - | 3.308 | 921 |
| Entes sobre los que se ejerce influencia significativa: | | | | | | | |
| Link | - | - | 1.170 | - | - | - | - |
| EGS | - | - | 59 | 1.655 | - | - | - |
| Otros entes relacionados: | | | | | | | |
| PIFC | - | 544.968 | - | - | - | - | - |
| Refinor S.A. | - | - | 1.752 | - | - | - | - |
| WEB S.A. | 3.816 | - | - | - | - | - | - |
| Área Santa Cruz II U.T.E. | - | - | 7.203 | - | - | - | - |
| Total | 44.693 | 575.204 | 50.403 | 29.894 | 40.275 | 3.308 | 1.043 |

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008:

| Sociedad | Ventas | | | Costos | | | |
|--|---------------|--------------------------------------|-----------------|------------------------|------------------------------------|---|--|
| | Transporte | Producción y comercialización de LGN | Otros servicios | Compras de gas y otros | Retribución por asistencia técnica | Retribución por servicios de telecomunicaciones | Ingresos por servicios administrativos |
| Controlantes: | | | | | | | |
| Petrobras Energía | 31.760 | 36.133 | 21.504 | 5.122 | 31.264 | - | - |
| CIESA | - | - | - | - | - | - | 122 |
| Controlada: | | | | | | | |
| Telcosur | - | - | 14.044 | - | - | 3.171 | 921 |
| Entes sobre los que se ejerce influencia significativa: | | | | | | | |
| Link | - | - | 1.050 | - | - | - | - |
| EGS | - | - | 51 | 677 | - | - | - |
| Otros entes relacionados: | | | | | | | |
| PIFC | - | 752.957 | - | - | - | - | - |
| Refinor S.A. | - | - | 1.488 | - | - | - | - |
| WEB S.A. | 2.524 | - | - | - | - | - | - |
| Área Santa Cruz II U.T.E. | - | - | 3.088 | - | - | - | - |
| Total | 34.284 | 789.090 | 41.225 | 5.799 | 31.264 | 3.171 | 1.043 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 E INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.,
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

11. SOCIEDADES CONTROLADA Y VINCULADAS

Telcosur:

Telcosur posee como objeto social exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de permitir optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de TGS. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que Petrobras Energía Internacional S.A. participa del capital social con el 0,02% restante.

Link:

En febrero de 2001, se creó Link cuya actividad es la explotación del sistema de transporte de gas natural de su propiedad, que conecta el sistema de TGS con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde Buchanan, en el anillo de alta presión que circunda la ciudad de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 49%, mientras que Dinarel S.A. participa del capital social con el restante 51%.

TGU:

TGU es una sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay que presta servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A. TGS posee el 49% de su capital social y Petrobras Energía posee el 51%.

EGS:

En septiembre de 2003, se constituyó EGS, una sociedad anónima de la República Argentina. Sus accionistas son TGS (49%) y TGU (51%). EGS explota un gasoducto de su propiedad que conecta el sistema de TGS en la provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.



ANEXO A

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

BIENES DE USO

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| Cuenta principal | 2009 | | | | | | | | | | | 2008 | |
|--|---------------------------|----------------|---------------|----------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------|----------------|---------------|------------------------------------|-----------------|------------------|------------|
| | Costo original | | | | | Depreciaciones | | | | | | Neto | Neto |
| | Al comienzo del ejercicio | Aumentos | Disminuciones | Transferencias | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al comienzo del ejercicio | Bajas | Del ejercicio | Alic. Anual % | Acumuladas al cierre del ejercicio | Desvalorización | resultante | resultante |
| Gasoductos | 3.409.288 | - | - | 127.279 | 3.536.567 | 923.281 | - | 83.245 | (1) 2,2 | 1.006.526 | - | 2.530.041 | 2.486.007 |
| Plantas compresoras | 1.196.279 | - | - | 31.085 | 1.227.364 | 501.508 | - | 49.811 | (1) 3,3 a 25 | 551.319 | 19.600 (2) | 656.445 | 675.171 |
| Otras plantas industriales | 261 | - | - | 597 | 858 | 72 | - | 24 | (1) 3,3 | 96 | - | 762 | 189 |
| Estaciones de regulación y/o medición de presión | 113.306 | - | - | 1.112 | 114.418 | 53.084 | - | 4.526 | (1) 4 | 57.610 | - | 56.808 | 60.222 |
| Otras instalaciones técnicas | 17.245 | - | - | 6.213 | 23.458 | 12.643 | - | 1.720 | (1) 6,7 | 14.363 | - | 9.095 | 4.602 |
| Subtotal de bienes afectados al servicio de transporte de gas | 4.736.379 | - | - | 166.286 | 4.902.665 | 1.490.588 | - | 139.326 | | 1.629.914 | 19.600 | 3.253.151 | 3.226.191 |
| Bienes afectados al servicio de tratamiento y compresión de gas | 122.258 | - | 1 | 499 | 122.756 | 73.298 | - | 5.070 | 2,2 a 25 | 78.368 | - | 44.388 | 48.960 |
| Bienes afectados al servicio de producción y comercialización de LGN | 549.087 | - | - | 16.180 | 565.267 | 299.871 | - | 30.984 | (1) 5,9 | 330.855 | - | 234.412 | 249.216 |
| Terrenos | 5.626 | - | - | 11 | 5.637 | - | - | - | - | - | - | 5.637 | 5.626 |
| Edificios y construcciones civiles | 165.840 | - | - | 4.209 | 170.049 | 68.484 | - | 8.175 | 2,0 | 76.659 | - | 93.390 | 97.356 |
| Instalaciones en edificios | 5.847 | - | - | - | 5.847 | 2.423 | - | 286 | 4,0 | 2.709 | - | 3.138 | 3.424 |
| Maquinarias, equipos y herramientas | 38.514 | 601 | - | 215 | 39.330 | 30.869 | - | 1.905 | 6,7 a 20 | 32.774 | - | 6.556 | 7.645 |
| Sistemas informáticos y de telecomunicaciones | 266.229 | - | - | 16.259 | 282.488 | 172.890 | - | 12.944 | 6,7 a 20 | 185.834 | - | 96.654 | 93.339 |
| Vehículos | 19.455 | 1.084 | 178 | - | 20.361 | 13.692 | 116 | 2.049 | 10 y 20 | 15.625 | - | 4.736 | 5.763 |
| Muebles y útiles | 13.062 | - | - | 113 | 13.175 | 12.127 | - | 121 | 10 | 12.248 | - | 927 | 935 |
| Diferencia de cambio (1) | 177.272 | - | - | - | 177.272 | 53.628 | - | 7.517 | (1) 4,2 | 61.145 | - | 116.127 | 123.644 |
| Materiales | 115.196 | 44.556 | 1.311 | (25.439) | 133.002 | - | - | - | - | - | - | 133.002 | 115.196 |
| Line pack | 13.872 | - | - | - | 13.872 | 1.618 | - | - | - | 1.618 | - | 12.254 | 12.254 |
| Obras en curso | 164.977 | 112.283 | - | (178.333) | 98.927 | - | - | - | - | - | - | 98.927 | 164.977 |
| Anticipo a proveedores de bienes de uso | 17.237 | 2.874 | - | - | 20.111 | - | - | - | - | - | - | 20.111 | 17.237 |
| Total 2009 | 6.410.851 | 161.398 | 1.490 | - | 6.570.759 | 2.219.488 | 116 | 208.377 | | 2.427.749 | 19.600 | 4.123.410 | |
| Total 2008 | 6.208.101 | 229.095 | 26.345 | - | 6.410.851 | 2.017.901 | 1.647 | 203.234 | | 2.219.488 | 19.600 | 4.171.763 | |

(1) Ver Nota 2.i.)

(2) Corresponde a la desvalorización de turbinas que han quedado obsoletas y por la cual se solicitó autorización al ENARGAS para proceder a su baja.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 P° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Síndico
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ACTIVOS INTANGIBLES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b)

| | 2009 | | | | | | | | 2008 | | |
|--|---------------------------------|----------|-----------------------------|-------------------------------|--|-------------------|---------------|----------------|--------------------|--------------------|--|
| | <u>Costo original</u> | | | | <u>Amortizaciones</u> | | | | Neto resultante | Neto resultante | |
| | Al comienzo del ejercicio | Aumentos | Disminuciones | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al comienzo del ejercicio | Disminuciones | Del ejercicio | | | | Acumuladas al cierre del ejercicio |
| | | | | | | Importe | Alf. % | | | | |
| Cargos diferidos | | | | | | | | | | | |
| Costos de programas y emisiones de obligaciones negociables | 8.871 | - | 246 ⁽¹⁾ | 8.625 | 1.826 | 97 ⁽¹⁾ | 1.067 | ⁽²⁾ | 2.796 | 5.829 | 7.045 |
| Total 2009 | <u>8.871</u> | <u>-</u> | <u>246</u> | <u>8.625</u> | <u>1.826</u> | <u>97</u> | <u>1.067</u> | | <u>2.796</u> | <u>5.829</u> | |
| Total 2008 | <u>12.023</u> | <u>-</u> | <u>1.979 ⁽¹⁾</u> | <u>10.044</u> | <u>1.821</u> | <u>356</u> | <u>1.534</u> | | <u>2.999</u> | | <u>7.045</u> |

(1) Corresponde a la cancelación parcial de la deuda por un valor nominal de US\$ 9.650.000 y US\$ 95.000.000 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente (ver Nota 6).

(2) Ver Nota 2.j).

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Claudio Fontes Nunes
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

INVERSIONES NO CORRIENTES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| Denominación y emisor | 2009 | | | | 2008 | | | | | | |
|---|--------------------------------|-----------|----------------|-----------------------|---|------------|----------------|---|-----------------|---------------------------------|----------------------|
| | Características de los valores | | | | Información sobre el emisor | | | | | | |
| | | | | | Últimos estados contables emitidos | | | | | | |
| | Valor nominal | Cantidad | Valor de costo | Valor de libros | Actividad principal | Fecha | Capital social | Utilidad / (pérdida) neta del ejercicio / período | Patrimonio neto | % de particip. s/capital social | Valor de libros |
| Telcosur S.A. | \$1 | 4.421.943 | 4.422 | 5.127 | Prestación de servicios de telecomunicaciones | 31/12/2009 | 4.422 | 425 | 5.128 | 99,98 | 6.358 |
| Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. | Ps. Uru. 1 | 196.000 | 5 | 824 | Mantenimiento de un gasoducto | 30/09/2009 | 28 | 589 | 1.459 | 49,00 | 370 |
| Emprendimientos de Gas del Sur S.A. | \$1 | 116.130 | 116 | 955 | Construcción y explotación de un gasoducto | 30/09/2009 | 237 | 778 | 1.517 | 49,00 | 481 |
| Subtotal | | | | 6.906 | | | | | | | 7.209 |
| Gas Link S.A. | \$1 | 502.962 | 503 | (4) ⁽¹⁾⁽²⁾ | Construcción y explotación de un gasoducto | 30/09/2009 | 1.026 | (1.505) | 8.292 | 49,00 | 1.463 ⁽¹⁾ |
| Total | | | | 6.902 | | | | | | | 8.672 |

⁽¹⁾ Incluye la eliminación de resultados no trascendidos a terceros. Ver Nota 2.h).

⁽²⁾ Se expone en el rubro "Otros Pasivos".

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

INVERSIONES CORRIENTES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Títulos de deuda privada en moneda extranjera | - | 34.130 |
| Fondos comunes en moneda local | 50.862 | 34.101 |
| Cuentas bancarias remuneradas en moneda extranjera | 344.555 | 267.882 |
| Depósitos a plazo fijo en moneda local | 55.240 | - |
| Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera | <u>131.631</u> | <u>-</u> |
| Total inversiones corrientes | <u><u>582.288</u></u> | <u><u>336.113</u></u> |

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

PREVISIONES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| Rubro | | Saldos al comienzo del ejercicio | Aumentos | Utilizaciones | Recuperos | Saldos al cierre del ejercicio |
|--------------------------------|------|--|------------------------------|---------------|---------------------------|--------------------------------------|
| Deducidas del activo: | | | | | | |
| Para deudores incobrables | 2009 | <u>5.332</u> | <u>480</u> ⁽¹⁾ | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>5.812</u> |
| | 2008 | <u>716</u> | <u>4.616</u> ⁽¹⁾ | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>5.332</u> |
| Incluidas en el pasivo: | | | | | | |
| Para reclamos de terceros | 2009 | <u>65.566</u> | <u>25.607</u> ⁽²⁾ | <u>2.360</u> | <u>-</u> | <u>88.813</u> |
| | 2008 | <u>48.108</u> | <u>17.558</u> ⁽²⁾ | <u>-</u> | <u>100</u> ⁽²⁾ | <u>65.566</u> |

⁽¹⁾ Anexo H

⁽²⁾ Incluido en "Otros egresos netos".

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**COSTO DE VENTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾ | 12.300 | 16.525 |
| Compras de gas natural ⁽¹⁾ | 310.667 | 281.731 |
| Costo de explotación (Anexo H) | 502.859 | 469.440 |
| Existencias al cierre del ejercicio ⁽¹⁾ | <u>(12.459)</u> | <u>(12.300)</u> |
| Costo de ventas | <u><u>813.367</u></u> | <u><u>755.396</u></u> |

⁽¹⁾ Incluye gas natural para la producción de LGN.Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010**SIBILLE**

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
SíndicoClaudio Fontes Nunes
PresidenteJorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | 2009 | | | 2008 | | |
|-----------------------------------|--|----------------|---------------------|--|--|---------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | Cambio vigente | Monto contabilizado | Clase y monto de la moneda extranjera (en miles) | | Monto contabilizado |
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Caja y bancos | US\$ 105.933 | 3,760 (1) | 398.308 | US\$ 64.079 | | 218.702 |
| Inversiones | US\$ 126.645 | 3,760 (1) | 476.186 | US\$ 88.489 | | 302.012 |
| Créditos por ventas | US\$ 30.815 | 3,760 (1) | 115.864 | US\$ 31.438 | | 107.298 |
| Otros créditos | US\$ 2.946 | 3,760 (1) | <u>11.077</u> | US\$ 2.028 | | <u>6.922</u> |
| | | | <u>1.001.435</u> | | | <u>634.934</u> |
| <u>ACTIVO NO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Créditos por ventas | US\$ 3.042 | 3,760 (1) | 11.437 | US\$ 3.718 | | 12.691 |
| Bienes de uso | US\$ 2.498 | 3,760 (1) | 9.392 | US\$ 2.508 | | 8.560 |
| | Euros 1.550 | 5,460 (1) | <u>8.463</u> | Euros 82 | | <u>388</u> |
| | | | <u>29.292</u> | | | <u>21.639</u> |
| | | | <u>1.030.727</u> | | | <u>656.573</u> |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Cuentas por pagar | US\$ 10.717 | 3,800 (2) | 40.725 | US\$ 3.770 | | 13.018 |
| | Euros 118 | 5,520 (2) | 651 | Euros 233 | | 1.116 |
| Préstamos | US\$ 3.943 | 3,800 (2) | 14.983 | US\$ 4.035 | | 13.932 |
| Anticipos de clientes | US\$ 203 | 3,800 (2) | <u>771</u> | US\$ 2.863 | | <u>9.886</u> |
| | | | <u>57.130</u> | | | <u>37.952</u> |
| <u>PASIVO NO CORRIENTE</u> | | | | | | |
| Préstamos | US\$ 395.350 | 3,800 (2) | 1.502.330 | US\$ 405.000 | | 1.398.465 |
| Anticipos de clientes | US\$ 316 | 3,800 (2) | <u>1.202</u> | US\$ 502 | | <u>1.733</u> |
| | | | <u>1.503.532</u> | | | <u>1.400.198</u> |
| | | | <u>1.560.662</u> | | | <u>1.438.150</u> |

(1) Tipo de cambio comprador al 31/12/2009

(2) Tipo de cambio vendedor al 31/12/2009

US\$: Dólares estadounidenses

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| Rubro | 2009 | | | | | 2008 | |
|---|------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|
| | Total | Costos de explotación | | Gastos de administración | Gastos de comercialización | Gastos financieros | Total |
| | | Actividad regulada | Actividad no regulada | | | | |
| Remuneraciones y otros beneficios al personal | 132.390 | 65.081 | 25.076 | 33.558 | 8.675 | - | 101.551 |
| Cargas sociales | 26.044 | 12.230 | 4.784 | 6.924 | 2.106 | - | 20.005 |
| Honorarios de directores y síndicos | 1.950 | - | - | 1.950 | - | - | 1.313 |
| Honorarios por servicios profesionales | 11.023 | 463 | 586 | 9.472 | 502 | - | 11.777 |
| Honorarios por asesoramiento Operador Técnico | 40.275 | 15.137 | 25.138 | - | - | - | 31.264 |
| Materiales diversos | 10.757 | 2.484 | 8.273 | - | - | - | 10.572 |
| Servicios y suministros de terceros | 13.104 | 4.154 | 6.476 | 2.474 | - | - | 10.737 |
| Gastos de correos y telecomunicaciones | 5.718 | 3.568 | 660 | 1.368 | 122 | - | 5.391 |
| Arrendamientos | 1.172 | 153 | 650 | 328 | 41 | - | 1.050 |
| Transportes y fletes | 4.404 | 2.417 | 1.928 | 58 | 1 | - | 3.883 |
| Servidumbres | 18.421 | 18.421 | - | - | - | - | 17.081 |
| Materiales de oficina | 1.144 | 186 | 74 | 730 | 154 | - | 1.135 |
| Viajes y estadías | 2.526 | 847 | 784 | 618 | 277 | - | 2.991 |
| Primas de seguros | 10.469 | 6.202 | 3.434 | 833 | - | - | 8.808 |
| Reparación y conservación de bienes de uso | 51.134 | 29.537 | 20.523 | 1.060 | 14 | - | 60.847 |
| Depreciación de bienes de uso | 208.377 | 153.047 | 52.164 | 3.166 | - | - | 203.234 |
| Amortización de activos intangibles | 1.067 | - | - | - | - | 1.067 | 1.534 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 154.686 | 12.109 | 3.776 | 137 | 138.664 (1) | - | 176.950 (1) |
| Publicidad y propaganda | 65 | - | - | - | 65 | - | 148 |
| Deudores incobrables | 480 | - | - | - | 480 | - | 4.616 |
| Gastos y comisiones bancarias | 353 | - | - | 326 | 27 | - | 273 |
| Intereses | 151.416 | - | - | - | - | 151.416 | 140.944 |
| Diferencias de cambio | 138.275 | - | - | - | - | 138.275 | 129.910 |
| Resultado por la precancelación de deuda financiera | (10.829) | - | - | - | - | (10.829) | (113.981) |
| Otros gastos y comisiones financieras | 13.683 | - | - | - | - | 13.683 | 17.368 |
| Costos por servicios prestados a terceros | 18.933 | - | 18.933 | - | - | - | 14.598 |
| Operaciones entre segmentos de negocios | - | (3.645) | 3.645 | - | - | - | - |
| Gastos diversos | 6.619 | 1.471 | 2.093 | 2.942 | 113 | - | 5.867 |
| Total 2009 | 1.013.656 | 323.862 | 178.997 | 65.944 | 151.241 | 293.612 | |
| Total 2008 | | 306.958 | 162.482 | 45.262 | 179.624 | 175.540 | 869.866 |

(1) Incluyen retenciones a las exportaciones por Ps. 107.622 y Ps. 141.309 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisental Wuillams
Síndico

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCHCABA T° 2 F° 6

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y PASIVOS

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b.)

| | Colocaciones de fondos ⁽¹⁾ | Créditos ⁽²⁾ | Pasivos financieros ⁽³⁾ | Otros pasivos ⁽⁴⁾ |
|-------------------------|--|-------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| <u>Sin plazo</u> | - | 169.833 | - | 49.884 |
| <u>Con plazo</u> | | | | |
| * Vencido: | | | | |
| Hasta el 31-12-2008 | - | 7.247 | 195 | 63.773 |
| Del 1-01-09 al 31-03-09 | - | 992 | - | 1.187 |
| Del 1-04-09 al 30-06-09 | - | 2.826 | - | 1.206 |
| Del 1-07-09 al 30-09-09 | - | 6.862 | - | 1.207 |
| Del 1-10-09 al 31-12-09 | - | 28.859 | - | 1.235 |
| Total Vencido | - | 46.786 | 195 | 68.608 |
| * A vencer: | | | | |
| Del 1-01-10 al 31-03-10 | 582.288 | 215.962 | - | 417.281 |
| Del 1-04-10 al 30-06-10 | - | 4.357 | 14.788 | 3.865 |
| Del 1-07-10 al 30-09-10 | - | - | - | 3.865 |
| Del 1-10-10 al 31-12-10 | - | 2.020 | - | 3.867 |
| Durante 2011 | - | 1.093 | - | 15.270 |
| Durante 2012 | - | 3.725 | - | 15.131 |
| Durante 2013 | - | 3.339 | - | 14.875 |
| Durante 2014 | - | 2.994 | 375.582 | 4.362 |
| 2015 en adelante | - | 1.380 | 1.126.748 | 192.760 |
| Total a vencer | 582.288 | 234.870 | 1.517.118 | 671.276 |
| Total con plazo | 582.288 | 281.656 | 1.517.313 | 739.884 |
| Total | 582.288 | 451.489 | 1.517.313 | 789.768 |

(1) Incluye fondos comunes, depósitos a plazo fijo y cuentas corrientes remuneradas. Dichas inversiones devengan intereses a tasa variable.

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto la previsión para deudores incobrables. Dichos créditos no devengan intereses, excepto por Ps. 15.590 que devengan intereses al 5,52% semestral. Del total de créditos sin plazo, Ps. 162.428 corresponden al activo corriente y Ps. 7.405 al activo no corriente.

(3) Los préstamos vencidos corresponden a obligaciones negociables que no fueron canjeadas por nuevos títulos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 6.

(4) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto provisiones. Del total de otros pasivos sin plazo, Ps. 4.295 corresponden al pasivo corriente y Ps. 45.589 al pasivo no corriente.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

Claudio Fontes Nunes
Presidente

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES - ART. N° 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables individuales de Transportadora de Gas del Sur S.A. – “TGS” o “la Sociedad”)

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha aprobado la siguiente información adicional a las notas a los estados contables correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, la cual debe ser leída en forma conjunta con dichos estados contables.

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

- 1 - No son de aplicación a la Sociedad regímenes jurídicos específicos que hubieran implicado decaimiento o resurgimiento de beneficios.
- 2 - No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares significativas que pudieran afectar la comparabilidad de los presentes estados contables con los presentados en ejercicios anteriores o con los que se presentarán en el futuro, que no hayan sido consideradas en los estados contables. Ver Nota 2 a los estados contables individuales de TGS.
- 3 - Créditos y deudas:
 - 3.a) La clasificación por vencimiento se expone en el Anexo I a los estados contables individuales de TGS.
 - 3.b) Con respecto a los créditos y deudas en moneda extranjera, ver Anexo G a los estados contables individuales de TGS. No existen créditos en especie significativos. Con respecto a las deudas en especie, ver Notas 2. m), 4.g) y j) a los estados contables individuales de TGS.
 - 3.c) Los créditos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2009 ascienden a Ps. 15.590 al 5,52% semestral. El total de las deudas que devengan intereses al 31 de diciembre de 2009 es de Ps. 1.517.313 (incluido intereses).
- 4 - Con respecto a la participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550, ver Nota 11 a los estados contables individuales de TGS.

Los saldos con las sociedades controlantes, controlada, entes en los que se ejerce influencia significativa y aquellos saldos significativos con otros entes relacionados se exponen en Nota 10 a los estados contables individuales de TGS al 31 de diciembre de 2009. Los mismos vencen antes del 31 de marzo de 2010, excepto por los siguientes saldos a cobrar:

| Sociedad | Vencido entre | | | | |
|---|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------|
| | El 1/10/2009 y el 31/12/2009 | El 1/07/2009 y el 30/09/2009 | El 1/04/2009 y el 30/06/2009 | El 1/01/2009 y el 31/03/2009 | Anterior al 31/12/2008 |
| Petrobras Energía S.A. | 5.755 | - | 412 | - | - |
| Web S.A. | 946 | 344 | - | - | 67 |
| Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. | 6 | - | - | - | 213 |
| Telcosur S.A. | 1.606 | 1.798 | - | - | - |
| Total | 8.313 | 2.142 | 412 | - | 280 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

A continuación se expone el detalle de los saldos que corresponden a moneda extranjera:

| Sociedad | Saldos a cobrar | |
|---|-----------------|---------------|
| | US\$ | Pesos |
| Petrobras Energía S.A. | 2.369 | 8.908 |
| Petrobras International Finance Company | 13.731 | 51.627 |
| Refinor S.A. | 191 | 719 |
| Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. | 58 | 219 |
| Telcosur S.A. | 1.288 | 4.844 |
| Gas Link S.A. | 65 | 245 |
| Total | 17.702 | 66.562 |

- 5- No existen créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, y sus parientes hasta segundo grado inclusive. No se otorgaron préstamos a los mismos en el presente ejercicio.
- 6- Los bienes de cambio corresponden a gas natural en el sistema de gasoductos y productos terminados en el Complejo General Cerri. La Sociedad efectúa mediciones mensuales sobre la totalidad del mismo. Asimismo, no existen bienes de cambio de inmovilización significativa en el tiempo.
- 7- Al 31 de diciembre de 2009, los únicos bienes valuados a valores corrientes son los bienes de cambio (gas natural en el sistema de gasoductos y productos terminados en el Complejo General Cerri). Al respecto, ver Nota 2.e) a los estados contables individuales de TGS.
- 8- No existen bienes de uso revaluados técnicamente. Para la determinación del valor de los bienes de uso transferidos por Gas del Estado, ver Nota 2.i) a los estados contables individuales de TGS.
- 9- No existen bienes de uso significativos obsoletos adicionales a los expuestos en el Anexo A.
- 10- La Sociedad no posee participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.
- 11- El valor recuperable de los bienes de cambio se determinó en base a su valor neto estimado de realización.

El valor recuperable de los bienes de uso tomados en su conjunto se determinó en base a su utilización económica.

- 12- Al 31 de diciembre de 2009, los seguros contratados sobre los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

| RIESGO CUBIERTO | BIENES ASEGURADOS | SUMA ASEGURADA | VALOR CONTABLE ⁽²⁾ |
|--|---|----------------|-------------------------------|
| Incendio (Todo riesgo operativo y pérdida de beneficio) | Bienes afectados al servicio de transporte de gas sin gasoductos (1) | 4.845.043 | 1.131.019 |
| Incendio (Todo riesgo operativo y pérdida de beneficio) | Bienes afectados al servicio de producción y comercialización de líquidos de gas natural y al servicio de midstream | 2.891.600 | 388.190 |

(1) Incluye los bienes correspondientes a Administración central y aquellos tramos de gasoductos que atraviesan ríos y el Estrecho de Magallanes.

(2) Dichos importes no contemplan la capitalización de la diferencia de cambio.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Adicionalmente la Sociedad posee las siguientes pólizas: accidentes de trabajo, responsabilidad civil general, responsabilidad civil de directores y funcionarios, responsabilidad civil automotores y marítima.

Con respecto a las provisiones registradas al cierre del presente ejercicio, ver Nota 2.n) y Anexo E a los estados contables individuales de TGS.

- 13- No existen situaciones contingentes significativas de ocurrencia no remota cuyos efectos patrimoniales no hayan sido considerados en los estados contables.
- 14- No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
- 15- No existen acciones preferidas.
- 16- Con respecto a restricciones a la distribución de los resultados no asignados, ver Notas 6 y 8.c) a los estados contables individuales de TGS.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010
SIBILLE
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Claudio Fontes Nunes
Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Transportadora de Gas del Sur S.A.
Domicilio legal: Don Bosco 3672, Piso 5
C.U.I.T. 30-65786206-8
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Hemos examinado el balance general de Transportadora de Gas del Sur S.A. (la "Sociedad" o "TGS") al 31 de diciembre de 2009, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 11 y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H e I por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. Asimismo, hemos examinado el balance general consolidado de la Sociedad y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo, las notas 1 a 7 y los anexos F, G, H e I por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan como información complementaria y en forma comparativa con el ejercicio anterior.
2. El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y adecuada presentación de estos estados contables de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para la preparación de estados contables. Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas, y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Sociedad relativo a la preparación y adecuada presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

4. Las modificaciones introducidas por el Gobierno Nacional a la licencia con la que opera la Sociedad mencionadas en la Nota 7 a los estados contables individuales, principalmente la suspensión del régimen original de actualización de tarifas, su consecuente pesificación y la falta de recomposición integral de las mismas, han afectado al negocio regulado de la Sociedad, generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro del mismo. La Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación con el Estado Nacional de los términos de la licencia, habiendo obtenido hasta el presente la ratificación por parte del Poder Ejecutivo Nacional del acuerdo transitorio suscripto oportunamente con la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos y encontrándose pendiente la renegociación integral de la misma; en base a lo que estima será el resultado final de dicho proceso, ha elaborado proyecciones que sustentan el valor recuperable de los activos del negocio regulado. No estamos en condiciones de evaluar si las premisas utilizadas por la Gerencia para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán y, en consecuencia, si los valores recuperables de los activos no corrientes correspondientes al negocio regulado superarán a los respectivos valores de libros.
5. En nuestra opinión, sujeto al efecto que sobre los estados contables podrían tener los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de la resolución de la situación descrita en el punto 4, informamos que:
 - a) los estados contables de Transportadora de Gas del Sur S.A. mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y
 - b) los estados contables consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. con su sociedad controlada mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Sociedad y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2009, los resultados consolidados de sus operaciones y el flujo de efectivo consolidado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6. El accionista controlante de TGS, Compañía de Inversiones de Energía S.A. (“CIESA”), celebró oportunamente un acuerdo de reestructuración de deuda con sus acreedores financieros, quienes comunicaron a principios de 2009 su decisión de terminar con el mismo; CIESA, por su parte, inició el 28 de enero de 2009 una acción judicial ante los tribunales del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, tendiente a oponer la prescripción de la deuda referida, la cual fue inicialmente desestimada por el Juez de Nueva York. En febrero de 2009, los acreedores financieros solicitaron la quiebra de la Sociedad por la suma de 127 millones de dólares; en octubre de 2009, CIESA fue notificada de la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial que resolvió rechazar el pedido de quiebra mencionado. Contra dicha resolución, los acreedores financieros interpusieron un planteo de nulidad y remoción con causa de los jueces intervinientes, los que también fueron rechazados en fecha 24 de noviembre de 2009 y 28 de diciembre de 2009, respectivamente. En virtud del rechazo del pedido de quiebra, CIESA presentó en noviembre de 2009 ante los tribunales de Nueva York una moción de renovación y reargumentación, estando actualmente a la espera de la resolución de ese tribunal sobre la admisión o no de la moción de rechazo de la demanda de la Sociedad.
7. Con relación a los estados contables individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2008 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan para fines comparativos, con fecha 5 de febrero de 2009 hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión con salvedades indeterminadas por incertidumbre sobre (i) el desarrollo futuro del negocio regulado y (ii) la recuperabilidad de los activos no corrientes correspondientes al negocio regulado.

8. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
- a) los estados contables referidos en el párrafo 1 se ajustan a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y las normas sobre documentación contable de la Comisión Nacional de Valores, se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances, y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Los sistemas de información utilizados para generar la información incluida en los estados contables mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizados;
 - b) hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura Patrimonial Consolidada Comparativa”, “Estructura de Resultados Consolidada Comparativa” e “Índices Comparativos”) y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes a los estados contables al 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular además de las mencionadas en el párrafo 4. La información contable incluida en la reseña informativa correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 ha sido cubierta por otros auditores, quienes han emitido sus informes de auditoría sobre los referidos estados contables el 5 de febrero de 2007 y 8 de febrero de 2006, respectivamente, y a los cuales nos remitimos;
 - c) al 31 de diciembre de 2009, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables ascendía a \$ 3.983.708, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha, y
 - d) de acuerdo con lo requerido por la Resolución General N° 400 de la Comisión Nacional de Valores:
 - el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados contables y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009 es 1;
 - el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a sus controladas y vinculadas es 0,90, y
 - el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus controladas y vinculadas por todo concepto es 0,90.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T. 2 F° 6

Jorge E. Dietl
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° CIX F° 57

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Transportadora de Gas del Sur S.A.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado la memoria, el inventario y el balance general de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto 4.
2. La ecuación económica y financiera de la Sociedad se ha visto significativamente deteriorada como consecuencia de las medidas económicas emitidas por el Gobierno Nacional para hacer frente a la crisis que vivió el país, particularmente por la alteración de los parámetros fundamentales de la Licencia con la que opera la Sociedad generando incertidumbre respecto del desarrollo futuro de sus negocios regulados. La Dirección de la Sociedad se encuentra en un proceso de renegociación con el Estado Nacional en relación con ciertos términos de la Licencia.
3. Debido a la renegociación mencionada en la Nota 2.a. a los estados contables individuales, la Sociedad ha elaborado sus proyecciones a los efectos de determinar el valor recuperable de sus activos regulados, en base a como estima será el resultado final de este proceso. No estamos en condiciones de prever si las premisas utilizadas por la gerencia para elaborar las mencionadas proyecciones se concretarán en el futuro y, en consecuencia, si los valores recuperables de los bienes de uso superarán a sus respectivos valores contables netos.
4. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Sibille de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados contables anuales y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
5. Basados en nuestra opinión y sujeto al efecto que sobre los estados contables podrían tener la resolución de las situaciones descriptas en los puntos 2. y 3., y basados en el "Informe del Auditor" de fecha 4 de febrero de 2010 del contador Jorge E. Dietl (socio de la firma Sibille), y en lo que es materia de nuestra competencia profesional, declaramos que los estados contables mencionados en el punto 1., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de

Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas contables profesionales vigentes, la Ley de Sociedades Comerciales y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).

6. El accionista controlante de TGS, Compañía de Inversiones de Energía S.A. (“CIESA”), celebró oportunamente un acuerdo de reestructuración de deuda con sus acreedores financieros. A principios de 2009 AEI notificó a CIESA su decisión de terminar con dicho acuerdo. CIESA, por su parte, inició el 28 de enero de 2009 una acción judicial ante los tribunales del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, tendiente a oponer la prescripción de la deuda referida, la cual fue inicialmente desestimada por el Juez de Nueva York. En febrero de 2009, AEI solicitó la quiebra de la Sociedad por la suma de 127 millones de dólares, invocando la condición de acreedor financiero. En octubre de 2009, CIESA fue notificada de la sentencia de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial que resolvió rechazar el pedido de quiebra mencionado. Contra dicha resolución, AEI interpuso un planteo de nulidad y remoción con causa de los jueces intervinientes, los que también fueron rechazados en fecha 24 de noviembre de 2009 y 28 de diciembre de 2009, respectivamente. En virtud del rechazo del pedido de quiebra, CIESA presentó en noviembre de 2009 ante los tribunales de Nueva York una moción de renovación y reargumentación, estando actualmente a la espera de la resolución de ese tribunal sobre la admisión o no de la moción de rechazo de la demanda de la Sociedad.
7. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y se encuentran asentados en el libro de “Inventarios y Balances”.
 - b. Hemos revisado la memoria del Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
 - c. De acuerdo con lo requerido por la Resolución N° 340 de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en la República Argentina que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales.

- d. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

p/Comisión Fiscalizadora
Alejandro M. Roisentul Wuillams
Síndico

ACTA N° 369: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de febrero de 2010, siendo las 15.30 horas, se reúnen en la sede social de la empresa sita en la calle Don Bosco 3672, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores Directores de TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. Claudio Fontes Nunes, Rigoberto Mejía Aravena, Hector Daniel Casal, Diego Guerri, Sonia Salvatierra, Oscar Marano, Miguel Eduardo Mirmi, Pablo Melhem Marcote, éste último en reemplazo del Dr. Mariano González, y del Dr. Diego Petrecolla, en reemplazo del señor Luis Blaquier, contándose además con la presencia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, doctores Pablo Ferraro Mila, Alejandro Roisentul Wuillams y Claudio Norberto Vázquez, en reemplazo del Dr. Nicolás Mordeglia, y del Sr. Gerente General, Ing. Carlos Seijo. Preside la reunión Ing. Claudio Fontes Nunes, quien abierto el acto, manifiesta que la misma tiene por objeto tratar el siguiente Orden del Día: 1°) **Memoria y Estados Contables del Ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2009.** 2°) **Informe Anual de Comité de Auditoría.** El señor Presidente tomó la palabra y manifestó que atento el cierre del ejercicio económico 2009 y la emisión de los estados contables al 31 de diciembre de dicho año, corresponde que el Directorio se expida sobre los mismos. Ello así, se pasó a considerar el **primer punto** del Orden del Día: 1°) **Memoria y Estados Contables del Ejercicio N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2009.** A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias respecto de cada ejercicio, se puso a consideración de los señores Directores la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2009 y cerrado el 31 de diciembre de 2009, documentos que fueron entregados con anterioridad a los señores Directores. Seguidamente se da lectura a la Memoria, que dice:



**MEMORIA POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

A nuestros Accionistas, Clientes, Empleados y Proveedores

Ha transcurrido un año más en la vida de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“TGS”), demostrando una vez más profesionalidad e idoneidad en cada uno de los negocios que se traducen en un continuo aporte en la consolidación de la industria del gas. Sin duda, la ejecución de la obra del Proyecto del Cruce del Estrecho de Magallanes fue el hecho saliente en 2009 (cuya terminación está prevista para principios de 2010), convirtiéndose en la obra más importante de los últimos años para TGS y para toda la industria del gas en la República Argentina.

TGS en 2009

Terminamos el año 2009, convencidos de haber logrado alcanzar metas que constituyeron verdaderos desafíos, principalmente en el negocio de transporte de gas. Es de destacar la firma por parte del Poder Ejecutivo de la Nación (“PEN”) del decreto No. 1.918/2009 en el mes de diciembre, que ratifica el Acuerdo Transitorio firmado entre la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (“UNIREN”) y TGS hacia fines de 2008, por el cual autoriza un aumento de tarifas del 20% retroactivo al 1 de septiembre de 2008, que implicó la registración de mayores ingresos por ventas por Ps. 122,1 millones en el ejercicio 2009.

Con satisfacción destacamos que en el marco de las obras de Ampliación 2006/2009 conducidas bajo el Programa de Fideicomisos de Gas, hemos avanzado en la habilitación de nuevas capacidades adicionales de transporte por 2,9 millones de metros cúbicos por día (“MMm³/d”), y que por la operación y mantenimiento de dichas ampliaciones hemos aumentado nuestros ingresos por ventas en aproximadamente Ps. 14 millones anuales. Asimismo destacamos la visita en junio de 2009, por segundo año consecutivo, de nuestra Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner a nuestras instalaciones en oportunidad de la inauguración de las obras de ampliaciones mencionadas.

Como destacamos anteriormente, nos llena de orgullo haber sido partícipes como gerenciadore del proyecto de tendido de un nuevo gasoducto en el Estrecho de Magallanes, financiado bajo el Programa de Fideicomisos de Gas por Nación Fideicomisos en su carácter de Fiduciario, e impulsado por el Gobierno Nacional a fin de promover la búsqueda y el desarrollo de alternativas que garanticen el abastecimiento de gas natural a nivel nacional. Esta obra es clave para continuar con las expansiones de nuestro sistema de gasoductos ya que permitirá transportar al continente un caudal adicional de hasta 17 MMm³/d desde los yacimientos ubicados en la Isla de Tierra del Fuego y zonas marítimas cercanas. TGS en su rol de gerenciador de obra, según lo acordado en el Contrato de Gerenciamiento firmado en diciembre de 2006, brindó asesoramiento técnico para la ingeniería y ejecución de la obra, y asesoramiento financiero para la selección de los proveedores, a fin de asegurar el estricto cumplimiento del cronograma y de las especificaciones técnicas de la obra.

En lo que respecta al negocio de procesamiento y comercialización de líquidos de gas natural (“LGN”), teniendo en cuenta un contexto internacional de precios muy inferiores a los del año anterior, negociamos mejores precios en los nuevos acuerdos de exportación de gas licuado del petróleo (“GLP”) y gasolina natural, los cuales entraron en vigencia a partir del 1 de septiembre de 2009 y 1 de enero de 2010, respectivamente. Es para destacar el nivel de producción de líquidos alcanzado este año que fue levemente superior al registrado el año anterior, a pesar de la incidencia

negativa de la paralización de la actividad petrolera durante varios días por conflictos gremiales, entre otros factores que afectaron la producción.

En el segmento de “Otros servicios”, además del gerenciamiento que hemos brindado para las obras de ampliación de los gasoductos, participamos de aquellos negocios que nos permitieron captar sinergias para nuestros negocios de transporte y procesamiento de gas natural. En este sentido, podemos destacar la obra contratada por YPF en Bahía Blanca para optimizar la operación de inyección del gas natural desde el buque regasificador a nuestro sistema de gasoductos. Respecto del negocio de las telecomunicaciones que operamos a través de nuestra sociedad controlada Telcosur S.A. (“Telcosur”), hemos renegociado acuerdos, logrando alargar los plazos y aumentar la prestación de servicios. Para poder cumplir con esta mayor demanda, hemos cerrado acuerdos con proveedores de infraestructura de telecomunicaciones y encarado varias obras de expansión.

Con el fin de operar el sistema de gasoductos en forma segura y confiable según la normativa regulatoria, preservando en todo momento la integridad de los activos, y fiel a nuestra misión y nuestros valores, hemos efectuado las inversiones necesarias, cuyo resultado se reflejó en un 97,2% promedio de disponibilidad de equipos y un promedio de entregas pico en tres días de 79,6 MMm³/d. En el Complejo Cerri se realizaron las inversiones de mantenimiento que permiten mantener un nivel óptimo en la operación de la planta de procesamiento.

En el plano financiero, continuamos con la política de reducción de deuda iniciada en 2008, mediante la compra bajo la par de títulos de deuda por un valor nominal de US\$9.650.000, generando una ganancia de aproximadamente Ps. 11 millones. De esta manera, la deuda financiera de TGS alcanzó al cierre de ejercicio un nivel mínimo de US\$ 395 millones y sin vencimientos de capital en los próximos cuatro años, resultando en una situación financiera sin problemas en el corto y mediano plazo.

En materia de recursos humanos, durante 2009, continuamos trabajando en generar un ambiente de trabajo más agradable, brindar oportunidades de formación y desarrollo profesional y personal y mantener los múltiples beneficios al personal. Los resultados de esta labor son más que satisfactorios, los cuales quedaron reflejados en la encuesta de clima organizacional que organiza “Great Place to Work”, la cual revela una mayor satisfacción de nuestros empleados respecto de las realizadas en los años anteriores, y que nos ubica en el puesto 35 del ranking de empresas a nivel nacional.

Fiel a nuestra política de Responsabilidad Social Empresaria, en 2009, continuamos desarrollando nuestra labor social en diferentes ámbitos con el propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades que están próximas a nuestra área de operaciones bajo el compromiso de desarrollo sustentable.

Perspectivas hacia el futuro

El año 2010 será un año con nuevos desafíos que apuntan a desarrollar alternativas que permitan la recomposición de nuestra rentabilidad, a través de la recomposición de los ingresos, la reducción de costos sin afectar la calidad en la prestación de nuestros servicios y aprovechar nuevas oportunidades de negocio que surjan a partir de nuestro know-how y los activos que operamos.

En el negocio de transporte de gas natural, seguiremos negociando con la UNIREN un acuerdo para lograr una revisión tarifaria integral. Continuaremos con el gerenciamiento de aquellas obras de ampliación que restan ejecutarse y que ya fueron acordadas con el Gobierno Nacional, así como también con la operación y mantenimiento de los activos con posterioridad a su habilitación.

Para el segmento de negocios de producción y comercialización de LGN, nuestros esfuerzos estarán orientados a optimizar la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y asegurar la provisión de gas natural a través de acuerdos con productores de gas a fin de mantener la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a otros servicios, buscaremos consolidar el crecimiento del negocio de las telecomunicaciones aprovechando la red que nuestra sociedad controlada Telcosur logró desarrollar y que le permitió aumentar su capacidad de prestación significativamente. Asimismo, exploraremos oportunidades de negocios en la industria del gas que puedan agregar valor a la compañía.

Manteniendo la calidad de nuestro servicio y con el compromiso asumido de mejorar la satisfacción al cliente, nos propusimos mejorar la eficiencia en la operación de los activos y la gestión de los recursos afectados al negocio.

En relación a nuestro capital humano, pondremos énfasis en construir una comunidad de trabajo que se distinga del resto de la industria por el cuidado de su salud y su seguridad, y para ello nos focalizaremos en lograr un cambio cultural más profundo que nos permita reducir al mínimo la tasa de accidentes de trabajo. Asimismo, seguiremos trabajando para generar crecimiento profesional y personal de nuestros empleados.

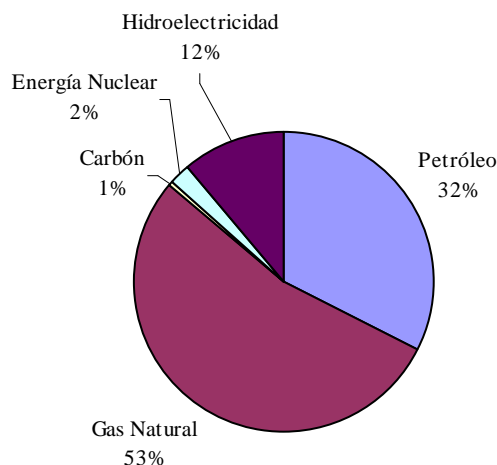
Finalmente, no queremos dejar de agradecer una vez más a todo nuestro equipo por su contribución permanente para hacer de TGS una empresa líder; a nuestros accionistas por la permanente confianza puesta en nuestra gestión; y también a nuestros clientes y proveedores por hacernos partícipes de sus negocios.

Claudio Fontes Nunes
Presidente del Directorio

Industria del Gas Natural en Argentina

El 2009 resultó ser un año con mayor disponibilidad de gas natural en comparación a los anteriores, repitiendo una vez más su condición de principal insumo energético que contribuye a generar más del 50% de la energía nacional. Desde la oferta y la demanda, varios factores contribuyeron a generar esta situación de mayor disponibilidad.

Matríz energética argentina



Fuente: BP Statistical Review of World Press (información correspondiente al año 2008).

La oferta de gas estuvo potenciada por la mayor importación de gas natural desde Bolivia y la mayor provisión desde el buque regasificador. En el primer caso, la menor demanda de Brasil, principal país importador del gas boliviano, permitió aumentar el flujo hacia nuestro país en casi 3 MMm³/d respecto del año anterior. El gas natural que se volcó al mercado local a través del buque regasificador en 2009 fue sustancialmente mayor respecto de 2008 que se tradujo en un mayor promedio de entregas diarias. La intención del Gobierno Nacional es continuar reforzando la oferta de gas natural a través de este mecanismo, principalmente en el período invernal cuando la demanda alcanza su pico en el año.

La menor demanda industrial como consecuencia de la crisis económica mundial, las mejores condiciones hídricas que permitió una mayor generación hidroeléctrica y el registro de temperaturas no tan extremas contribuyeron a que la demanda total no excediera significativamente a la oferta, reduciéndose los cortes de suministro a las industrias respecto del año anterior. Asimismo, como ya aconteció en los años previos, el suministro de gas natural a Chile se mantuvo en un nivel mínimo con el fin de asegurar el abastecimiento interno.

La inminente habilitación del nuevo gasoducto que atraviesa el Estrecho de Magallanes permitirá canalizar un mayor caudal del gas natural proveniente de la cuenca Austral, cuyo potencial de producción por las reservas probadas y probables es alto.

Actualmente, los gobiernos de Argentina y Bolivia están negociando una adenda al acuerdo firmado por ambas naciones en 2006, que tiene por propósito aumentar la importación de gas natural por 20

MMm³/d en forma gradual a partir de 2011 y por un plazo de 20 años. Para tal fin, el Gobierno Nacional prevé iniciar en 2010 las obras para la construcción del Gasoducto de Noreste Argentino que llevará gas natural a las provincias de esta región.

Con respecto al Plan Gas Plus, lanzado por el Gobierno Nacional en 2008, varios proyectos fueron presentados por productores de hidrocarburos durante 2009 ante la Secretaría de Energía de la Nación. El plan consiste en remunerar con precios más altos la producción de gas natural cuyo origen provenga de nuevas concesiones, nuevos yacimientos o existentes de costosa extracción.

Nuestros negocios en 2009

Segmento Regulado

Transporte de Gas

Los ingresos generados en el año 2009 por este segmento de negocio ascendieron a Ps. 669,4 millones, reflejando un aumento de Ps. 163,1 millones comparado con los Ps. 506,3 millones obtenidos en el año 2008. Este aumento se justifica por el incremento del 20% retroactivo al 1 de septiembre de 2008 en las tarifas reguladas otorgado por el Gobierno Nacional que quedó reflejado en mayores ingresos por Ps. 122,1 millones, más los ingresos percibidos por las nuevas ofertas de servicios de transporte en firme asociadas a ampliaciones del sistema.

Respecto a la contribución de los ingresos de los servicios de transporte en firme, además del efecto “año completo” de las capacidades habilitadas en el año 2008, durante el año 2009 entraron en vigencia las siguientes prestaciones:

(i) Aluar por una capacidad de 0,7 MMm³/d, adicional a los 0,3 MMm³/d que entraron en operaciones en el año 2008. Esta prestación se estructuró bajo el mecanismo de pago anticipado del servicio por parte del cliente, permitiendo a TGS afrontar las inversiones de las obras de ampliación asociadas.

(ii) Capacidad adicional de transporte de 2,9 MMm³/d correspondiente a la primera etapa de habilitación (“Hito AP”) de las obras de la Ampliación 2006/2009, ejecutadas y financiadas bajo el Programa de Fideicomisos de Gas, que conjuntamente con las capacidades habilitadas en el año 2008 totalizan 3,9 MMm³/d para este Hito AP.

(iii) Inicio de la disponibilidad del servicio de transporte para una capacidad de 1,2 MMm³/d en la ruta de transporte Tierra del Fuego – Santa Cruz Sur, contratado por los productores que integran el Consorcio Total.

Durante el invierno 2009, el sistema de gasoductos de TGS respondió adecuadamente a las exigencias de la demanda. Sin embargo, hubo restricciones de suministro a ciertos clientes que mantienen contratos de servicios de transporte en firme con TGS, con el objeto de redireccionar y destinar el fluido a la demanda considerada prioritaria, principalmente usuarios residenciales, estaciones de GNC e industrias conectadas a las redes de distribución.

No obstante, tales restricciones fueron inferiores al invierno 2008 por el mayor ingreso al sistema de transporte de TGS del gas de ENARSA -en el marco del Programa de Energía Total-, proveniente

del Buque Regasificador de gas natural licuado (“GNL”) emplazado en el Puerto de Bahía Blanca. La inyección total de gas natural regasificado ascendió a 782,7 millones de metros cúbicos desde el 4 de mayo hasta el 12 de septiembre, representando un aporte promedio al suministro del mercado interno de 5,9 MMm³/d en ese período.

Con relación a las expansiones futuras del sistema de gasoductos, se avanzó en el desarrollo de las obras de Ampliación 2006/2009 que posibilitarán el transporte de un volumen incremental de 10,7 MMm³/d, el cual incluye la capacidad habilitada mencionada anteriormente como Hito AP de 3,9 MMm³/d.

Las obras de Ampliación 2006/2009 -planificadas en etapas graduales de habilitación- se desarrollan en el marco del programa de fideicomisos financieros, con los aportes de fondos de productores de gas y cargadores adjudicatarios de la capacidad de transporte incremental, con una estructura que contempla el recupero a través de los ingresos provenientes de los cargos fiduciarios específicos, abonados por todos los usuarios firmes del sistema, excepto el segmento residencial. Por otra parte, por la prestación de los servicios de transporte habilitados, TGS percibe mensualmente el Cargo de Acceso y Uso (“CAU”).

Durante el desarrollo de la Ampliación 2006/2009, TGS asume el rol de gerenciador técnico de las obras a ejecutarse sobre su sistema de gasoductos. En virtud del contrato suscripto a fines del año 2006, TGS obtendrá ingresos por Ps. 50 millones por el servicio de gerenciamiento de las obras de ampliación asociadas a 7 MMm³/d; quedando aún por acordar la remuneración de las obras de ampliación que posibilitarán la capacidad restante de 3,7 MMm³/d.

La Ampliación incluye la instalación de más de 1.140 km de loop de cañería y 196.800 HP de potencia adicional. Dentro del alcance de las obras se encuentra comprendido el tendido de un nuevo gasoducto que cruza el Estrecho de Magallanes (cuyas principales obras ya fueron terminadas) que viabilizará la inyección de gas proveniente de la Cuenca Austral. Además del desafío técnico que implicó su concreción, representó una obra de trascendental importancia estratégica para el país, ya que permitirá respaldar las ampliaciones en curso y sostener el crecimiento de la demanda energética a través del desarrollo de reservas argentinas.

Indicadores Financieros y Operativos del Segmento de Transporte de Gas

| | 2009 | 2008 | 2007 |
|---|---|---------|---------|
| | <i>(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa.)</i> | | |
| INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA⁽¹⁾: | | | |
| Ingresos por ventas netas | 669,4 | 506,3 | 509,5 |
| Utilidad operativa | 329,8 | 187,6 | 218,4 |
| Depreciación de bienes de uso | 153,0 | 151,3 | 149,1 |
| Inversiones en bienes de uso | 95,6 | 185,8 | 114,6 |
| Activos identificables | 3.858,6 | 3.775,3 | 3.737,5 |
| ESTADÍSTICAS OPERATIVAS: | | | |
| Capacidad en firme contratada promedio (en MMm ³ /d) | 78,3 | 73,5 | 72,7 |
| Entregas promedio (en MMm ³ /d) | 62,2 | 63,0 | 63,0 |
| Entregas promedio durante tres días pico (en MMm ³ /d) | 79,6 | 80,5 | 75,8 |
| Factor de carga anual ⁽²⁾ | 79% | 86% | 87% |
| Factor de carga durante el período invernal ⁽²⁾ | 86% | 85% | 93% |

(1) Información correspondiente a estados contables consolidados.

(2) Corresponde al cociente entre las entregas promedio del ejercicio y la capacidad en firme contratada promedio.

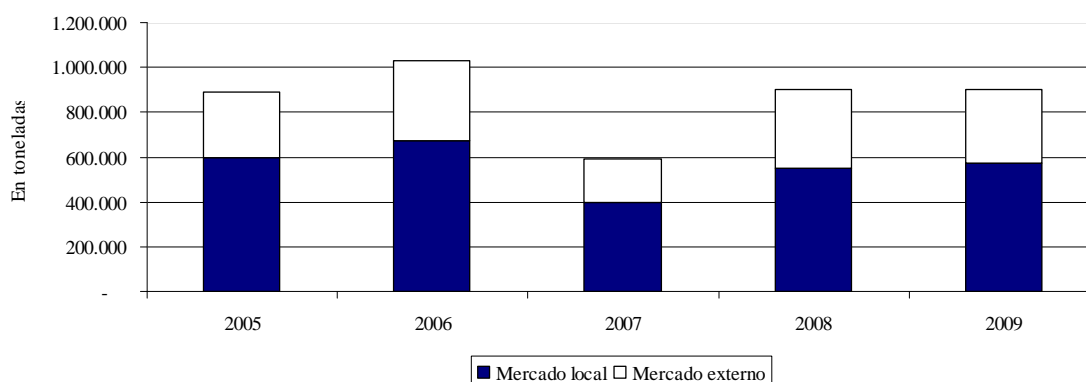
Segmento No Regulado

Producción y Comercialización de LGN

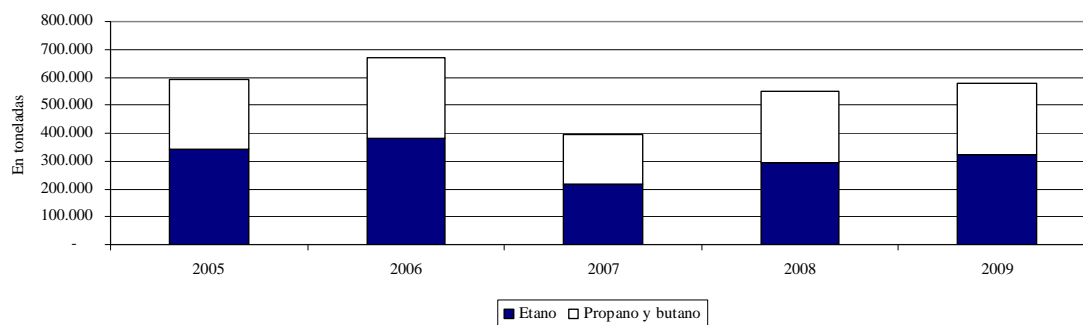
En 2009, los ingresos asociados a este segmento representaron el 50% de los ingresos totales de la Sociedad, siendo una vez más el negocio que generó mayores ingresos en TGS. Durante este año, los ingresos de este segmento de negocio disminuyeron Ps. 6,8 millones, de Ps. 807,3 millones reportados en el ejercicio 2008 a Ps. 800,5 millones en 2009. Los impactos negativos por los menores precios internacionales, y en menor medida, por las menores toneladas exportadas de GLP fueron compensados por el efecto que tuvo la devaluación del peso sobre los ingresos medidos en dicha moneda.

La producción de 2009 fue muy similar a la obtenida durante el 2008. Los factores positivos que sustentaron la producción fueron como ya mencionamos la disponibilidad de GNL regasificado que se inyectó en Bahía Blanca, las temperaturas moderadas y la alta hidráulica que favorecieron la disponibilidad de gas natural para un mayor procesamiento. Como factores negativos se deben mencionar la crisis internacional que afectó la venta de etano en el primer trimestre del año, la parada programada de planta para efectuar mantenimientos mayores y, el alto nivel de conflictividad sindical que implicó cortes en la inyección de gas natural desde los yacimientos ubicados en la provincia de Santa Cruz, así como impedimentos para la normal operación de despacho de productos.

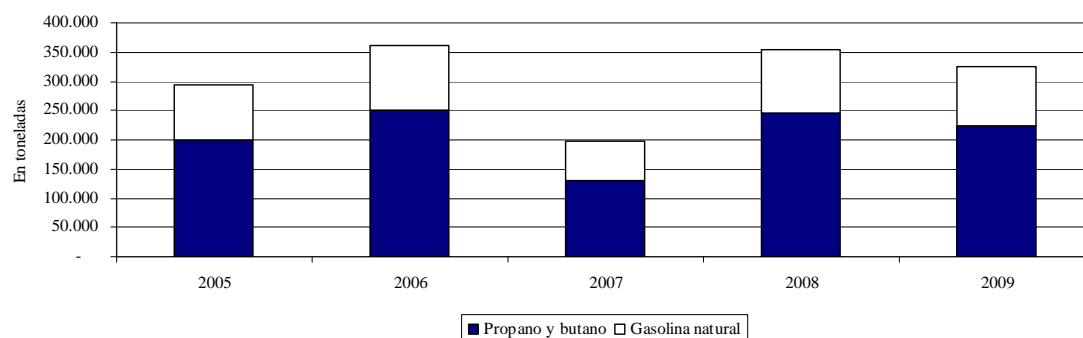
Ventas LGN por mercado de destino



Ventas mercado local por tipo de producto



Ventas mercado externo por tipo de producto



Fuente: datos propios.

Con respecto a los precios de los productos se debe señalar que a pesar de un escenario internacional de precios de referencia por debajo de los promedios del año anterior, se obtuvieron mejores condiciones comerciales en todas las negociaciones asociadas a las operatorias de ventas de productos. Dado que el precio del etano se ajusta por la variación del costo de gas natural y que éste continuó su carrera ascendente, se obtuvo una mejora del 10% promedio con respecto a 2008. En lo que se refiere a las ventas de GLP en el mercado externo, ante el vencimiento del contrato de exportación anterior, se realizó una licitación privada de venta que fue adjudicada nuevamente a Petrobras Internacional Finance Company (“PIFC”) obteniendo TGS una mejora sustancial de los precios a partir del 1 de septiembre. Asimismo, se negoció un nuevo acuerdo de exportación de gasolina natural con un nuevo cliente con vigencia a partir de 1 de enero de 2010, que permitió mejorar el precio de venta respecto del acuerdo anterior.

Con respecto al principal componente de costos asociados a la producción de LGN que son las compras de gas natural, dado que se adoptó una política de compras con mayor participación de operaciones spot, se lograron capitalizar oportunidades de negocio que permitieron mitigar parcialmente el aumento de los costos variables.

Indicadores Financieros y Operativos del Segmento de Producción y Comercialización de LGN

| | <u>2</u> <u>0</u> <u>0</u> <u>9</u> | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---|--|---------------|---------------|
| | <i>(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)</i> | | |
| INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA⁽¹⁾: | | | |
| <u>Ingresos por ventas netas</u> | <u>800,5</u> | <u>807,3</u> | <u>667,4</u> |
| <u>Utilidad operativa</u> | <u>264,6</u> | <u>276,6</u> | <u>297,2</u> |
| <u>Depreciación de bienes de uso</u> | <u>40,0</u> | <u>36,8</u> | <u>32,8</u> |
| <u>Inversiones en bienes de uso</u> | <u>26,9</u> | <u>26,1</u> | <u>57,0</u> |
| <u>Activos identificables</u> | <u>449,0</u> | <u>413,5</u> | <u>474,6</u> |
| ESTADÍSTICAS OPERATIVAS: | | | |
| <u>Producción total de líquidos (en miles de toneladas métricas "Tn")</u> | <u>895,1</u> | <u>891,4</u> | <u>828,6</u> |
| <u>Capacidad de procesamiento de gas (en MMm³/d)</u> | <u>46,0</u> | <u>46,0</u> | <u>46,0</u> |
| <u>Capacidad de almacenamiento (en Tn)</u> | <u>54.840</u> | <u>54.840</u> | <u>54.840</u> |

(1) Información correspondiente a estados contables consolidados.

Otros servicios

Este segmento, que representó el 8% de los ingresos totales de TGS en 2009, incluye principalmente servicios de midstream y telecomunicaciones.

Midstream

A través de los servicios "Midstream", TGS brinda soluciones integrales en materia de gas natural desde boca de pozo hasta los sistemas de transporte. Dichos servicios consisten en la captación, compresión y acondicionamiento de gas natural, así como también actividades de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos, servicios prestados generalmente a productores de gas natural y petróleo, aunque también conforman la cartera de los clientes licenciatarios de distribución, grandes usuarios industriales, centrales de generación eléctrica y refinadores. Estos servicios se estructuran de manera tal de ajustarse a las necesidades particulares de cada cliente tanto en los aspectos técnicos y económicos como financieros y son brindados por sí y a través de las sociedades vinculadas Gas Link S.A. ("Link"), Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU") y Emprendimientos de Gas del Sur S.A. ("EGS").

Durante 2009 se brindaron a diferentes clientes una serie de prestaciones de servicios técnicos asociados a la realización de conexiones al sistema de transporte, revisión de ingeniería, gerenciamiento de proyectos y asesoramiento técnico profesional. Entre ellos, se puede mencionar, las obras efectuadas para YPF a fin de optimizar la operación de la inyección del gas natural del buque regasificador al sistema de gasoductos de TGS.

Adicionalmente, se logró la renovación de diferentes acuerdos de prestación de servicios que aseguran la continuidad del negocio en el mediano plazo. Sin embargo, la Sociedad ha decidido discontinuar algunos proyectos que por el incremento de los costos dejaron de ser rentables para la Compañía. Específicamente, nos referimos a la finalización de las operaciones en los yacimientos Barda Las Vegas y Faro Vírgenes, ubicados en la provincia de Santa Cruz. Por otro lado, llegó a su

término la prestación del servicio de midstream en la localidad de Coronel Cornejo ubicada en Salta, con la posterior venta de los activos en las condiciones acordadas inicialmente con el cliente.

Telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones son prestados a través de Telcosur, quien brinda servicios como “carrier de carriers” independiente y también provee servicios a clientes corporativos dentro de su área de influencia. Para ello, opera un moderno sistema de radio enlace terrestre digital con tecnología SDH.

Durante el año 2009, Telcosur continuó con su estrategia de consolidar el negocio para el mediano y largo plazo. Para llevar adelante dicha estrategia, renegoció plazos y volúmenes de gran parte de los contratos vigentes, y se encuentra en tratativas comerciales para cerrar acuerdos con nuevos clientes. Asimismo, consiguió desarrollar una red híbrida de radio y fibra óptica en casi la totalidad de su área de influencia, a través de la firma de acuerdos con proveedores de infraestructura de telecomunicaciones y la ejecución de varias obras de expansión.

Indicadores Financieros y Operativos del Segmento Otros Servicios

| | <u>2009</u> | <u>2008</u> | <u>2007</u> |
|---|---|---------------|---------------|
| | <i>(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)</i> | | |
| INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA⁽¹⁾: | | | |
| <u>Ingresos por ventas netas</u> | <u>130,7</u> | <u>105,6</u> | <u>80,4</u> |
| <u>Utilidad operativa</u> | <u>49,5</u> | <u>30,9</u> | <u>25,6</u> |
| <u>Depreciación de bienes de uso</u> | <u>12,2</u> | <u>14,0</u> | <u>14,2</u> |
| <u>Inversiones en bienes de uso</u> | <u>32,9</u> | <u>5,3</u> | <u>7,9</u> |
| <u>Activos identificables</u> | <u>235,9</u> | <u>191,3</u> | <u>174,2</u> |
| ESTADÍSTICAS OPERATIVAS: | | | |
| <u>Capacidad de compresión (en HP)</u> | <u>42.000</u> | <u>42.000</u> | <u>42.000</u> |
| <u>Capacidad de tratamiento (en MMm³/d)</u> | <u>3,2</u> | <u>11,2</u> | <u>11,2</u> |

(1) Información correspondiente a estados contables consolidados

Conducción de Operaciones, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad

En 2009, TGS ha desarrollado programas específicos y ha invertido en obras de mantenimiento a fin de asegurar la operación del sistema de gasoductos sin interrupciones del servicio y cumpliendo con los índices de confiabilidad exigidos por el Ente Nacional Regulado del Gas (“ENARGAS”). En lo que respecta a la preservación del sistema de gasoductos de TGS, el desarrollo de innovaciones tecnológicas y las inversiones en mantenimiento que se llevan a cabo anualmente se orientan principalmente a asegurar su integridad.

Durante este año se continuó con el proyecto iniciado en 2008 que consiste en la implementación del sistema de telemedición para los equipos de protección catódica, el cual permite conocer el estado de funcionamiento del sistema en tiempo real.

Para minimizar el efecto de la principal causa de falla de los gasoductos, la corrosión externa, se continuó ampliando el sistema de protección catódica a través de la instalación de nuevos equipos y con el plan de inspecciones internas que nos permite conocer el estado real de integridad de los gasoductos. Además se continuaron con las obras de reparación de fallas, reemplazo de cañerías y cambios de la cobertura externa del gasoducto.

En lo que respecta a otro importante motivo de falla, el “Stress Corrosion Cracking” (“SCC”), TGS continuó utilizando las mejores herramientas disponibles en el mercado y desarrollando técnicas propias de investigación.

En el convencimiento que la capacitación técnica es una herramienta fundamental para lograr una operación óptima, TGS invirtió recursos para la construcción de una escuela de operaciones para prácticas de intervenciones en las instalaciones de los gasoductos. Esta escuela se suma al campo de prácticas de protección catódica, escuela de soldadura y centro de prácticas para operación de válvulas.

En el Complejo Cerri, se realizó una parada de planta por 10 días en agosto de 2009, a fin de efectuar las obras de mantenimiento necesarias a fin de lograr mantener una operación óptima de sus instalaciones.

TGS, fiel a su compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad, inscrita en su Política de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, durante 2009 logró la conversión del sistema de gestión de calidad a la nueva versión de la norma ISO9001:2008 y recertificó su sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según norma OHSAS 18001:2007. Asimismo se superaron las dos auditorías de mantenimiento de ISO14001:2004.

Se continuó trabajando en materia de seguridad para mejorar condiciones inseguras y prácticas de trabajo, llevándose a cabo acciones de entrenamiento y relevamiento de riesgos tendientes a reforzar la seguridad operativa de las instalaciones de la Compañía.

Recursos Humanos

El desafío de cumplir con la Visión definida por la Compañía, nos exige focalizar los esfuerzos hacia tres pilares fundamentales:

- (i) potenciar la creatividad y la orientación a resultados de todo el personal, traduciendo la Visión en objetivos claros y compartidos en todos los niveles;
- (ii) consolidar un estilo de liderazgo basado en la confianza mutua que promueva la participación e innovación en cada persona; y
- (iii) basar la gestión de personas en reglas de juego claras a partir de políticas y procesos alineados con la estrategia del negocio.

En el marco de estos tres pilares y alineados con los valores y compromisos corporativos, durante el año 2009 implementamos diversas iniciativas con foco en el fortalecimiento de las competencias requeridas para sostener y fortalecer la propuesta de valor de TGS.

Estas iniciativas se centraron, principalmente, en tres aspectos: la promoción de un ambiente de trabajo agradable, la generación de oportunidades de formación y desarrollo profesional y personal, y la continuidad del paquete de beneficios.

En materia de clima laboral, TGS mantuvo un crecimiento sostenido en los niveles de satisfacción y compromiso de sus colaboradores, al igual que en años anteriores. Esto le permitió ser nominada

nuevamente como unas de las mejores empresas para trabajar en Argentina, posicionándose en el puesto 35 del ranking que publica “Great Place to Work Institute”, y distinguirse entre sus pares de la industria.

En la construcción de un clima de trabajo agradable y desafiante, que implique una propuesta diferencial para nuestra gente y contribuya a su realización laboral, tienen un papel primordial los líderes. Por esta razón, la compañía ha continuado trabajando sostenidamente en fortalecer el estilo de liderazgo definido a través de una nueva edición del Programa de Formación de Líderes. En línea con esto, hemos afianzado una metodología caracterizada por un esquema de trabajo basado en “equipos autogestionados”, poniendo especial énfasis en el desarrollo del rol de conducción.

En relación a los beneficios, es importante destacar que como empleadores socialmente responsables, desarrollamos propuestas que contemplan los distintos roles que el empleado y sus familias ocupan en la vida diaria. Bajo esta premisa, se diseñó el programa institucional de prevención y promoción de la salud denominado “Más por vos” (destacado en 2009 con el premio Eikon de Plata en la categoría Comunicación Interna) con el objetivo de promover y mantener la salud de los empleados y sus grupos familiares, estimular hábitos y conductas responsables tendientes a mejorar la calidad de vida y contribuir a generar conciencia de que la salud es un bien de todos. Más de 685 personas asistieron a una o más de las 219 actividades que se implementaron, desde que se inició el programa.

Asimismo, en su cuarta edición, el Programa SOS Joven cumplió con creces su propósito de acompañar a los hijos de empleados de TGS en etapas claves de su vida profesional: elegir una carrera, cursarla e insertarse en el mercado laboral. En este marco, 20 jóvenes asistieron a los talleres de orientación vocacional y 16 fueron beneficiados con becas de estudio.

Por su lado, el programa “Consejeros” (espacio que ofrece la posibilidad a los jóvenes de construir respuestas a sus dudas de la mano de un guía con experiencia en su campo profesional) contó con 19 participantes en 2009.

Responsabilidad Social Empresaria (RSE)

En 2009, TGS continuó trabajando con el objetivo de profundizar su compromiso con el desarrollo sustentable a fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. Es por ello que, la RSE en TGS se encuentra presente en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Ocupacional, que incluye los aspectos relacionados con el medio ambiente, la calidad, la seguridad y salud de nuestros empleados y contratistas.

Este año, la Compañía elaboró su segundo “Reporte de Sustentabilidad” que es una herramienta de mejora continua que impulsa a proponer metas para continuar en la profundización de la RSE.

En el primer Reporte de Sustentabilidad se realizó una evaluación transversal e integral del proceso, mientras que en el segundo se profundizaron dichos criterios aplicando los lineamientos de evaluación de la versión G3 de Global Reporting Initiative, así como se incluyeron los avances en el cumplimiento de los principios del Pacto Global, del cual TGS es miembro desde 2004.

Programas de inversión social

Programa de Formación profesional “Aprendé un oficio”

En alianza con la Fundación Compromiso, TGS continúa trabajando en proyectos de capacitación y formación en oficios dirigido especialmente a desocupados o subocupados de Bahía Blanca. En 2009 se realizaron cursos de tornería y carpintería para 40 personas.

Programa “Granjas Educativas para el Desarrollo”

Desde 2005, en conjunto con la Fundación Cruzada Patagónica venimos llevando a cabo propuestas para el desarrollo institucional de comunidades patagónicas. En 2009, continuamos la construcción de invernaderos para familias provenientes de comunidades rurales del noroeste de la Patagonia.

Programa de Voluntariado Corporativo

El Programa de Voluntariado Corporativo, desde 2002, procura estimular el espíritu solidario y transmitir el compromiso de la gente de TGS con su propia comunidad. Como continuación del Concurso de Proyectos 2008, se desarrollaron 4 proyectos sociales en 2009, y en diciembre se lanzó la cuarta selección de proyectos que se implementarán en 2010.

Programa de concientización pública: “Transportando Conciencia”

Continuamos implementando el programa “Transportando Conciencia”, con el objetivo de comunicar, capacitar e informar a la comunidad que vive en zonas cercanas a nuestras instalaciones. Para llevarlos adelante el programa se divide en dos acciones complementarias, un Programa Educativo en Escuelas, que consiste en la realización de talleres educativos para los alumnos de la escuela primaria, y una campaña de comunicación puerta a puerta.

Programa de Becas Escolares, junto a Fundación Cimientos

En 2009, TGS siguió acompañando la escolaridad de 32 chicos de las ciudades de Río Gallegos (Santa Cruz) y Cutral-Co (Neuquén) con el fin de asegurar su permanencia en el sistema educativo formal a través del programa de becas escolares que desarrolla Fundación Cimientos.

Maratón de Lectura de Fundación Leer

Junto a Fundación Leer, TGS estuvo presente en la Maratón Nacional de Lectura, una jornada de lectura en 500 escuelas con una participación de más de tres millones de niños y jóvenes.

Programa de donaciones

También continuamos con un programa de donaciones para colaborar directamente con las siguientes organizaciones de sociedad civil que comparten nuestros ejes de trabajo y nuestro compromiso comunitario: Fundación Proyecto Padres (jornadas de capacitación para padres); Fundamind (comedor y atención de niños con VIH); Fundación Garrahan (programa de reciclado de material de rezago), Fundación Camino (cursos de capacitación en oficios) y varias escuelas (beneficiadas por la recepción de computadoras).

Reseña informativa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la Sociedad se debe leer en forma conjunta con los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Dichos estados contables han sido confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (excepto por lo mencionado en Nota 2.b. a los estados contables no consolidados) y considerando las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y el ENARGAS.

Los estados contables consolidados de la Sociedad con respecto a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008 y 2007 han sido objeto de una auditoría efectuada por Sibille, sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza y con respecto a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido objeto de auditorías efectuadas por Price Waterhouse & Co. S.R.L., Buenos Aires, Argentina, auditores independientes.

1. Bases de Presentación de la Información Financiera

Efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se ha discontinuado la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001.

Desde el 1 de enero de 2002 y de acuerdo con la Resolución N° 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) y la Resolución N° 415 de la CNV, se reinició el reconocimiento de los efectos de la inflación siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (“RT N° 6”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) con las modificaciones introducidas por la RT N° 19 de la misma Federación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de la interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el PEN emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia, y de acuerdo con la Resolución N° 441 emitida por la CNV, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1 de marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con normas contables profesionales vigentes, las cuales establecen que los estados contables deben ser reexpresados hasta el 30 de septiembre de 2003. El efecto de la inflación no reconocido hasta esta última fecha en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 no es significativo.

⁽¹⁾ No cubierta por el informe de los auditores independientes, excepto por los puntos 5, 6 y 8.

El índice utilizado en la reexpresión de las partidas fue el índice de precios interno al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

2. Análisis de los Resultados Consolidados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | 2009 | 2008 | Variación |
|---|------------------------|----------------|---------------|
| | (en millones de pesos) | | |
| Ingresos por ventas netas | 1.600,6 | 1.419,2 | 181,4 |
| Transporte de gas | 669,4 | 506,3 | 163,1 |
| Producción y comercialización de LGN | 800,5 | 807,3 | (6,8) |
| Otros servicios | 130,7 | 105,6 | 25,1 |
| Costo de ventas | (818,3) | (759,8) | (58,5) |
| Gastos operativos | (613,1) | (557,4) | (55,7) |
| Depreciación y amortización | (205,2) | (202,4) | (2,8) |
| Utilidad bruta | 782,3 | 659,4 | 122,9 |
| Gastos de administración y comercialización | (220,8) | (228,0) | 7,2 |
| Utilidad operativa | 561,5 | 431,4 | 130,1 |
| Otros egresos, netos | (27,2) | (15,6) | (11,6) |
| Resultado de inversiones permanentes | (0,5) | 1,2 | (1,7) |
| Resultados financieros y por tenencia | (212,1) | (98,5) | (113,6) |
| Impuesto a las ganancias | (143,3) | (143,4) | 0,1 |
| Utilidad neta | 178,4 | 175,1 | 3,3 |

Síntesis

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, TGS ha reportado una utilidad neta de Ps. 178,4 millones en comparación con los Ps. 175,1 millones reportados en el ejercicio 2008.

El aumento del 20% de tarifas de transporte de gas, otorgado por el Gobierno Nacional retroactivo al 1 de septiembre de 2008, fue la principal causa de una mayor utilidad operativa por Ps. 130,1 millones. Sin embargo, la utilidad neta fue levemente superior a la registrada en el ejercicio anterior, debido a que la utilidad neta de 2008 incluye una importante ganancia financiera por Ps. 114,0 millones generada por la compra bajo la par y posterior cancelación de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 95.000.000.

Ingresos por ventas netas

Transporte de Gas

El transporte de gas representó aproximadamente el 42% y 36% de los ingresos por ventas netas correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Los ingresos derivados de este segmento provienen principalmente de contratos en firme, en virtud de los cuales se reserva y se paga por la capacidad del gasoducto sin tener en cuenta el uso real de la misma. Además, TGS presta un servicio de transporte interrumpible el cual prevé el transporte de gas sujeto a la capacidad disponible del gasoducto.

Los ingresos por ventas derivados del segmento de transporte de gas obtenidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 aumentaron Ps. 163,1 millones, comparados con los obtenidos en 2008, principalmente como consecuencia del incremento tarifario del 20% con efecto

retroactivo al 1 de septiembre de 2008 otorgado por el PEN en diciembre de 2009 a través del Decreto No. 1.918/2009 mediante el cual se ratifica el “Acuerdo Transitorio” suscrito entre TGS y la UNIREN en octubre de 2008. El acuerdo prevé que los fondos originados por dicho aumento serán aplicados a un plan de inversiones en el sistema de transporte de gas (al 31 de diciembre de 2009 el plan previsto se encontraba ejecutado, con fondos propios, en más del 90%). La vigencia del acuerdo transitorio se extenderá hasta la fecha de entrada en vigencia del acuerdo de renegociación integral de la licencia a suscribir con el Gobierno Nacional (para mayor información ver Nota 7.a. a los estados contables individuales).

Asimismo, los ingresos por ventas generados por los contratos de transporte en firme aumentaron Ps. 34,1 millones principalmente por la entrada en vigencia de nuevos contratos de transporte en firme y a los ingresos incrementales generados por la operación y mantenimiento de la expansión por una capacidad de transporte de 3,9 MMm³/d llevada a cabo bajo el Programa de Fideicomisos de Gas, y que fue habilitada en distintas etapas entre fines de 2008 y durante 2009.

Producción y comercialización de LGN

A diferencia de la actividad de transporte de gas, la actividad de producción y comercialización de LGN no está sujeta a regulación por parte del ENARGAS.

La actividad de producción y comercialización de LGN representó aproximadamente el 50% y 57% del total de los ingresos por ventas netas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Las actividades de producción y comercialización de LGN se desarrollan en el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), ubicado en las cercanías de la ciudad de Bahía Blanca y abastecido por todos los gasoductos principales de TGS. En dicho Complejo se recupera etano, propano, butano y gasolina natural. La venta de dichos líquidos por parte de TGS se realiza a los mercados local y externo. Las ventas de propano y butano al mercado local se efectúan a compañías fraccionadoras. Las ventas de estos productos y de la gasolina natural al mercado externo se efectúan a PIFC a precios vigentes en el mercado internacional. Por su parte, la comercialización de etano se efectúa a PBB-Polisur S.A. a precios acordados entre las partes.

Los ingresos derivados del segmento de producción y comercialización de LGN disminuyeron Ps. 6,8 millones en el ejercicio 2009 con respecto al ejercicio anterior, principalmente como consecuencia de precios internacionales inferiores a los promedios del ejercicio anterior y, en menor medida, por los menores volúmenes exportados de GLP. Estos dos impactos negativos fueron compensados significativamente por el efecto de la devaluación del peso, el cual incrementó los ingresos medidos en pesos.

Otros servicios

El segmento otros servicios no está sujeto a la regulación por parte del ENARGAS.

La Sociedad presta servicios denominados de “midstream”, los cuales consisten principalmente en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar también la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción,

inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos. Asimismo, este segmento de negocios incluye los ingresos generados por los servicios de telecomunicaciones prestados a través de la sociedad controlada Telcosur.

Los ingresos derivados del segmento de otros servicios aumentaron Ps. 25,1 millones en el ejercicio 2009 respecto del ejercicio anterior. Dicho aumento se debe fundamentalmente a la venta de activos de midstream en la provincia de Salta por Ps. 7,6 millones y a las obras contratadas por YPF para mejorar la operación de inyección del gas natural desde el buque regasificador que generaron ingresos por Ps. 6,8 millones.

Costo de ventas y gastos de administración y comercialización

El costo de ventas y los gastos de administración y comercialización correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 aumentaron aproximadamente Ps. 51,3 millones con respecto al ejercicio anterior. Dicha variación se debe fundamentalmente a: (i) mayores costos laborales por Ps. 38,4 millones, e (ii) incrementos de los costos de producción de LGN por Ps. 24,6 millones. Estos incrementos fueron compensados parcialmente por una reducción del cargo por retenciones a las exportaciones por Ps. 33,7 millones.

Otros egresos netos

Los otros egresos netos registrados en el ejercicio 2009 experimentaron un incremento de Ps. 11,6 millones con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de provisiones por Ps. 8,1 millones.

Resultados financieros y por tenencia

Los resultados financieros y por tenencia negativos por el ejercicio 2009 experimentaron un aumento de Ps. 113,6 millones respecto del ejercicio 2008. La apertura de los resultados financieros y por tenencia es la siguiente:

| | 2009 | 2008 |
|--|------------------------|----------------|
| | (en millones de pesos) | |
| Generados por activos | | |
| Intereses | 13,7 | 16,9 |
| Diferencia de cambio | 68,6 | 60,6 |
| Subtotal | 82,3 | 77,5 |
| Generados por pasivos | | |
| Intereses | (151,4) | (141,0) |
| Diferencia de cambio | (138,7) | (130,1) |
| Resultado precancelación de deuda financiera | 10,8 | 114,0 |
| Otros gastos y comisiones financieras | (15,1) | (18,9) |
| Subtotal | (294,4) | (176,0) |
| Total | (212,1) | (98,5) |

Dicho aumento se debe principalmente a la ganancia por Ps. 114,0 millones generada en 2008 por la compra bajo la par y posterior cancelación de sus obligaciones negociables por un valor nominal de

US\$ 95.000.000. En 2009, dichas compras arrojaron ganancias de apenas Ps. 10,8 millones debido fundamentalmente a que las compras fueron por un monto nominal sustancialmente menor, específicamente por US\$ 9.650.000.

3. Liquidez

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron las siguientes:

| | 2009 | 2008 | Variación |
|--|------------------------|--------------|--------------|
| | (en millones de pesos) | | |
| Fondos generados por las operaciones | 511,6 | 582,1 | (70,5) |
| Fondos aplicados a las actividades de inversión | (149,2) | (192,4) | 43,2 |
| Fondos generados por / (aplicados a) las actividades de financiación | 58,0 | (176,3) | 234,3 |
| Variación neta de fondos | 420,4 | 213,4 | 207,0 |

Los fondos generados por las operaciones en el ejercicio 2009 disminuyeron aproximadamente un 12% respecto del ejercicio anterior. Sin embargo, debido al menor nivel de inversiones en bienes de uso, el mayor ingreso de fondos originados por anticipos de clientes, y la menor aplicación de fondos para cancelar deuda, los fondos al cierre del ejercicio aumentaron sustancialmente respecto del ejercicio anterior. Esta situación permitió incrementar su liquidez en más de un 50%.

4. Comparación Cuarto Trimestre 2009 vs. Cuarto Trimestre 2008

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los cuartos trimestres terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | 2009 | 2008 | Variación |
|---|------------------------|----------------|---------------|
| | (en millones de pesos) | | |
| Ingresos por ventas netas | 599,0 | 309,2 | 289,8 |
| Transporte de gas | 261,3 | 122,7 | 138,6 |
| Producción y comercialización de LGN | 302,0 | 158,9 | 143,1 |
| Otros servicios | 35,7 | 27,6 | 8,1 |
| Costo de ventas | (238,0) | (206,0) | (32,0) |
| Gastos operativos | (186,0) | (154,9) | (31,1) |
| Depreciación y amortización | (52,0) | (51,1) | (0,9) |
| Utilidad bruta | 361,0 | 103,2 | 257,8 |
| Gastos de administración y comercialización | (87,6) | (56,2) | (31,4) |
| Utilidad operativa | 273,4 | 47,0 | 226,4 |
| Otros egresos, netos | (13,8) | (0,4) | (13,4) |
| Resultado de inversiones permanentes | 0,6 | (0,2) | 0,8 |
| Resultados financieros y por tenencia | (33,0) | (30,8) | (2,2) |
| Impuesto a las ganancias | (87,5) | (13,6) | (73,9) |
| Utilidad neta | 139,7 | 2,0 | 137,7 |

Los ingresos por ventas totales correspondientes al cuarto trimestre de 2009 aumentaron un 93,7% respecto del mismo período del ejercicio anterior. Este importante aumento es explicado por el aumento tarifario del 20% otorgado por el Gobierno Nacional, mencionado anteriormente.

Asimismo, los ingresos por ventas correspondiente al segmento de procesamiento y comercialización de LGN aumentaron significativamente, como consecuencia de los mayores precios internacionales reportados en el cuarto trimestre de 2009, respecto de los precios mínimos registrados en el cuarto trimestre de 2008.

El segmento de otros servicios reportó un aumento de Ps. 8,1 millones, explicado fundamentalmente por mayores ventas generadas por los servicios de construcción.

El costo de ventas y los gastos administrativos y de comercialización para el cuarto trimestre de 2009 aumentaron Ps. 63,4 millones, de Ps. 262,2 millones en el cuarto trimestre de 2008 a Ps. 325,6 millones en el cuarto trimestre de 2009. Este aumento se debe fundamentalmente a los siguientes incrementos: Ps. 24,7 millones del cargo por retenciones a las exportaciones, Ps. 9,8 millones de los costos directos de procesamiento de LGN, y Ps. 12,7 millones del costo laboral.

Los otros egresos netos registrados en el cuarto trimestre de 2009 experimentaron un incremento por Ps. 13,4 millones con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de provisiones por Ps. 14,4 millones.

Los resultados financieros y por tenencia negativos aumentaron Ps. 2,2 millones en el cuarto trimestre de 2009. La ganancia de Ps. 81,4 millones generada en el cuarto trimestre de 2008 por la compra bajo la par y posterior cancelación de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 45 millones, fue mayormente compensada por la mayor diferencia de cambio negativa generada en el mismo trimestre de 2008, por una mayor devaluación del peso respecto del dólar estadounidense.

Por el cuarto trimestre de 2009, TGS reportó un cargo por impuesto a las ganancias de Ps. 87,5 millones, el cual aumentó Ps. 73,9 millones respecto del mismo período de 2008. Dicho mayor cargo se debe principalmente a una mayor utilidad antes del impuesto a las ganancias reportada en el cuarto trimestre de 2009.

5. Estructura Patrimonial Consolidada Comparativa

Estructura patrimonial consolidada comparativa al 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

| | (en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.b a los estados contables individuales) | | | | |
|---|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
| Activo corriente | 1.468.040 | 829.384 | 683.173 | 711.841 | 720.262 |
| Activo no corriente | 4.151.150 | 4.203.940 | 4.318.511 | 4.427.401 | 4.476.968 |
| Total | 5.619.190 | 5.033.324 | 5.001.684 | 5.139.242 | 5.197.230 |
| Pasivo corriente | 607.764 | 358.185 | 312.741 | 378.748 | 339.459 |
| Pasivo no corriente | 1.790.317 | 1.602.410 | 1.759.395 | 1.978.363 | 2.433.664 |
| Subtotal | 2.398.081 | 1.960.595 | 2.072.136 | 2.357.111 | 2.773.123 |
| Participación de terceros en la sociedad controlada | 1 | 1 | 1 | 2 | - |
| Patrimonio neto | 3.221.108 | 3.072.728 | 2.929.547 | 2.782.129 | 2.424.107 |
| Total | 5.619.190 | 5.033.324 | 5.001.684 | 5.139.242 | 5.197.230 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

6. Estructura de Resultados Consolidada Comparativa

Estados de resultados consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009, 2008, 2007, 2006 y 2005:

(en miles de pesos
según lo mencionado en Nota 2.b a los estados contables individuales)

| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Utilidad operativa | 561.517 | 431.432 | 490.019 | 570.130 | 442.897 |
| Otros egresos, netos | (27.145) | (15.624) | (2.594) | (731) | (6.110) |
| Resultado de inversiones permanentes | (540) | 1.203 | 590 | (442) | 2.607 |
| Resultados financieros y por tenencia | (212.120) | (98.531) | (193.495) | (189.043) | (209.072) |
| Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias | 321.712 | 318.480 | 294.520 | 379.914 | 230.322 |
| Impuesto a las ganancias | (143.332) | (143.389) | (147.012) | (21.891) | (12.815) |
| Utilidad neta del ejercicio | 178.380 | 175.091 | 147.508 | 358.023 | 217.507 |

7. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

| | Acumulado al 31 de diciembre de | | | | | Trimestre octubre - diciembre de | | | | |
|--|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
| Transporte de Gas | | | | | | | | | | |
| Capacidad en firme contratada promedio (Miles m ³ /día) | 78.348 | 73.518 | 72.708 | 71.552 | 68.260 | 79.034 | 73.758 | 72.977 | 71.424 | 71.400 |
| Promedio diario de entregas (Miles m ³ /día) | 62.233 | 63.041 | 63.015 | 61.215 | 57.636 | 55.438 | 59.572 | 60.248 | 57.558 | 55.205 |
| Producción y comercialización de LGN | | | | | | | | | | |
| • Producción | | | | | | | | | | |
| Etano (Tn) | 325.502 | 296.000 | 305.676 | 380.233 | 341.720 | 94.192 | 71.325 | 90.683 | 99.782 | 93.405 |
| Propano y Butano (Tn) | 469.828 | 488.489 | 430.083 | 542.315 | 444.420 | 129.869 | 136.564 | 118.294 | 144.332 | 130.445 |
| Gasolina (Tn) | 99.798 | 106.874 | 92.821 | 113.883 | 96.379 | 26.678 | 28.942 | 25.840 | 30.072 | 28.688 |
| • Ventas al mercado local ^(a) | | | | | | | | | | |
| Etano (Tn) | 325.502 | 296.000 | 305.676 | 380.233 | 341.720 | 94.192 | 71.325 | 90.683 | 99.782 | 93.405 |
| Propano y Butano(Tn) | 252.193 | 252.370 | 234.589 | 287.421 | 252.386 | 57.006 | 65.540 | 54.799 | 68.972 | 43.641 |
| Gasolina (Tn) | - | 394 | 2.688 | 4.109 | 4.925 | - | 394 | 670 | 1.128 | 1.854 |
| • Ventas al exterior | | | | | | | | | | |
| (a) | | | | | | | | | | |
| Propano y Butano (Tn) | 225.241 | 246.882 | 183.150 | 250.234 | 199.888 | 89.555 | 74.356 | 52.673 | 82.905 | 86.988 |
| Gasolina (Tn) | 99.563 | 107.804 | 89.598 | 110.643 | 93.288 | 29.020 | 30.904 | 23.074 | 34.539 | 30.176 |

(a) Incluye el procesamiento de gas natural realizado por cuenta y orden de terceros.

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

8. Índices Comparativos

| Al 31 de diciembre de | | | | | | |
|----------------------------|-----|------|------|------|------|------|
| | | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
| Liquidez | (a) | 2,42 | 2,32 | 2,18 | 1,88 | 2,12 |
| Solvencia | (b) | 1,34 | 1,57 | 1,41 | 1,18 | 0,87 |
| Inmovilización del capital | (c) | 0,74 | 0,84 | 0,86 | 0,86 | 0,86 |
| Rentabilidad | (d) | 0,06 | 0,06 | 0,05 | 0,14 | 0,09 |

- (a) Activo corriente sobre pasivo corriente.
(b) Patrimonio neto sobre pasivo total.
(c) Activo no corriente sobre total del activo.
(d) Resultado del ejercicio sobre patrimonio neto promedio.

9. Otra Información

Cotización de la acción de TGS en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al último día de cada mes

| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 |
|------------|------|------|------|------|------|
| Enero | 1,77 | 3,30 | 4,08 | 3,25 | 3,37 |
| Febrero | 1,44 | 3,08 | 4,00 | 3,20 | 3,55 |
| Marzo | 1,52 | 2,90 | 3,88 | 3,19 | 3,40 |
| Abril | 1,47 | 2,74 | 4,33 | 3,11 | 3,04 |
| Mayo | 1,45 | 2,66 | 4,84 | 3,04 | 3,60 |
| Junio | 1,78 | 2,30 | 4,97 | 3,01 | 3,26 |
| Julio | 1,83 | 2,35 | 4,60 | 3,18 | 3,65 |
| Agosto | 1,80 | 2,13 | 4,27 | 3,06 | 3,64 |
| Septiembre | 2,35 | 1,88 | 4,25 | 3,40 | 3,79 |
| Octubre | 2,20 | 1,29 | 4,45 | 3,56 | 3,80 |
| Noviembre | 2,08 | 1,41 | 3,62 | 3,64 | 3,50 |
| Diciembre | 2,20 | 1,40 | 3,80 | 4,19 | 3,36 |

Véase nuestro informe de fecha
4 de febrero de 2010

SIBILLE

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Jorge Eduardo Dietl

Socio

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A T° CIX F° 57

Otras consideraciones

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto N° 677/01 – Capítulo VIII, artículo 64 informamos:

- a) Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación financiera y de inversiones:

En cuanto al desarrollo del negocio regulado, el principal objetivo a alcanzar continúa siendo el logro de un acuerdo con el Gobierno Nacional tendiente a la renegociación de su Licencia y recomposición tarifaria, entre otras definiciones vitales para el desarrollo del negocio de transporte de gas.

Por otra parte, y en vistas al modelo de expansiones para el sistema de transporte de gas que viene impulsando el Gobierno Nacional a través del desarrollo de fideicomisos financieros, la estrategia de la Sociedad estará orientada a afianzarse como gerenciador de las obras resultantes.

Para el segmento de negocios de producción y comercialización de LGN, la estrategia estará orientada a optimizar la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y asegurar la provisión de gas natural a través de acuerdos con productores de gas a fin de mantener la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a otros servicios, la Sociedad buscará consolidar el crecimiento del negocio de las telecomunicaciones aprovechando la red que su sociedad controlada Telcosur logró desarrollar y que le permitió aumentar su capacidad de prestación significativamente. Asimismo, TGS explorará oportunidades de negocios en la industria del gas que puedan agregar valor a la compañía.

- b) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno:

El proceso de toma de decisiones de TGS está a cargo del Directorio, las mismas son ejecutadas a través del “Comité de Dirección”, el cual está liderado por el Director General e integrado por los responsables de todas las áreas de la Sociedad: Director de Administración y Finanzas, Director de Operaciones, Director Comercial, Director de Asuntos Regulatorios e Institucionales, Director de Recursos Humanos, Director de Legales, Director de Control de Gestión y Regulaciones Corporativas, Director de Planeamiento y Desarrollo de Negocios y Director de Servicios.

En relación a la estructura de control interno, la misma fue evaluada y documentada en base al sistema Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (“COSO”).

Durante el ejercicio 2009, en función de los requerimientos para dar cumplimiento a los requisitos surgidos de la ley americana Sarbanes-Oxley (ley a la que se encuentra sujeta TGS por hacer oferta pública de sus títulos valores en los Estados Unidos), TGS evaluó el diseño de todos los controles detectados para sus procesos claves y luego se efectuaron pruebas tendientes a evaluar la efectividad de su operación. Del proceso mencionado no surgieron deficiencias significativas ni debilidades materiales que reportar.

Asimismo, cabe mencionar que anualmente el Comité de Auditoría de la Sociedad aprueba los planes de auditoría interna a ser desarrollados. El desarrollo de los mencionados planes se realiza en base a un análisis de riesgo, actualizado periódicamente en función de los hallazgos de control interno.

- c) Política de dividendos propuesta o recomendada por el Directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma:

El Directorio no ha fijado una política de dividendos. A la fecha de emisión de la presente Memoria Anual, el Directorio de la Sociedad se encuentra analizando la propuesta acerca del destino de las utilidades, la cual será efectuada en la próxima reunión del cuerpo que convocará a la Asamblea General Ordinaria que considerará los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 del diciembre del 2009.

- d) La modalidades de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los directores y gerentes por parte de la Sociedad. La obligación de información se extenderá a la que corresponde a sociedades controladas en las que se aplicaren sistemas o políticas sustancialmente diferenciadas:

La modalidad de remuneración del Directorio es mediante honorarios fijos aprobados por los accionistas. La remuneración de los cuadros gerenciales se compone de una porción fija y una porción variable, la cual depende de los resultados obtenidos en el logro de objetivos prefijados. La política de remuneración aplicada en la sociedad controlada es similar a la aplicada en TGS. Actualmente, la Sociedad no posee planes de opciones, ni de pensiones.

- e) A fin de dar cumplimiento con la RG No. 516 de la CNV, en el Anexo I a esta Memoria Anual se da incluye la información correspondiente al Código de Gobierno Societario

Perspectivas

El año 2010 será un año con nuevos desafíos que apuntan a desarrollar alternativas que permitan la recomposición de nuestra rentabilidad, a través de la recomposición de los ingresos, la reducción de costos sin afectar la calidad en la prestación de nuestros servicios y aprovechar nuevas oportunidades de negocio que surjan a partir de nuestro know-how y los activos que operamos.

En el negocio de transporte de gas natural, seguiremos negociando con la UNIREN un acuerdo para lograr una revisión tarifaria integral. Continuaremos con el gerenciamiento de aquellas obras de ampliación que restan ejecutarse y que ya fueron acordadas con el Gobierno Nacional, así como también con la operación y mantenimiento de los activos con posterioridad a su habilitación.

Para el segmento de negocios de producción y comercialización de LGN, nuestros esfuerzos estarán orientados a optimizar la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y asegurar la provisión de gas natural a través de acuerdos con productores de gas a fin de mantener la sustentabilidad del negocio.

Con respecto a otros servicios, buscaremos consolidar el crecimiento del negocio de las telecomunicaciones aprovechando la red que nuestra sociedad controlada Telcosur logró desarrollar y que le permitió aumentar su capacidad de prestación significativamente. Asimismo, exploraremos oportunidades de negocios en la industria del gas que puedan agregar valor a la compañía.

Manteniendo la calidad de nuestro servicio y con el compromiso asumido de mejorar la satisfacción al cliente, nos propusimos mejorar la eficiencia en la operación de las instalaciones y la gestión de los recursos afectados al negocio.

En relación a nuestro capital humano, pondremos énfasis en construir una comunidad de trabajo que se distinga del resto de la industria por el cuidado de su salud y su seguridad, y para ello nos focalizaremos en lograr un cambio cultural más profundo que nos permita reducir al mínimo la tasa de accidentes de trabajo. Asimismo, seguiremos trabajando para generar crecimiento profesional y personal de nuestros empleados.

Propuesta del Directorio

A la fecha de emisión de la presente Memoria Anual, el Directorio de la Sociedad se encuentra analizando la propuesta acerca del destino de las utilidades, la cual será efectuada en la próxima reunión del cuerpo que convocará a la Asamblea General Ordinaria que considerará la aprobación de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 del diciembre del 2009.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de febrero de 2010.

Claudio Fontes Nunes
Presidente

ANEXO I

Código de Gobierno Societario

Información al 31 de Diciembre 2009

ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL CÓDIGO

1. Relación Emisora – Grupo Económico

El Código de Conducta de Transportadora de Gas del Sur S.A. (en adelante, TGS o "la Sociedad"), aprobado por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 2004, contiene previsiones específicas en relación con transacciones con Partes Relacionadas (incluidas en el punto 5.03 de la Parte B del mencionado Código). Según los lineamientos allí contenidos *“toda transacción que la Sociedad entable con una parte relacionada deberá ser considerada como si se realizara con una parte independiente. En consecuencia, todo Empleado que entable una transacción en representación de TGS con una parte relacionada deberá realizarla bajo los mismos términos y condiciones que una transacción realizada con una parte independiente”*.

Adicionalmente, y en cumplimiento del artículo 73 del Decreto 677/01, el Código de Conducta de la Sociedad establece que: *“Cualquier transacción entre TGS y cualquier parte relacionada, que involucre una suma superior al 1% del patrimonio neto, requerirá aprobación previa del Comité de Auditoría”*.

En cuanto al deber de información, cabe destacar que un detalle pormenorizado de transacciones y saldos con partes relacionadas se incluye en las notas a los estados contables trimestrales de la Sociedad.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

2. Inclusión en estatuto societario

El Directorio no prevé incorporar al Estatuto Social las previsiones del Código de Gobierno Societario, ya que considera que las normas vigentes (Ley de Sociedades Comerciales, Decretos y Resoluciones), además de la normativa interna de la Sociedad (Código de Conducta y Política Antifraude) y el Reglamento de Comité de Auditoría (aprobado por Asamblea) incluyen todos los mecanismos necesarios para asegurar el buen funcionamiento de las prácticas para un buen Gobierno Societario.

En cuanto a la inclusión en el Estatuto Social de previsiones vinculadas con la necesidad de información acerca de intereses personales de los Directores de la Sociedad vinculados con decisiones que se le sometan, el Código de Conducta de la Sociedad establece específicamente, en su Sección 3 Parte A, lineamientos vinculados a la identificación y resolución de conflictos de interés.

DEL DIRECTORIO EN GENERAL

3. Responsable por la Estrategia de la Sociedad

El Directorio de la Sociedad es responsable por la administración de la Sociedad y aprueba políticas y estrategias.

En particular, el Directorio :

- a) Aprueba el presupuesto anual, así como objetivos de gestión de los principales ejecutivos de la Sociedad;
- b) Aprobó la actual política de inversión. En cuanto a políticas de financiación, existen políticas formales emitidas por la primera línea de ejecutivos. No obstante, cada decisión financiera significativa es aprobada por el Directorio.
- c) Aprobó oportunamente normas internas como el Código de Conducta y la Política Antifraude, que abordan los temas de Gobierno Societario.
- d) Aprobó la Política de Responsabilidad Social Empresaria el 18 de diciembre de 2008.
- e) Cuenta con normas internas en las cuales se plasma el diseño del sistema para la identificación, evaluación y monitoreo de riesgos a nivel estratégico, así como también con normas e informes que aseguran el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- f) Cuenta con entrenamientos periódicos diseñado para sus miembros y los miembros de la gerencia.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

4. Control de la Gestión

El Directorio efectivamente verifica la implementación de estrategias y políticas en materia de control de gestión incluyendo el cumplimiento del presupuesto aprobado, los planes y objetivos operativos, comerciales y financieros y por ende el desempeño de la gerencia en cuanto a su gestión tendiente al cumplimiento de dichos planes y objetivos. El cumplimiento de lo mencionado se evidencia a través de los informes detallados que recibe el Directorio, en los cuales la Gerencia de la Sociedad detalla el seguimiento del presupuesto y desvíos al mismo.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

5. Información y Control Interno. Gestión de Riesgos

La Sociedad cuenta con normas internas tendientes a la administración de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad. La metodología incluida en las normas internas, estipula presentaciones al Directorio y al Comité de Auditoría. Las normas mencionadas incluyen:

- Normas para análisis de riesgos estratégicos.
- Normas para la evaluación de riesgos de reporte financiero (siguiendo los lineamientos planteados por la ley Sarbanes Oxley y las normas emitidas por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, normas a las cuales la Sociedad se encuentra sujeta por hacer oferta pública de sus títulos valores).
- Normas para la evaluación de riesgos de fraude.
- Normas de auditoría interna, que regulan el diseño de planes de auditoría tendientes a monitorear riesgos de control interno.
- Normas asociadas al monitoreo de riesgos vinculados al medio ambiente, calidad y seguridad (de acuerdo con los estándares de las Normas ISO 9001/14001 y OHSAS 18001, a las cuales la Sociedad se encuentra adherida).

La aplicación de estas normas implica la revisión permanente para verificar la adhesión a mejores prácticas.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

6. Comité de Auditoría

Los integrantes del Comité de Auditoría pueden ser propuestos por cualquier integrante del Directorio, incluyendo a su Presidente. Según el Reglamento del Comité de Auditoría todos sus integrantes deben revestir el carácter de independientes.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

7. Cantidad de integrantes del Directorio

El Directorio está compuesto por nueve miembros, lo cual se considera suficiente. Esa cantidad incluye tres miembros que revisten carácter de independientes. Esa cantidad también se considera suficiente.

El Directorio tiene constituido únicamente el Comité de Auditoría, el cual es requerido por las normas vigentes. Las funciones que ejercerían otros comités son ejercidas por el Management de la Sociedad y supervisadas por el Directorio.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión parcial a esta recomendación.

8. Integración del Directorio

El Directorio no cuenta con una política específica para su composición.

Actualmente éste se encuentra compuesto por tres miembros que ejercen funciones gerenciales en sociedades vinculadas.

9. Pertenencia a diversas sociedades

El Directorio considera que, en la medida en que sus miembros y/o síndicos cumplan debidamente con sus responsabilidades, no resulta necesaria la fijación de límites vinculado con la cantidad de entidades en las que estos desempeñen funciones.

10. Evaluación del desempeño del Directorio

La Asamblea de Accionistas evalúa anualmente el desempeño de los Directores, así como también aprueba la Memoria Anual en la cual el Directorio discute los resultados de su gestión.

11. Capacitación y desarrollo de Directores

Existen diferentes instancias de capacitación dirigidas a:

- Ejecutivos Gerenciales: Programas de formación y actualización técnica y herramientas de gestión.
- Comité de Auditoría y Miembros del Directorio en general: Actualizaciones normativas y/o capacitaciones técnicas vinculadas con los negocios de la Sociedad.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión parcial a esta recomendación.

INDEPENDENCIA DE LOS DIRECTORES

12. Directores Independientes

En la Asamblea General de Accionistas se exterioriza la motivación de la independencia de cada Director. Los Directores independientes propuestos cumplen con los requisitos de independencia requeridos por esa Comisión.

13. Designación de Ejecutivos Gerenciales

El Directorio juzga aconsejable la exteriorización de la motivación de la designación a través de los mecanismos de difusión de información relevante que ya tiene establecidos la Sociedad.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión parcial a esta recomendación.

14. Proporción de Directores Independientes

La Sociedad cuenta con un Reglamento del Comité de Auditoría (aprobado por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 2004). En el punto N° 1) establece que dicho Comité estará compuesto por tres miembros del Directorio, de los cuales :"*..todos o al menos la mayoría de sus miembros serán independientes en los términos de la legislación vigente según los criterios determinados por la Securities and Exchange Commission (SEC) y la Comisión Nacional de Valores (CNV)*"

En cuanto a la difusión de la proporción de directores ejecutivos, no ejecutivos e independientes, la misma queda documentada en la transcripción de las reuniones de Asamblea donde se nominan los Directores.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

15. Reuniones de Directores Independientes

Las reuniones exclusivas entre los Directores Independientes, se dan dentro del ámbito de Comité de Auditoría.

El Presidente del Directorio no es independiente. Por su parte, la totalidad de los miembros del Comité de Auditoría revisten ese carácter y se designa un líder a fin de que coordine sus tareas.

La agenda del Directorio es consensuada entre todos sus miembros, los cuales pueden proponer temas para su discusión.

16. Información a los accionistas

La Sociedad cuenta con un sector específico de atención a consultas de inversores y accionistas. Personal del mencionado sector representa a la TGS en reuniones informativas con accionistas que así lo soliciten.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

17. Atención a inquietudes y consultas de los accionistas

Las consultas e inquietudes de accionistas son atendidas por el Sector “Relación con Inversores”, a través de diferentes canales disponibles a tal fin.

En cumplimiento de la normativa vigente, la Sociedad, con periodicidad trimestral, emite comunicados de prensa en los cuales informa resultados de su gestión, entre otros, para conocimiento de los accionistas en general, órganos sociales y autoridad de control.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

18. Participación de Accionistas Minoritarios en Asamblea

El Directorio promueve la participación de los accionistas minoritarios a través del cumplimiento de lo requerido por la ley de Sociedad Comerciales y de las normas de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en lo que respecta a la difusión de la información relevante sobre la Asamblea de Accionistas.

19. Mercado de Control

Por decisión de la Asamblea de Accionistas del 2 de abril de 2004, la Sociedad no adhirió al Régimen de Oferta Pública de Adquisición.

20. Política de dividendos

El Directorio no cuenta con una política de dividendos. Anualmente, evalúa la conveniencia de elevar una propuesta de distribución a la Asamblea. Para formular la mencionada propuesta, el Directorio considera los resultados obtenidos en el ejercicio, la liquidez de la Sociedad, las necesidades de financiamiento futuras y otras consideraciones que incluyen proyecciones económico-financieras propias y del entorno macroeconómico en general.

RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

21. Comunicación vía Internet

La Sociedad cuenta con un completo web site (www.tgs.com.ar) en el cual todos aquellos interesados en información sobre TGS pueden obtenerla, así como también enviar sus consultas, las cuales son respondidas por personal del departamento de Atención a Inversores.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

22. Requisitos del sitio

Para garantizar la confidencialidad e integridad de la información transmitida por medios electrónicos, la Sociedad cuenta con diversas normas internas, las cuales incluyen entre otras cosas, medidas tendientes a la seguridad de accesos a información crítica. Asimismo, la Sociedad ha desarrollado normas internas para propender la conservación y registro de información a través de el mantenimiento de discos y de hardware (equipos principales) de redundancia, la replicación de bases de datos críticas con bases de datos externas para asegurar la continuidad del negocios, entre otras medidas.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

COMITÉS

23. Presidencia del Comité por un Director Independiente

El Reglamento del Comité de Auditoría, menciona en su punto N° 1), que sus miembros (independientes en su totalidad o mayoría) designan a un Presidente por mayoría de sus miembros.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

24. Rotación de Síndicos y Auditores Externos

En lo que respecta a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, el Directorio entiende que no resulta necesario contar con una política específica, dado que su conformación es renovada anualmente.

En cuanto a las firmas de Auditoría Externa, la Sociedad da cumplimiento a la normativa vigente que exige la rotación del socio a cargo de la auditoría.

El Comité de Auditoría, por su parte, vela por la independencia de los auditores externos, revisa sus planes y evalúa su desempeño.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

25. Doble carácter de Síndico y Auditor

Los integrantes de la Comisión Fiscalizadora no desempeñan funciones de Auditoría Externa ni pertenecen a la firma que presta servicios de Auditoría Externa.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

26. Sistemas de Compensación

El Directorio no ha constituido Comité de Compensaciones. La fijación y aplicación de políticas de remuneraciones, beneficios y otros se efectúa de la siguiente manera:

- Para los miembros del Directorio: La Asamblea General de Accionistas fija su remuneración.
- Para los miembros de la primera línea gerencial: en función de políticas aprobadas por Directorio, con el consenso del Director General.
- Para los restantes miembros de la Gerencia: por delegación en la Gerencia de Recursos Humanos y dentro del marco de las políticas aprobadas.

La Sociedad no ha otorgado a sus empleados opción de compra de acciones.

27. Comité de Nombramientos y Gobierno Societario

La Sociedad no posee Comité de Nombramiento. En lo que respecta a la selección de Directores, la misma es atribución de la Asamblea de Accionistas. En cuanto a criterios para la selección, sucesión, evaluación de desempeño del ejecutivo principal y de los ejecutivos clave, las mencionadas tareas son ejercidas por el Directorio en general.

La Sociedad tampoco cuenta con un comité de Gobierno Societario. No obstante, el Directorio en general es responsable de desarrollar normas vinculadas con el establecimiento de buenas prácticas de Gobierno Societario. Eventualmente, en lo que respecta a procedimientos de menor relevancia, puede delegar su diseño en la Dirección de Control de Gestión y Regulaciones Corporativas.

28. Política de no discriminación en la integración del Directorio

El Código de Conducta de la Sociedad, aprobado por el Directorio y aplicable también a sus integrantes, contiene previsiones para evitar la discriminación en todas sus formas.

Por lo expuesto, la Sociedad entiende que ha hecho una adhesión total a esta recomendación.

Luego de analizar la referida documentación y tras un largo intercambio de opiniones, se resolvió por unanimidad aprobar la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa e Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, tal como se encuentran transcritos en el libro de Inventarios y Balances de la Sociedad. Asimismo los señores directores tomaron conocimiento del Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora. También se resolvió por unanimidad aprobar la versión en idioma inglés de la documentación contable referida precedentemente y su presentación ante los organismos regulatorios pertinentes tanto del país como del extranjero. Seguidamente los señores Directores pasaron al **segundo punto** del Orden del Día: **2º) Informe Anual de Comité de Auditoría.** El Sr. Presidente cedió el uso de la palabra al Sr. Director Oscar Marano quien, en nombre del Comité de Auditoría, resumió el informe elaborado por dicho Comité dirigido a los señores Accionistas. Al respecto

manifestó que: (i) El auditor externo ha satisfecho las condiciones de independencia y su desempeño, en los aspectos de relevancia, ha sido satisfactorio; (ii) El auditor interno ha efectuado su trabajo con diligencia y su desempeño ha sido satisfactorio, habiendo brindado informes periódicos según se detalló más arriba en este informe; (iii) El Comité no ha tomado conocimiento de ninguna observación significativa en relación con: (a) La información económico-financiera distribuida públicamente por la Compañía o entregada a los organismos de control; (b) El control interno de la Compañía y la gestión de riesgos; (c) El cumplimiento del Código de Conducta y las normas legales y regulatorias; (iv) El Comité analizó operaciones significativas con partes relacionadas e informó al Directorio que las mismas podían considerarse razonablemente adecuadas a las condiciones de mercado vigentes de acuerdo con lo descrito en los párrafos anteriores; (v) No se tomaron decisiones corporativas en las que hayan existido conflictos de intereses; (vi) No hay ninguna observación que realizar, en materia a su competencia, a la propuesta del Directorio sobre los honorarios de directores y administradores. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16.00 horas se levanta la sesión previa lectura y aprobación de la presente acta.

Firmado:

Directores: Claudio Fontes Nunes, Mariano Gonzalez, Rigoberto Mejía Aravena, Hector Daniel Casal, Diego Guerri, Sonia Salvatierra, Oscar Marano, Miguel Eduardo Mirmi, Pablo Melhem Marcote, Diego Petrecolla.

Síndicos: Pablo Ferraro Mila, Alejandro Roisentul Wuillams, Claudio Vazquez.

Claudio Fontes Nunes

Presidente